

# AZKINTUWE

PERIÓDICO MAPUCHE



AÑO 2 Nº 14 JUNIO - JULIO DE 2005

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)



## La nueva salida del sol WETRIPANTU

Juicios por terrorismo, acción de grupos paramilitares, negación de derechos políticos, invasión de empresas transnacionales, ¿Nuevo año de injusticias?

### Historias de guerra sucia El regreso de los Trizano

A fines del siglo XIX, el capitán Hernán Trizano azolaría los campos de La Araucanía, dejando tras de sí una estela de cruentos asesinatos contra mapuches. Actualmente, un monolito levantado en Angol recuerda su increíble historia. Sin embargo, también hay quienes gustan de recordarlo más allá de la frialdad de los monumentos oficiales.

PÁGINA 7

### Territorios Indígenas La conquista de Repsol

La petrolera Repsol avanza a paso firme por Latinoamérica, conquistando nuevos mercados y devastando territorios. En Puelmapu, Repsol invade y contamina varias comunidades mapuches en la provincia de Neuquén. El conflicto más conocido es la contaminación del yacimiento de Loma de la Lata, que afecta las comunidades Katripayín y Paynemil.

PÁGINA 18

### Desde la cárcel La voz de los lonkos

PÁGINA 5

### Análisis Político Autogobierno mapuche

PÁGINA 12

### David Aníñir Guillitraro Mapunkys en la mapurbe

PÁGINA 16

### Servicio Militar El derecho a decir No

PÁGINA 21

### Preguntas al Presidente Ricardo Lagos

A propósito del exitoso Chile neoliberal

PÁGINA 22

ESCRIBEN *Jorge Calbucura, Pedro Cayuqueo, Adrián Moyano, Mauricio Buendía, Wladimir Painemal, José Marínán, Víctor Naguil, Ana Muga, Osvaldo Bayer, José Ancán, Marc Gavalda y Blanche Petrich.*



Editorial

Wallmapu

"**D**eseamos hacer del 24 de junio una fiesta nacional, porque su origen está ligado a la vida y no al recuerdo de héroes y revoluciones; porque es una epopeya que se repite cada año cuando la tierra vuelve a despertar; o porque simplemente, nos recuerda que respiramos en comunión con la naturaleza". Las palabras de Enzo Pistacchio, pronunciadas a propósito de las celebraciones del *We Tripantu*, reflejan a cabalidad la visión del Estado respecto de los pueblos indígenas en Chile. Folclor y exotismo. Pistacchio, secretario ejecutivo del Programa Orígenes, principal cabeza de playa del indigenismo de estado al interior de nuestras comunidades, nos llama a celebrar el *We Tripantu* como si se tratara de una feria costumbrista o del cierre de una cumbre ecologista. No es el único. Gran parte de las autoridades de gobierno chileno lo han señalado, sin pudores, en cada uno de los *We Tripantu* financiados por estos días con recortes de infinidad de proyectos estatales.

De súbito, el solsticio de invierno reconvierte a los burócratas del gobierno en fervientes amantes de la naturaleza y la diversidad étnica. Y al aparato de estado, en una efectiva productora de eventos. Cuentan para ello con la complicidad de no pocas organizaciones y comunidades, siempre listas a bailar *purrrra* alrededor del ministro, diputado, alcalde o candidato presidencial que lo solicite y lo financie. El indigenismo, reconvertido en colorido espectáculo de variedades, nos llama a celebrar la llegada de un nuevo año, la salida de un nuevo sol, sin preocuparnos de reflexionar, cuestionar o rechazar las desventajas y atropellos enfrentados en el período que hoy nos deja. "Su origen está en la vida y no en el recuerdo de héroes y revoluciones", nos señala Pistacchio, interesado en castrar el evidente componente político y reivindicativo de una celebración que -silenciada durante más de un siglo por la católica noche de San Juan- fue rescatada a mediados de los años ochenta por el movimiento *mapuche* como un poderoso símbolo de resistencia política y cultural.

Injusto sería atribuir solo a Pistacchio el esfuerzo de las autoridades por folclorizar ritos, ceremonias, inclusive nuestras reivindicaciones culturales más sentidas. Sucede en ambos lados de la cordillera. En tiempos en que el reconocimiento de los derechos políticos, culturales, económicos y sociales de nuestros pueblos forma parte de las agendas de los organismos internacionales, en el cono sur de América los estados

# We Tripantu

Por Pedro CAYUQUEO



El indigenismo, reconvertido en colorido espectáculo de variedades, nos llama a celebrar la llegada de un nuevo año, la salida de un nuevo sol, sin preocuparnos de reflexionar, cuestionar o rechazar las desventajas y atropellos enfrentados en el período que hoy nos deja. "Su origen está en la vida y no en el recuerdo de héroes y revoluciones", nos señala Pistacchio, interesado en castrar el evidente componente político y reivindicativo de una celebración que fue rescatada por el movimiento mapuche como un poderoso símbolo de resistencia política y cultural.

chileno y argentino apuestan por la criminalización o el falso reconocimiento. O ambas cosas a la vez dependiendo de la coyuntura, tal como sucede en *Gulmapu*, donde a la par de la discusión parlamentaria sobre reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, a la par del ferviente apoyo gubernamental a las celebraciones del *We Tripantu*, el estado y sus instituciones no escatiman en recursos humanos y financieros con tal de encarcelar en *Temuwa* destacados líderes tradicionales de nuestro pueblo, acusados de irrisorios cargos de "terrorismo". La vieja estrategia circense de la zanahoria y el garrote, el ying y el yang de una política indígena que avanza de la mano de corporaciones transnacionales a lo largo y ancho de nuestro maltratado territorio.

En tiempos de represión y espejos de colores, el mensaje de nuestros hermanos de *Puelmapu* nos ayuda a orientar el camino de nuestros pasos. "A pesar de tantos atropellos e impunidad, nosotros como Pueblo reivindicamos el *Wüñoy Tripantu*, como un derecho a la práctica cultural ancestral y actual, vinculada en forma integral con toda nuestra vida comunitaria y nuestra lucha, desde la cual surgen nuestros valores y principios... Así ha llegado hasta nuestros días, renovado y con más fuerza; sostenido y promovido por nuestras actuales autoridades políticas y espirituales, para reafirmar nuestra existencia como Pueblo con una identidad propia... Por todo esto, nos preparamos para celebrar la vuelta del sol, declarada por nuestro Pueblo como "Día Nacional *Mapuche*", en reafirmación de nuestros derechos", nos dicen desde la Organización *Mapuche Puel Pijji*, de *Neuquén*. Una práctica cultural ancestral, recuperada desde su forzado silenciamiento para transformarse hoy en valiosa herramienta de memoria, de lucha y cohesión nacional.

Más allá de los intentos de los estados chileno y argentino por "folclorizar" celebraciones como el *We Tripantu* incluso ceremonias religiosas como el propio *nguilatun*, incluido hoy en paquetes de etnoturismo en la zona *lalkenchede* Isla *Huapirpor* Orígenes, como *mapuche* tenemos el deber de resguardar y fortalecer aquellos elementos de nuestro patrimonio cultural posibles de hermanar con nuestra lucha política social. La folclorización de nuestra realidad y el culturalismo extremo que impregna el discurso de algunas organizaciones *mapuche*, transita de la mano con los intereses de los estados. Algo que no deberíamos olvidar en este nuevo año que comienza.

¿Dónde leer lo que El Mercurio no dice?  
www.nodo50.org/azkintuwe

## Trokiñ

**COMITÉ EDITORIAL**  
Jaqueline Caniguan, Pedro Cayuqueo, José Marimán, Wladimir Painemal y Pedro Carimán.

**CORRESPONSALES**  
Hernán Scandizzo, Sebastián Hacher, Adrián Moyano y Mauricio Buendía.

**FOTOGRAFÍA**  
Pablo Díaz, Sebastián Hacher, Alejandra Bartoliche.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**  
Josseline Fuentes Castillo

**DIRECTOR**  
Pedro Cayuqueo Millaqueo

**COLABORADORES**  
Fresia Mellico, Juan Queupan, Anahi Meli, Mario Llancaqueo, Cecilio Melillán, América Painemal, Oscar Huenchunao, Andrés Carvajal y Arnaldo Pérez Guerra.

**SUBDIRECTOR**  
Wladimir Painemal Morales

# PERIÓDICO MAPUCHE AZkintuWE

Azkintuwe es editado por el Colectivo Periodístico Azkintuwe  
Temuko - Wallmapuche / Email: azkintuwe@yahoo.es  
Sitio web: <http://www.nodo50.org/azkintuwe>

Organizaciones mapuches exigen su liberación

# Caso de Víctor Ancalaf a la OEA

GULUMAPU / Recientemente, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos – OEA, fue presentado el caso del dirigente *mapuche* Víctor Ancalaf, quien fuera condenado a cinco años y un día de cárcel como consecuencia del conflicto entre Endesa España y comunidades *pehuenche* en el Alto del *Bio Bio*, a raíz de la construcción de la Central Hidroeléctrica *Ralco*. La presentación obedece a que en Chile se agotaron los recursos legales para su defensa y ocurre en momentos que el ex Ministro del Interior chileno, José Miguel Insulza, asume como secretario general de dicho organismo. Ancalaf fue condenado por tribunales chilenos a la pena de 5 años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, debido a un proceso en su contra por acusaciones de haber perpetrado ataques incendiarios a maquinarias que desarrollaban faenas en la construcción de la Central Hidroeléctrica *Ralco*, los días 29 de septiembre de 2001, y 3 y 17 de marzo de 2002.

Su denuncia ante la OEA fue presentada con un amplio apoyo *mapuche* representado por 71 dirigentes de diferentes organizaciones e identidades territoriales desde Santiago a *Chiloé*, quienes respaldaron su decisión de ingreso a la CIDH, fundamentando que los procesos adolecieron de vicios procesales y que además se le aplicó una legislación inadecuada, como la Ley 18.314 que determina conductas terroristas. Cabe mencionar, que la mayoría de los dirigentes que adhieren la denuncia están vinculados a la Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales *Mapuche*. El caso de Ancalaf, también es apoyado por equipos jurídicos de Derechos

Humanos, tales como: El Centro de Estudios Jurídico Sociales y Documentación Indígena de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS; El Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas; Codepu de Valdivia, entre otros, apoyando la denuncia, la que es



Foto Azkintuwe

catalogada como "grave violación a la Convención Americana de Derechos Humanos por parte del Estado de Chile a raíz de requerimiento, proceso judicial y posterior condena del dirigente *mapuche* Víctor Ancalaf Llaupé".

## Ley Antiterrorista

Para las organizaciones *mapuche*, el caso del ex dirigente de la Coordinadora *Arauco-Malleco* y *werken* de la comunidad *Choin Lafkenche* de *Collipulli*, es emblemático ya que refleja la persecución de que es víctima el Pueblo *Mapuche* y sus dirigentes por parte del Estado chileno, quien ha adoptado medidas de represión, judicialización y criminalización en contra de sus demandas por derechos culturales, territoriales y políticos, según argumentan en su presentación. Según señalaron las organizaciones, la denuncia se realiza además en razón de que la legislación antiterrorista, heredada de los tiempos de la dictadura militar de Pinochet, se ha venido aplicando reiteradamente en contra de personas *mapuche*, lo que configura una situación de amenaza permanente para todos los integrantes del Pueblo *Mapuche*.

Entre las peticiones hechas por las organizaciones ante la CIDH, comprende disponer de medidas amplias e integrales de reparación a favor de Víctor Ancalaf Llaupé, especialmente en lo relativo al desagravio de su nombre y restablecimiento de su honor por haber sido condenado injustamente por los tribunales de justicia chilenos, utilizándose una legislación impropia y desproporcionada al hecho que motivó el proceso penal. Asimismo, se solicitó derogar todas las disposiciones de la actual legislación antiterrorista vigente en Chile, Ley 18.314, en relación a las demandas *mapuche*, entre otras medidas solicitadas en contra del Estado chileno. Cabe recordar que Ancalaf permanece recluido en la cárcel El Manzano de Concepción desde noviembre de 2002 y registra además dos condenas judiciales en la región de La Araucanía, derivadas de su rol de dirigente social.

Comunidades se hicieron escuchar en Aniversario N° 73

# Mapuches en Villa La Angostura

PUELMAPU / El cumpleaños de Villa la Angostura tuvo esta vez la característica de una fuerte presencia de las comunidades *mapuche*, que hicieron oír su voz sobre distintos aspectos vinculados a su problemática. La agencia *Auka Liwen* indicó que tras los saludos formales se produjo un histórico reconocimiento por parte de Parques Nacionales a la comunidad *mapuche* *Quintriqueo*, que se encierra en Paso *Coihue* a 40 km de *Bariloche*, ruta a *Villa la Angostura*. El acta se refiere a la cesión de la administración por parte de la comunidad de los cotos de caza que se encuentran en su territorio que siempre fueron administrados por extraños a la comunidad *Quintriqueo*.

Más tarde, se hicieron oír las palabras de la *lamngen* Mirta *Kolipan*, *werken* de la Confederación Organizaciones *Mapuche* (COM), que fueron recibidas por numerosos aplausos y *ñorquines*. Tras un saludo en su lengua -"Marri Marri pu lonko, marri marri pu piyan kuse, Marri marri pu werken, marri marri pu kona, marri marri pu lamngen"- Mirta se dirigió al secretario de la Presidencia de la Nación, Oscar Parrilli, el vocal del Directorio de Parques Nacionales, Bruno Carpinetti, el vicegovernador Federico Brollo, el intendente Hugo Panessi, demás autoridades y en especial "al pueblo de Villa la Angostura". "Los saludamos desde el territorio de esta biodiversidad que nos rodea, desde el centro de una naturaleza que nos invita a convivir, desde el centro *itrofilmogen*, queremos saludarlos desde el centro del Territorio Ancestral *Mapuche*" manifestó. Dijo más adelante que "los 73 años que festeja Villa la Angostura, tienen que ver con la llegada a nuestro territorio de un nuevo sistema religioso, cultural, instituciones, leyes y modelos económicos, donde nuestro *Wallmapu*, se convirtió en objeto de lucro y ganancia a costa de la vida y cultura de nuestro pueblo". Observó *Kolipan* que "no tiene sentido detallar lo ocurrido, en décadas de

despojo sistemático, persecuciones y matanzas". La *werken* alentó y exigió al intendente Panessi a que "tenga el coraje de ordenar la relación con los históricos grupos de poder" y dijo confiar en que "es posible que se anime a reconocer la existencia y hacer práctica a nuestro derecho reconocido a los pueblos originarios". Indicó que "esta nueva relación no puede volver atrás con el uso de la violencia impune, como lo ocurrido con la Comunidad *Paichil Antriao* que fue desalojada por la policía neuquina a metros de este palco, justicia que trata a nuestros *Lonko* y *Werken* como delincuentes y usurpadores de nuestro propio territorio". Insistió en que "usted tiene con nosotros la obligación de crear la nueva política de reparación y restitución al Pueblo *Mapuche*".

Dijo más adelante que "desde el Pueblo *Mapuche* tenemos proyectos para compartir, para aconsejarle, pero tiene en sus manos todos los instrumentos jurídicos aprobados en las últimas décadas" los cuales sin embargo estarán vacíos de significado en los hechos si no existe "un Ejecutivo dispuesto a aplicarlos, reafirmar nuestra existencia como pueblo desde una provincia donde existen conflictos muy graves por la invasión a nuestros territorios, en donde nuestra identidad y cultura son expuestas como símbolos provinciales o en tarjetas turísticas que no hace más que la práctica del reconocimiento, siendo justa con las 54 comunidades *mapuche* de la Provincia del *Neuquen*". Finalmente *Linkopan*

recordó el lema que vienen utilizando las comunidades *mapuche* - Por Territorio, Justicia y Libertad- y dejó una vez más el saludo de las comunidades *Linares*, la comunidad *Payla Menuco* y la comunidad *Paichil Antriao*, todas ellas movilizadas por sus tierras usurpadas, aunque subrayó que "sobre todo, los saludamos en nombre de la naturaleza, porque hablamos en nombre de ella".

A continuación, Parrilli se comprometió ante la sociedad *mapuche* y no *mapuche* que se reunió en el gimnasio municipal de Villa la Angostura "a una acción permanente para que las comunidades logren el reconocimiento de sus derechos y cerrar las heridas del pasado... y que comencemos juntos a asumir que somos una sociedad pluricultural y donde las comunidades *mapuche* tiene los mismos derechos que los que somos descendientes de españoles, italianos o criollos". El que tuvo dificultades, en cambio, fue el vicegovernador Brollo, ya que entre abucheos y sonidos de *ñorquines* y *piñiflas*, prácticamente no pudo ser escuchado en su discurso.



Foto de Archivo



ESTRENO DE DOCUMENTAL EN PUELMAPU

# Nación que vuelve

En el cine Amancay se encontraron turistas curiosos, militantes, funcionarios, periodistas y los propios protagonistas del film dirigido por Pablo García. Para todos fue una experiencia inolvidable, que ayuda a conocer la vida y la lucha que afrontan los pueblos originarios. La película "Mapuche, Nación que vuelve", sintetiza la esencia de una cultura milenaria en 65 minutos. Un derrotero de imágenes, secuencias y diálogos logran instalar nitidamente las injusticias que el Pueblo Mapuche sufre desde que Julio A. Roca concretó la vieja idea de exterminarlos para dejar la Patagonia al libre arbitrio de hacendados y estancieros.

Por Cristian VITALE



Foto COM

Entre montañas oscuras y heladas, un centenar de *mapuchese* reúne en torno de la única luz en kilómetros, que provee la escuela intercultural enclavada en el corazón de la comunidad *Kurruwinca*. Alrededor hay bosques, nieve en lo alto y mucho barro. No se escucha un solo ruido en el paraje *Paylamenuka*, apenas el correr del agua en los arroyos o algún gallo de amanecer. Son las seis de la mañana y alguien da la orden de iniciar la marcha por un camino angosto, serpenteado y húmedo hacia el *newen*, el centro de energía del lugar. La caravana tiene un aura misteriosa, atemporal; hay niños, mujeres, ancianos; las nubes púrpuras presagian lluvia y el fin inmediato es llegar donde está la fogata para caminar alrededor de ella, en sentido antihorario: está por comenzar el milenario *Witioy Tripantu* o Año Nuevo *Mapuchey* el frío hiela. "El no *mapuche* dice que va a relacionarse a la iglesia con un dios; nosotros decimos que nos relacionamos con la fuerza de la tierra, el lago, el sol, la piedra y la nieve", explica Mirtha, una *werken* de ojos dulces y serenos, que concatena una serie de actividades múltiples sin perder la paciencia nunca. En verdad, *Witioy Tripantu* significa "la luz del sol que vuelve", porque los pueblos originarios del sur despiden el día más corto del año, la bisagra que marca un nuevo ciclo de la naturaleza, de la vida y esperan que se active la fertilidad del suelo.

Como mostrará después, esa misma noche del 24 de junio, el documental "Mapuche, Nación que vuelve", durante su estreno en el cine *Amancay* de San Martín de los Andes, el rito refuerza la cosmovisión del hombre como parte de la naturaleza que los pueblos aborígenes conservan desde siempre. Antes del sol, los *lonko*-jefes de comunidad- se colocan en semicírculo esperando su salida tras las montañas; esparcen trigo sobre la tierra y clavan banderas en tres cañas de *colihue*, una música envolvente, a veces arrítmica, emanada por el *kultrun*, la *pifilca* y la *trutrucay* y la voz de una mujer que parece provenir de la inmensidad, acompañan el rito, hipnotizan, agregan enigmas en los poquitos no *mapuche* a los que se les permite asistir a esa hora. "Fue todo un trabajo de conocimiento, de entrar por otro lugar, de adecuarnos a sus ritmos cotidianos, a su paciencia. Por eso nos permites estar acá", explica Pablo García, el director. Doce horas después, discursos políticos y gran asado gran mediante, cuatro niños bailan *choike* la claridad cae y el Pueblo *Mapuchese* compromete a bajar a la ciudad con el objeto de asistir a la proyección de la película, a ver de qué manera tres arriesgados realizadores (el mismo García, más Juan Riggiozzi y Martín Monzón) lograron sintetizar la esencia de una cultura milenaria en apenas 65 minutos.

"¿Qué pasa con esta película?, no se puede creer". La chica de la boletería del *Amancay*, un cine coqueto, cubierto de maderas coloridas como casi todas las construcciones de la ciudad, se siente desbordada

por el éxito popular del estreno. Asisten turistas curiosos, militantes, funcionarios, periodistas, vecinos antirroquistas de San Martín y alrededores, *mapuche* y la primera función, por repleta, termina en momentos de tensión entre acomodadores, vigilantes y los mismos realizadores, que evitan aplicar el bendito derecho de admisión y permanencia. Todo el mundo tiene que ver el documental que decidieron estrenar junto a los mismísimos protagonistas, antes de caer en el cruel circuito de Capital, ante ojos tal vez más extraños. "La idea fue juntar en una sala dos cosmovisiones, dos filosofías de toda una sociedad", explica Monzón. La tensión se resuelve con otra función -lo mismo pasará al otro día- y un revuelo de ideas necesario, que concluirá en un debate enriquecedor entre protagonistas y público como experiencia comunicativa. Hay un pueblo que, como excepción, se siente respetado por el otro y se emociona. "Ellos han podido ver algo que nosotros necesitamos y que los jóvenes de nuestras comunidades deben aprovechar, porque nos miran bien. Estoy muy emocionado", dirá Carlos, la máxima autoridad del *lof Kurruwinca*.

El Pueblo Mapuche hoy sigue actuando como parte de la naturaleza. Se resiste con pintadas, cortes de ruta, movilizaciones que son reprimidas; libra una batalla en varios frentes.

Un derrotero de imágenes, secuencias y diálogos logran instalar nitidamente las injusticias que el pueblo *mapuche* sufre, al menos, desde que Julio Argentino Roca concretó la vieja idea de exterminarlos para dejar la Patagonia al libre arbitrio de hacendados y estancieros británicos, finalizando el siglo XIX. Además de registrar imágenes del *Witioy Tripantu* del año pasado, estos tres aventureros militantes de la imagen lograron sumergirse en la racionalidad política y social de una cultura, que históricamente se cerró al blanco como una forma de resistencia y autoconservación. Uno de los momentos más oscuros y tristes del documental, en efecto, transcurre cuando Lucia, *pillankuse* del *lof Salazar*, narra de qué manera ellos, como pueblo, debieron ocultar durante decenios sus ritos al *winka* (blanco) para no ser exterminados. "Si nos entendían, nos mataban", expresa, en tono sereno, esta anciana que puebla de misticismo el film. Hay otros momentos que son más energéticos y calientes, que muestran a un pueblo vivo y luchando, que los muestra al grito combativo de "Diez veces venceremos", en conexión con la denuncia que Osvaldo Bayer hace cuando exige quitar el monumento a Roca en Diagonal Sur: "Ese que permitió que los blancos les arrancaran los hijos a sus madres para regalarlos,

después de haber sometido y exterminado a su gente".

Una hora de cine, con compromiso, humilde y sin prejuicios, es una herramienta indispensable para deconstruir lo que una educación oficial pretendió instalar hasta no hace mucho tiempo en el imaginario colectivo de muchos argentinos. El Pueblo *Mapuche* hoy sigue actuando como parte de la naturaleza. Se resiste con pintadas, cortes de ruta, movilizaciones que son reprimidas; libra una batalla en varios frentes: en esa zona específica contra la lógica del beneficio y la acumulación que persiguen grandes empresarios al explotar el farandulesco cerro *Chapelco* sin medir el impacto ambiental, la contaminación de los arroyos que provoca esa estructura. "Si ellos siguen actuando, nos vamos a quedar sin bosque", sostiene Roberto *Nanuche*, de la Coordinadora de Organizaciones *Mapuche* de *Neuquén* (COM); en todo el sur colonizado en pro de recuperar tierras que naturalmente les corresponden como pueblos preexistentes al Estado, como indica la Constitución Nacional; y en términos de reconocimiento de una identidad. "Nosotros no somos campesinos y pobres, como nos dicen, somos un pueblo originario, un pueblo nación, que no busca la autonomía total sino un grado de interacción cultural que nos ayude a convivir con otras culturas, mientras protegemos la nuestra". Un ejemplo actual de interrelación ancla en el complejo manejo en el que aborígenes y gente de Parques Nacionales confluyen ante la amenaza "muy fuerte", según Roberto, de que se privaticen las áreas de esos parques. Es muy claro en este sentido cuando, en otra de las secuencias formadoras del documental, Mirtha, la *werken*, habla de colonización vegetal usando otras palabras. "Traen pinos importados y los reemplazan por plantas originarias bellas, que nosotros usamos como medicinales. La naturaleza está pidiendo auxilio y no nos están escuchando".

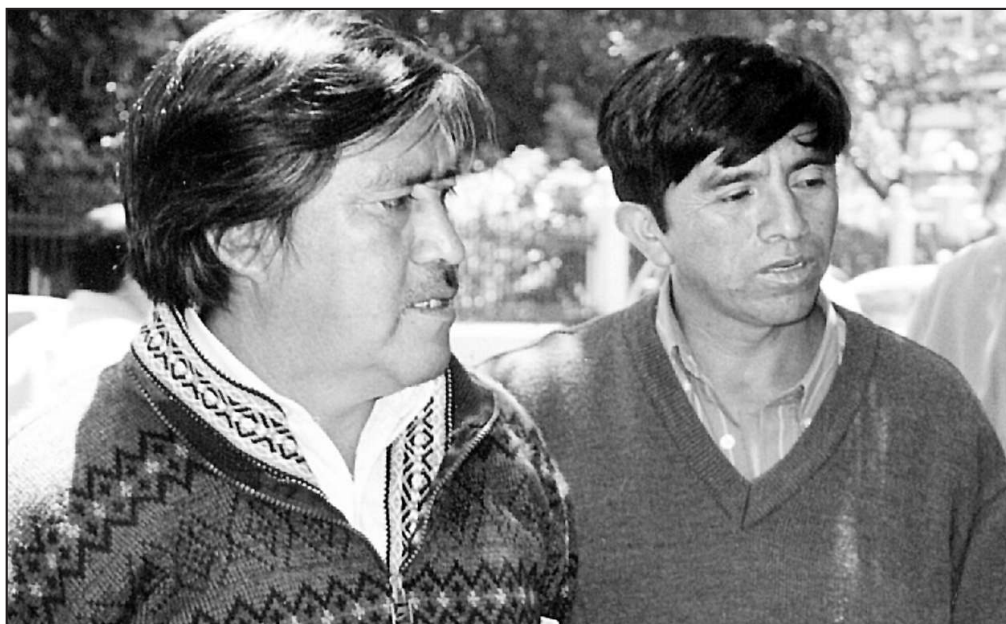
La norma que regula a la sociedad *mapuche* es la palabra. "La persona vale lo que dice su palabra", enuncia el *lonko* Elía, del *lof Gramajo* de Zapala. Y la palabra es lo que, en última instancia, rescata "Mapuche, Nación que vuelve". Lo que esencializa. Lo mismo que durante el acto político en medio del *Witioy Tripantu* -al que sí puede ir cualquiera- se denuncia por parte de las autoridades *mapuche* medio en castellano, medio en *mapuzungun*. "Hay gente que no cumple con su palabra, que con tanta tecnología no sabe ni siquiera proteger lo que tiene que proteger para que vivan sus familias. No les interesa eso sino las ambiciones: si pueden poner una torre encima de su madre, lo van a hacer. Nosotros, jamás. En sus escuelas les dijeron que el indio era el salvaje, pero los salvajes son ellos", mientras el *Marrichiweu*, el diez veces venceremos, se apodera nuevamente de la escena y miles de *mapuche* lo agradecen desde puntos más lejanos e impenetrables.

El tenue sol del mediodía fue rápidamente eclipsado por las miles de sombras que convocan las cárceles. Y la de Traiguén es diferente, aunque el fumante mate de la generosidad *mapuche* entibia de a poco la infinita tarde. Es que, a pesar de la injusta situación en la cual se encuentran, los *lonko* Pascual Pichun de *Temulenuy* y Aniceto Norin de *Didáica*, mantienen viva la llama de la esperanza y, por sobre todo, la fuerza para continuar la lucha por su libertad y la de su pueblo. La mirada y la palabra de ambos reflejan ira y frustración, pero, al mismo tiempo, la absoluta convicción de la justeza de su bregar. La situación de los *lonko mapuche* parecería increíble si no sucediera en Chile, parecería insólita si no se conociera la abyecta historia del Pueblo *Mapuche* en relación al Estado chileno. Claro, porque a pesar de haber sido perseguidos por la justicia chilena, haber sido absueltos y vueltos a detener y juzgar, la Corte Suprema en una increíble decisión, resuelve anular el último juicio que los afecta y, nuevamente, realizar todo el procedimiento penal, aunque los *lonkos* en la actualidad están ya cumpliendo una pena de 5 años y 1 día por supuesta "amenazas terrorista" contra el latifundista, ex ministro de la Concertación y miembro del Tribunal Constitucional de la República, Juan Agustín Figueroa.

El máximo tribunal anuló el fallo que, en noviembre del año pasado, absolvió a 8 integrantes de la Coordinadora *Arauco-Malleco* (CAM) del delito de "asociación ilícita terrorista", por lo mismo, varias organizaciones de derechos humanos han expresado su desazón y crítica a las actuaciones del poder judicial chileno. Sebastián Brett, sociólogo e investigador para el Cono Sur de la organización internacional "Human Rights Watch" manifiesta su preocupación por la anulación del juicio anterior de *Pichury Norin*, básicamente, porque la Corte Suprema falló que el tribunal oral de *Temuco*, que absolvió unánimemente a los acusados *mapuche* no había fundamentado suficientemente sus razones para desestimar pruebas presentadas por la Fiscalía.

"Sobre este punto es importante señalar la opinión disidente del Ministro Milton Juica quien dijo que, según el Código Procesal Penal, la sentencia debe contener "una exposición clara, lógica y completa de cada uno de los hechos y circunstancias que se dieron por probados. Esto es lo esencial, se trata de convencer de la manera más certera cómo se establecieron los hechos o circunstancias, pero dicho rigor no puede ser igual respecto de aquellos que no pudieron ser probados". Creo que la opinión de Juica es un fiel reflejo del espíritu garantista del nuevo código. Es más, pienso que la doctrina aplicada ya dos veces por la Corte Suprema puede vulnerar la presunción de inocencia que es un fundamento básico del nuevo sistema de justicia. En segundo lugar, la Corte entró a calificar las pruebas presentadas en el juicio, asunto que compete únicamente al tribunal oral. Más grave aún, la Corte señaló textualmente que era "evidente que un análisis pormenorizado de la prueba rendida deberá conducir a una sentencia totalmente diferente". Es poco menos que sugerir cómo el tribunal, que debe escuchar las pruebas por segunda vez, debe fallar".

Esto último no hace sino refrendar la convicción de los *lonkos* de que, como indica Pascual Pichun, "da lo mismo lo que digamos o hagamos, ellos ya decidieron condenarnos, esto no es jurídico, sino político. Ya fuimos absueltos y después tuvimos otro juicio, fuimos a mostrar la cara, porque somos inocentes. Creímos en la justicia y nos equivocamos. De hecho, el segundo juicio fue peor que el primero, porque buscaron una manera de condenarnos, tenía que haber culpables y nos culparon a nosotros; era lo más fácil para ellos. Por eso digo que esto no es jurídico sino que político". Efectivamente, si uno analiza, aunque sea someramente, los pormenores y algunos procedimientos del último juicio no puede sino colegir que la legalidad *mapuche* mucho de ser justa, especialmente si se recurre a la utilización de testigos protegidos o "sin rostro", como los denominan los propios *mapuche*.



Miguel Tropas

PASCUAL PICHUN Y ANICETO NORIN, DESDE LA CÁRCEL DE TRAIGUÉN

## Palabra de lonkos

La mirada y la palabra de ambos reflejan ira y frustración, pero, al mismo tiempo, la absoluta convicción de la justeza de su bregar. La situación de los *lonkos mapuches* parecería increíble si no sucediera en Chile, parecería insólita si no se conociera la abyecta historia del pueblo *mapuche* en relación al Estado chileno. Claro, porque a pesar de haber sido perseguidos por la justicia chilena, haber sido absueltos y vueltos a detener y juzgar, la Corte Suprema en una increíble decisión, resuelve anular el último juicio que los afecta y, nuevamente, realizar todo el procedimiento penal. A pocos días del inicio del cuarto juicio oral en su contra, Azkintuwe conversó con ellos.

Por Mauricio BUENDIA

PORQUE AL NO PODER SER condenados por actos terroristas, en particular el incendio del fundo *Naucahue* en el año 2001, el Ministerio Público recurre a la figura de "amenaza terrorista" para mantener a Pascual Pichury Aniceto Norin en la cárcel. Y, también en el juicio realizado en *Temuco* contra la Coordinadora *Arauco-Malleco* fines del año pasado, el Estado utiliza a testigos protegidos para que, desde la impunidad de su privilegiada posición, declaren contra los 8 imputados en el juicio por "asociación terrorista". Dicha práctica ha sido criticada y rechazada por diversos organismos y, en particular, por el Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Human Rights Watch que, en un informe conjunto emitido en octubre de 2004, señalan categóricamente que "el uso de testigos cuya identidad se oculta al acusado y sus abogados defensores limita seriamente el alcance de la defensa, y aumenta el riesgo de condenas impugnable. Estos testigos comparecen en el tribunal detrás de biombo que impiden que los vean los acusados, sus abogados o el público. En el juicio contra Pascual Pichun, Aniceto Norin y Patricia Troncoso, los testigos ocultos hablaron a través de micrófonos que distorsionaban la voz. En principio, el uso de testigos no identificables es una limitación inaceptable del derecho a la defensa. Es particularmente grave si las pruebas que presentan son cruciales para la acusación y una condena pudiera depender de ellas". Es más, "los organismos internacionales de derechos humanos han expresado la opinión de que el uso de testigos anónimos viola las normas internacionales con respecto al debido proceso". El

recurso a dichos testigos se ha convertido en práctica habitual en la persecución del Pueblo *Mapuche* es parte integral de la Ley Antiterrorista; estas personas son pagadas y protegidas por la policía transformándose en la principal evidencia aportada por los fiscales en los juicios contra dirigentes y comuneros *mapuche*. Es, sin duda, lo acaecido en los juicios de *Pobuco Pidenen* en la comuna de Ercilla donde se involucró a miembros de la CAM, y de *Naucahue* y San Gregorio en *Traiguén* donde el Ministerio Público se acusó a los *lonko Pichun* y *Norin*.

La verdad, sostiene Pichun con la mirada fija en el ardiente mate, es que "no hay justicia en Chile, por un momento pensamos que los jueces iban a ser transparentes, pero quedó muy claro que esto es más política que otra cosa. Los llamados testigos sin rostro son todos testigos comprados, todos mienten, se ponen nerviosos, se contradicen, pero nada importa, porque los tribunales nos tienen condenados de antemano. Como lo harán ahora con el nuevo juicio que ordenó la Suprema. El Ministerio público tiene una persona presa sin cargos, porque yo nunca he participado en nada". Pero, está meridianamente diáfano que, como afirma categórico Aniceto Norin, "el que tiene el poder hace lo que quiere, había más de 140 testigos protegidos o descubiertos, da lo mismo, porque todos mienten. Los fiscales incorporaron nuevas pruebas en el segundo juicio, aunque eso no es legal, pero no aceptaron nuevas pruebas nuestras". En el marco de un sistema jurídico sin garantías para la adecuada defensa, no deja de ser



inaudito que uno de los testigos presentado por el Ministerio Público para condenar a los *lonko* *Temulemu* y *Didaico* fuera virtualmente ciego y sordo. Es que el nuevo testigo presentado dio origen a una situación trágica que, lamentablemente, devino en la condena de gente inocente que en la actualidad pasa luengos días y noches en prisión sin que a nadie realmente le importe el uso de testigos falsos. Esta es, entonces, la dimensión trágica de la situación, pero también existe aquella dimensión hilarante que, incluso hoy recuerda con cierto desdén Pascual *Pichun*, claro –dice– “da risa y rabia que nos condenen por un testigo que ni siquiera nos conoce, de hecho, le preguntaron al testigo si conocía a los acusados y no nos encontró en la sala ¡Estábamos ahí mismo! Lo único que dijo fue que nos parecíamos a *Caupolicán*”. La confirmación de lo señalado por *Pichun* proviene del *lonko* de *Didaico*, Aniceto *Norzi*, quien manifiesta que “al testigo falso lo trataron de preparar bien, pero igual se contradijo, declaró que solo ve a 2 metros de distancia, pero de acuerdo a su propio testimonio las supuestas personas que quemaron la casa del fundo *Nanchuhue* pasaron a más de 4 metros, que llevaban un bidón, iban encapuchados y con escopetas. Nombró mucha gente, pero ¿Cómo los reconoció si iban encapuchados? Él dice que los reconoció por la forma de hablar, pero casi no escucha, es más, el propio fiscal le tuvo que colocar un audífono para que pudiera escuchar lo que se le preguntaba en el tribunal”.

Pero existe otro cúmulo de contradicciones que los fiscales, los jueces, y ahora la Corte Suprema, ignoraron a fin de condenar a los *lonko* *Traigún*, de otra manera no se entiende que aquel testigo declarara –como indica *Pichun*– que “la casa del fundo *Nanchuhue* quemara a las 12 del día y después señale que en realidad se quemó en la madrugada, alrededor de las 4 de la mañana. Que primero diga que estaba en el fundo buscando chanchos que se le habían perdido y después diga que estaba en su casa, ubicada a 3 kilómetros de distancia del fundo, y que desde ahí vio a gente que quemaba la casa patronal. ¿Pero como puede ver desde allá si ni siquiera nos puede reconocer a dos metros de distancia? ¡¿Cómo pudo ver a tres kilómetros de distancia?! Lo concreto es que los fiscales no tenían pruebas y toda la acusación es injusta, por lo mismo, ahora con la anulación del juicio por parte de la Suprema, no existe ninguna posibilidad de un juicio justo. La anulación del juicio es ridícula, fuimos absueltos, salimos libres ¿Y saben por qué? Por la sencilla razón de que somos inocentes”.

SIN EMBARGO, LA INOCENCIA o incluso la presunción de inocencia, pareciera no existir en el marco del denominado conflicto *mapuche* porque el Estado chileno hace ya tiempo ha adoptado una clara política de criminalización del movimiento *mapuche* que en poco o nada difiere de las tácticas utilizadas por la dictadura militar contra sus oponentes. Entonces, las posibilidades de un nuevo juicio justo son nulas o, como sostiene Sebastián Brett, es posible argumentar que “ya recibieron un juicio justo y fueron absueltos”. “Creo que se respetó el debido proceso salvo en algunos aspectos como el uso de testigos sin rostro cuya identidad es desconocida por los acusados, un procedimiento que objetamos porque vulnera los derechos de la defensa. En todo caso, para el tribunal las pruebas presentadas por estos testigos tenían poca credibilidad. Ahora el nuevo tribunal tendrá que escuchar estos testigos de nuevo, y la Corte Suprema ya ha dado una opinión que su reconsideración, entre otras pruebas, debería conducir a una sentencia distinta a la primera. En estas condiciones, y conociendo lo que pasó con el segundo juicio a los *lonko*, uno debe ser bastante pesimista en cuanto a que el tribunal pueda fallar con total independencia y confianza en sus conclusiones, sean lo que sean”, señala.

Este pesimismo es compartido por ambos *lonko* que, desde la lóbreguez de la cárcel, expresan su convicción de “que los jueces nos van a condenar igual, y aunque sea mínima la condena no es justo, de hecho,

nos pueden condenar hasta 15 años por algo que no hicimos. Por eso, muchas cosas tenemos en nuestro pensamiento, tienen que unirse afuera, tienen que hacer algo, porque el juicio se aproxima; si no hay movimiento de apoyo nos van a condenar nuevamente. Los hermanos tienen que comprometerse, ahora somos nosotros, pero después van a venir otros hermanos condenados.

Las recuperaciones de tierras, la autodefensa ante la agresión policial y diversos grados de control territorial ejercidos por el Pueblo Mapuche en algunas comunidades nada tienen que ver con el terror y, menos aún, con el terrorismo. No existe ni ha existido la aplicación de la violencia destructiva, el recurso al terror o la histeria colectiva; es más, los principales afectados por la violencia han sido los comuneros mapuche cuyos hogares y comunidades han sido allanados una y otra vez por ingentes fuerzas policiales.



Comunidad Mapuche de *Temulemu*, *Traigún*.

La solidaridad y el apoyo tienen que ser concretos y reales, no solo promesas, muchos dicen que están con los presos, pero no nos vienen a ver. Los *peñi* *lanu* en *Angol* hicieron huelga de hambre y no sacaron nada, porque no hubo gran apoyo afuera y porque el Estado chileno se ríe de los *mapuche* no le importa lo que hacemos y solo buscan destruirnos, nos acusan de terroristas, porque queremos recuperar nuestra tierra, pero los terroristas son ellos que nos han querido destruir. Juan Agustín Figueroa, dueño del fundo *Nanchuhue* y uno de los principales acusadores e instigadores de la utilización de la Ley Antiterrorista en contra del Pueblo *Mapuche* nos trató de delinquentes y nadie dijo nada. Es cosa de mirar nuestra historia para ver quienes son los delinquentes y terroristas”.

Y CLARO, UNA LIGERA MIRADA a la relación entre el Estado chileno y el Pueblo *Mapuche* y otros pueblos originarios, define dicha relación en términos de dominación y violencia, racismo y discriminación, expoliación y usurpación. Es decir, una transluída relación de terror sistemático destinado a la destrucción cultural y física de los pueblos indígenas o, en el mejor de los casos, la asimilación de éstos a la sociedad chilena. Uno de los instrumentos utilizados por el Estado y gobiernos de distinto tipo ha sido la legislación indígena y, también, leyes dirigidas a dividir, neutralizar y destruir al movimiento *mapuche* organizado. A ello apunta la Ley Antiterrorista la cual, según Brett de Human Rights

Watch, “facilita la persecución del delito y restringe los derechos procesales de los acusados. Esa es su racionalización y es por eso que deben utilizarse solamente en casos de extrema gravedad. Un experto en la materia, A.P. Schmid, ha calificado el terrorismo como el equivalente de un crimen de guerra cometido en tiempo de paz. Los delitos terroristas son gravísimos, comparables a violaciones graves a los derechos humanos (recordemos que la Constitución los califica explícitamente de esta manera). La mayoría de los hechos por los cuales los *mapuche* han sido acusados son delitos contra la propiedad. Después de diez años de este conflicto las únicas víctimas fatales son dos jóvenes *mapuche* uno muerto por un policía y el otro arrollado por un camión. El gobierno mismo ha reconocido que no hay terrorismo en Chile. El uso de la legislación antiterrorista no es solamente una respuesta exagerada y un abuso del poder del Estado contra los más débiles, también vulnera su derecho a un juicio con todas las garantías procesales”. “El gobierno ha dicho recientemente, en respuesta al informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los indígenas, que propone revisar la Ley Antiterrorista. El gobierno y la Fiscalía no deben iniciar este tipo de juicio en el futuro, y deben cambiar la ley para que tampoco lo pueda hacer otra persona. Esperamos que el gobierno demuestre buena fe en este sentido al desistirse de la acusación por terrorismo en el segundo juicio que ha de celebrarse ahora en el caso de los absueltos por asociación ilícita terrorista”, añade.

Es que, incluso las más elementales definiciones de terrorismo no calzan con la naturaleza de las acciones realizadas por el Pueblo *Mapuche* en el contexto de sus reivindicaciones de tierra o territoriales. El uso de la violencia extrema, la amenaza, el miedo y las repercusiones sociales y psicológicas de una acción de carácter terrorista no se condicen en modo alguno con las acciones reivindicativas del pueblo *mapuche* en los últimos ocho años. Las recuperaciones de tierras, la autodefensa ante la agresión policial y diversos grados de control territorial ejercidos por el Pueblo *Mapuche* en algunas comunidades nada tienen que ver con el terror y, menos aún, con el terrorismo. No existe ni ha existido la aplicación de la violencia destructiva, el recurso al terror o la histeria colectiva; es más, los principales afectados por la violencia han sido los comuneros *mapuche* cuyos hogares y comunidades han sido allanados una y otra vez por ingentes fuerzas policiales. *Norzi* tiene muy claro, porque aquí – dice – “nos han colocado muchos nombres: terroristas, delinquentes, extremistas, pero aquí ni siquiera hay conflicto, solo reivindicación del territorio que nos corresponde, lo que nos robaron. Los *winka* lo nombran conflicto, pero es solo reivindicación. Los terroristas son ellos, allanan las comunidades, llegan golpeando, pegándoles a niños y mujeres, echan las casas abajo. Las armas nuestras siempre son las boleadoras, las piedras para defendernos y ellos llegan armados con tanquetas, helicópteros, escopetas”.

A pesar de la evidente asimetría de esta lucha, el Estado continúa usando los mismos métodos y medios de la dictadura para intentar doblegar la resistencia del movimiento *mapuche*. Pero, irrespectivamente de lo que digan, señala Aniceto *Norzi*, “nunca hemos sido terroristas, es más, en el juicio que nos hicieron fue la primera vez que veo como se hace una bomba molotov y otros artefactos explosivos más poderosos, porque lo mostraron en un video”. Aún así, “nos acusaron de estar vinculados a la ETA y a las FARC, incluso fueron a ver un campo en *Nahuelbuta* donde, supuestamente, todos nos entrenábamos. Todo es tan absurdo que hasta los guardias aquí en la cárcel saben que las acusaciones son falsas”. Lo que pasa, y de eso poca duda cabe, es que, como plantea Pascual *Pichun*, “detrás de todo esto está Figueroa, esto no es jurídico, sino político y, por lo mismo, este no es problema solo nuestro sino que de todo el Pueblo *Mapuche*”. Es que al gobierno no le importan los *mapuche*, es nuestro pensamiento, dicen los *lonko* que, a pesar de todo y contra todo, continúan desde la cárcel su lucha.

PARAMILITARES EN EL CONFLICTO MAPUCHE

# El regreso de los Trizano

A fines del siglo XIX, el capitán Hernán Trizano azolaría los campos de La Araucanía, protegiendo a los colonos y dejando tras de sí una estela de cruentos asesinatos contra mapuches. Actualmente, un monolito levantado en Angol recuerda para las nuevas generaciones su figura. Sin embargo, también hay quienes gustan de recordarlo más allá de la frialdad de los monumentos oficiales. A continuación, un recuento con historias de amenazas, atentados, golpizas y secuestros. Historias que duermen en los tribunales de justicia.

Por Pedro CAYUQUEO



Guardia privado en campamento forestal de Ercilla

"E n una sociedad, los ciudadanos renuncian a su derecho de la autodefensa, porque se la entregan al Estado... Sin embargo, cuando éste en el hecho no me la brinda y me deja en una situación de indefensión, indirectamente me está invitando a la justicia por mano propia". Las palabras anteriores no pertenecen al belicoso presidente del Consorcio Agrícola del Sur (CAS), Manuel Riesco. Tampoco a cualquier iletrado dueño de fundo. Pertenecen a Juan Agustín Figueroa, un ex ministro de Estado, miembro del Tribunal Constitucional, Presidente de la Fundación Pablo Neruda y, además, reconocido concertacionista. Hace un par de años, en el marco de la reforma procesal penal y en un juicio oral calificado como histórico, dos líderes *mapuche* acusados de quemar una hacienda patronal de su fundo en la comuna de *Traiguén*, habían sido declarados finalmente inocentes por la justicia. Y Figueroa, abogado influyente y de prestigio entre sus pares, no estaba para diplomacias de ningún tipo.

Sus declaraciones formaban parte de una entrevista publicada por El Mercurio en su edición del 14 de abril del año 2003. En ella, Figueroa desahogaba sus penas respecto de una derrota en tribunales que no dudaba en calificar como un "error" de los jueces. Declaraba además su ferviente apoyo a la aplicación de la Ley Antiterrorista en el marco del conflicto *mapuche*—una ley a la cual se opuso tenazmente bajo el régimen militar de Pinochet por considerarla "autoritaria"—, calificaba la situación en la zona sur como un verdadero Far West y, además, reconocía abiertamente la legitimidad de los latifundistas sureños de hacer uso de la autodefensa cuando la justicia ordinaria simplemente no funcionaba. Agustín Figueroa es un amante del derecho y la legalidad. Sin embargo y quizás sin proponérselo, sellaba con sus declaraciones un pacto de agresión que hoy vuelve a resurgir con fuerza en La Araucanía, tras el último atentado incendiario que redujo a escombros el pasado 9 de junio la casa patronal del Fundo Santa Margarita, propiedad del agricultor Jorge Luchsinger y que—según denuncian comunidades y organizaciones *mapuche*—tendría el sello característico de las acciones del Comando Hernán Trizano. El mismo que surgió el año 2001, conformado por agricultores de *Traiguén*, Victoria y *Collipulli*; y que el pasado 11 de junio anunció su reaparición en los campos de La Araucanía, por medio de una llamada anónima a la Redacción del Diario Austral de *Temuco*. A continuación, una historia de empresarios, guardias forestales, paramilitares y guerra sucia.

A COMIENZOS DEL SIGLO XX y tras concluir las campañas militares de ocupación del territorio *mapuche* el caos y la anarquía se tomaron por asalto La Frontera. Bandideros chilenos, por un lado, y *mapuche*

que se resistían a la invasión del *Gulmapu*, por el otro, transformaron los "fértiles" campos del sur recién colonizados en un verdadero y peligroso Far West. Para remediar esta situación, el gobierno encargó al oficial de ejército Hernán Trizano la creación de un cuerpo de policía rural más tarde sólo sería recordado por el apellido de su insigne progenitor: "Los Trizanos". Integrado por ex militares, colonos, agricultores y una entusiasta corte de mercenarios sin dios ni ley, el ejército paramilitar de Hernán Trizano azolaría por 15 años los campos de La Araucanía, dejando tras de sí una estela de cruentos asesinatos que sólo terminaron cuando las autoridades comprendieron que el remedio había resultado mucho peor que la enfermedad. Actualmente, un monolito levantado en la céntrica Avenida Balmaceda de *Angol* recuerda para las nuevas generaciones de mallequinos su increíble historia. Sin embargo, también hay quienes gustan de recordarlo más allá de la frialdad de los monumentos oficiales.

"Estamos dispuestos a empezar una represalia contra los señores indígenas, en defensa de los agricultores, las forestales y las empresas hidroeléctricas... En vista que el Gobierno no ha hecho absolutamente nada para detener a los comuneros violentistas ni ha garantizado la seguridad de los agricultores, el movimiento va a intervenir en los próximos días para contrarrestar las acciones terroristas de ciertos grupos indígenas... Con este anuncio empieza a funcionar el Comando Hernán Trizano y todas las actividades que realice desde hoy en adelante, junto con adjudicárselas, se van a dar a conocer oportunamente a los medios de comunicación", precisaba un escueto comunicado hecho llegar con fecha 10 de junio de 2001 al reportero de la radio Los Colonos de Victoria, Manuel Burgos. Para gusto de los empresarios sureños, la belicosa pluma de los paramilitares del Trizano no solo disparaba contra los rebeldes *mapuche* "El Gobierno ha adoptado la política del avestruz, minimizando o ignorando hechos que todos conocen, pero con un Ministro del Interior con su cabeza escondida, que es sordo a los clamores del sector agrícola, que ve como día a día, aumentan las tropelías y los derechos establecidos en la Constitución son atropellados. Al parecer, 450 ó 500 actos de violencia donde han quemado casas, galpones, maquinaria, no son delito... En virtud de esto, ya comunicamos nuestra constitución, para ir en apoyo de los que son atropellados, tenemos los medios y la gente en la Octava y Novena Regiones y no trepidaremos en efectuar ajustes de cuentas contra los terroristas *mapuche* chilenos y extranjeros, que apoyan esta subversión", señalaban los paras mallequinos.

La aparición de Los Trizano no dejó indiferente a las comunidades *mapuche*. Sin embargo y a pesar de

existir denuncias previas sobre la existencia de guardias armados en algunas zonas de conflicto, la posición del gobierno fue bajarle el perfil al anuncio, desentendiéndose incluso de aquellas denuncias que numerosos parlamentarios—la mayoría miembros de la propia Concertación—comenzaron a realizar de manera pública en torno a estos hechos. "El gobierno no tiene hasta ahora evidencia de que existen grupos terroristas o armados. El tema indígena tiene varias facetas, cultura, tierras y desarrollo, entre otros. Yo, como ministro encargado de los temas de seguridad pública, les puedo asegurar que nosotros no tenemos la evidencia de la existencia de tales grupos". La declaración, realizada por el entonces ministro del Interior, José Miguel Insulza, en momentos en que arreciaban en el sur las amenazas reivindicadas por el Comando Hernán Trizano, caería como un verdadero balde de agua fría en la cabeza de distintos sectores vinculados al conflicto. Si bien desde la aparición del Comando Trizano diversas comunidades, organismos de derechos humanos e incluso parlamentarios habían exigido majaderamente al gobierno la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de este tipo de agrupaciones, la medida sería rechazada una y otra vez por las autoridades argumentando que no existían "hechos" ni "evidencias" concretas que confirmaran la existencia real de tal comando paramilitar.

Por cierto, el evidente doble estándar de las autoridades—que ante cualquier solicitud similar de los empresarios forestales o agrícolas en contra de los *mapuche* destacaban por su rapidez y diligencia—terminó creando divisiones incluso al interior de las propias filas de gobierno. Y una de las primeras bajas frente al discurso oficial de La Moneda serían aquellos parlamentarios cercanos al tema indígena o bien representantes de la zona donde el Comando Trizano comenzaba precisamente a hacer de las suyas con sus operaciones de amedrentamiento colectivo. "La aparición del movimiento Hernán Trizano no es un rumor, es una realidad en la zona sur del país, tan real como cuando el año 1999 denunciamos junto al diputado Eugenio Tuma la existencia de otros grupos paramilitares aparentando ser guardias forestales y que cometían infinidad de atentados para inculpar luego a comunidades *mapuche*", señalaría tajante el diputado y presidente del PPD, Guido Girardi, ante las reiteradas negativas del gobierno a encarar de manera responsable el tema. Roberto Muñoz Barra, senador del PPD, tampoco pudo guardar silencio respecto de una situación a todas luces evidente al menos al interior de su distrito Araucanía Norte. "Luego de 8 años resulta indiscutible que la política frente a los conflictos *mapuche* ha sido mirada como algo no trascendente. Según mi opinión, no resulta descabellado sino más bien a todas luces posible que en una zona donde



han existido en el pasado movimientos radicalizados de derecha, como la Brigada Rolando Matus o importantes personajes de Patria y Libertad, puedan organizarse grupos armados que pretendan responder por la fuerza ante las demandas *mapuche*, más aun si ya existe un anuncio oficial de la creación de una Brigada Hernán Trizano", señalaba el parlamentario a la prensa por aquellos días. Por cierto, sus palabras no eran antojadizas. Conceder como pocos de La Araucanía y de la idiosincrasia de sus colonizadores, en su retina estaban aún las imágenes de aquel masivo grupo de agricultores llegando armados y a bordo de potentes camionetas 4x4 a un fundo de *Malleco* en solidaridad con uno de sus pares víctima reciente de un atentado incendiario. La polémica e improvisada reunión, desarrollada en el mismo predio siniestrado y que contó con la participación de más de 50 productores agrícolas de la región, había tenido lugar el 8 de junio del 2001 –tan sólo cuatro meses antes de la aparición del Comando Trizano en la misma zona- y tenía como supuesto objetivo solidarizar con Daniel Lichtenberg Rilling, propietario del Fundo "El Temo" de Victoria y cuyas tierras estaban siendo reclamadas por miembros de la comunidad *mapuche* Domingo *Trangol*. "Todo parece indicar que a los agricultores de la Provincia de *Malleco* se les acabó la paciencia, están decididos a armarse para evitar ser atacados por comunidades *mapuche* aledañas a sus predios" señalaba el Diario Austral de *Temuco* en una nota publicada el 13 de junio. Razones para pensar aquello no le faltaban al vocero del empresariado agrícola sureño. Gran parte de los asistentes llegaron a la reunión en veloces todo terreno, vestidos con ropas de camuflaje y exhibiendo amenazantes ante la prensa sus escopetas y revólveres con las cuales aseguraban estar dispuestos a defender sus tierras ante cualquier otro ataque similar. "Se acabó la fiesta de los señores indígenas", declararía incluso uno de los asistentes ante un asombrado y joven periodista en práctica que difícilmente podía creer lo que estaba observando aquel día.

No faltaría por cierto en la cita la presencia del Presidente del Consorcio Agrícola del Sur y de la Sociedad de Fomento Agrícola (SOF) Manuel Riesco, quien aprovechando la tribuna facilitada amablemente por el Diario Austral enviaría un claro mensaje de advertencia al gobierno. "Por suerte Lichtenberg no disparó, porque andaba armado cuando ocurrió el ataque. Tuvo el tino de no disparar, pero esa cuestión no sé cuántas veces se va a poder contar, se están exacerbando los ánimos y a la larga esto va a complicar más las cosas y va a terminar mal", señalaría Riesco en una polémica declaración que -para muchos entendidos desnudaba como ninguna otra el verdadero objetivo de la reunión convocada en Victoria. Esto es, la realización de una clara demostración de fuerza frente a las autoridades del gobierno. Un verdadero "Ejercicio de Enlace" pero en versión latifundista y patronal. Sin embargo y a pesar de existir este tipo de hechos, las denuncias realizadas por el diputado Girardi y el senador Muñoz Barra no tuvieron mayor eco en los pasillos de La Moneda. Para el círculo de hierro del presidente Lagos, encabezado por el ministro Insulza, hablar de grupos paramilitares, sean estos de extrema izquierda o de derecha, sólo significaba retrotraer al presente un escenario de confrontación política preferible de olvidar en un país que avanzaba hacia su definitiva "reconciliación" nacional. El surgimiento de grupos paramilitares en La Araucanía debía ser por tanto sólo una fantasía de sujetos "alarmistas" o a lo más informaciones falsas e imprecisas publicadas por pasquines sureños de "dudosa" reputación. Bajo esta lógica, cualquiera que argumentase lo contrario sólo estaría cayendo en el juego sucio de la derecha y los "poderes fácticos", es decir, en el juego de aquellos sectores políticos interesados en crear un clima ficticio de inestabilidad para perjudicar la obra del presidente Lagos. Huelga destacar lo rápido que asumieron esta posición oficial tanto

Girardi como Muñoz Barra, quienes una vez llamados a terreno por La Moneda desistieron de continuar investigando el tema y optaron por guardar religiosamente sus denuncias para mejores (o peores) tiempos. Tras el silencio de los parlamentarios, tanto las denuncias por parte de las comunidades *mapuche* como las declaraciones de los agricultores de armarse para defender sus predios, continuaron. Pero la percepción de las autoridades sobre la existencia del Comando Trizano no variaría un ápice. Mas tarde y a pesar de ser conocidas públicamente ya no las primeras amenazas sino más bien los primeros atentados en contra de connotados dirigentes *mapuche*, la posición gubernamental continuó siendo el bajar el perfil de los hechos.



Atentado incendiario contra vivienda mapuche en Victoria

"SABEMOS QUE ERES un socialista recalcitrante y amargado, cuidate y acuérdate que tu tienes familia. Lo que estas publicando en tu pasquín son puras mentiras y dañan la imagen de una zona de trabajo y empuje. Te estamos vigilando. Cuidate, no toques lo forestal por que te costará muy caro". Cuando Daniel Salinas, periodista y director del hoy desaparecido diario *Renacer de Angol*, leyó este correo electrónico no le asignó mayor importancia. La amenazante nota la firmaba una supuesta agrupación paramilitar y Salinas sólo atinó a pensar que se trataba de una broma de mal gusto. Hacia poco había publicado en su diario de circulación local un extenso reportaje sobre el negativo impacto de las forestales en territorio *mapuche* pero nada que ameritara este tipo de sobre reacciones. Semanas más tarde, cuando notó que automóviles desconocidos le seguían y varias llamadas anónimas eran recibidas en su propia casa, Salinas comprendió que no se trataba de simples bromistas. Con fecha 13 de marzo -y ante la concurrencia de nuevos actos de hostigamiento en su contra-, el periodista decidió hacer finalmente público lo que hasta entonces se ventilaba sólo al nivel de sus más cercanos, los tribunales de justicia y la Policía de Investigaciones. Es decir, las amenazas de muerte contra él y su familia a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas, los seguimientos vehiculares y las filmaciones por parte de civiles miembros de un hasta entonces desconocido grupo paramilitar mallequino: "Los Cuchillos del Sur".

Aquel año, un fiscal del Ministerio Público de *Angol* en conjunto con una unidad especial de la Policía civil tuvieron a su cargo la investigación de los hechos, según reconoció entonces el propio Gobernador de *Malleco*, Mario Venegas. Sin embargo, jamás se logró dar con la identidad de los miembros de dicha agrupación paramilitar y la causa fue finalmente cerrada sin dar con los responsables de las llamadas intimidatorias. Nada raro, en todo caso. Un año antes, durante el transcurso del mes de abril del año 2002, una investigación judicial tendiente a identificar a los autores de sendas amenazas de muerte en contra de varios dirigentes *mapuche* de la misma zona de *Malleco* también había finalizado sin ningún tipo de resultados. Mucho tiempo antes, una petición ante la justicia tendiente a lograr se investigase el surgimiento de grupos paramilitares por parte del abogado y diputado por la VIII Región, Alejandro

Navarro, había desembocado en la designación del fiscal de Victoria, Héctor Leiva como primer encargado de dicha tarea. Para la presentación judicial, realizada el 14 de febrero de 2001 ante la Fiscal Regional Esmerina Vidal, el parlamentario se había basado en el artículo "La Intifada *Mapuche*" aparecido con fecha 4 de febrero en *El Mercurio* y que consignaba polémicas declaraciones de dueños de fundos en las que aseguraban estarse armando para hacer frente a los "hostigamientos" de comunidades *mapuche*. "Creemos que las declaraciones hechas por agricultores de la IX, en las que se menciona que están creando grupos de autodefensa y que sólo por un milagro no han muerto indígenas a consecuencia de disparos con armas de fuego, consti-

tuyen suficientes argumentos para presentar una denuncia de este tipo", explicaría Navarro. Para más adelante agregar, "acá hay asociación ilícita, amenazas y porte y tenencia ilegal de armas. Incluso, se han organizado grupos al margen de la ley, y la ley de Seguridad del Estado es clara y penaliza a quienes se asocien para sustituir las facultades de las fuerzas de orden público. La propiedad privada la resguarda Carabineros e Investigaciones de Chile, no hay otra institución o grupo que pueda hacerlo. Los que lo hacen actúan al margen de la ley". Pero no sólo eso. En el documento judicial también se mencionaba a personas, autoridades políticas y del sector agrícola en la IX Región con nombre y apellido como los verdaderos responsables del clima de beligerancia existente al interior de las filas del agro sureño. "Manuel Riesco, Andrés Santa Cruz, Francisco Prat y Federico Riosco, todos ellos dirigentes de asociaciones agrícolas,

han coincidido en la necesidad de que los agricultores se organicen. Este llamado a la autodefensa, consideramos, ha pasado a hechos concretos y no se queda sólo en el plano del discurso", añadía el diputado del PS. Sin embargo y a pesar de la contundencia de los antecedentes presentados por el parlamentario junto al dirigente *Aucán Huilcamán* y el abogado Rodrigo Lillo, el fiscal Héctor Leiva no logró finalmente mayores avances en su investigación. Esto a pesar de contar con un equipo especial de la Dirección de Inteligencia de Carabineros (Dipolcar) asignados al caso y de haber citado a declarar a su despacho a decenas de agricultores de las comunas de Victoria y *Tránguén*.

POCO TIEMPO DESPUÉS de realizada la insólita reunión de agricultores en el fundo de Lichtenberg y a través de nuevas misivas hechas llegar al matutino local, los miembros del Comando Hernán Trizano pasaban de los dichos a los hechos, reivindicando como de su autoría sendas amenazas de muerte en contra de reconocidos dirigentes como Víctor *Ancalaf* y *Aucán Huilcamán*, este último *worken* del Consejo de Todas las Tierras y a quien en un comunicado emitido con fecha 9 de marzo de 2001 calificaban incluso como "un fresco sinvergüenza, que ha hecho de la causa *mapuche* un negocio y lucro personal". "Frente a todas las tropelías que no son del Pueblo *Mapuche* sino de estos seudos dirigentes que justifican así el poder continuar recibiendo dinero del extranjero, desafiamos a *Huilcamán* y a sus dirigentes que encabece las próximas tomas, ya que ahí nos veremos las caras", declaraban en un comunicado que sería legítimo a los pocos días por el propio Presidente de la Cámara de Comercio de *Temuco*, Max Henzi. Este, tras ser consultado por su opinión al respecto, legitimó la autodefensa de los agricultores ante las supuestas acciones de violencia *mapuche*. "Creo que es lógico que tú te quieras defender si entran a tu casa y te destruyen tus cosas, es natural que uno defienda lo que ha costado con tanto esfuerzo construir", declararía el dirigente gremial al Diario Austral.

Otra de las acciones atribuidas al Comando Trizano ocurriría en las inmediaciones del Fundo El Temo de Victoria, el mismo lugar donde meses antes se había realizado la insólita reunión de los belicosos dirigentes



del agro. En dicho lugar, un atentado incendiario redujo a escombros la noche del día 22 de julio de 2002 un galpón del *lonko* Juan Segundo *Tranguel Yancamán*, dirigente de la comunidad Domingo *Tranguel*, miembro del Consejo de Todas las Tierras y uno de los principales impulsores del reclamo territorial de la comunidad contra Lichtenberg y la empresa Forestal *Minina*. Según recuerda el dirigente, el fuego arrasó en cuestión de minutos con 40 fardos de pasto, herramientas de trabajo agrícola y dos animales vacuno que allí se resguardaban del frío de la noche. "Nosotros estábamos en la comunidad ese día, todo estaba tranquilo cuando nos avisan por la noche que nuestro galpón se estaba incendiando. No pudimos hacer nada, llamamos a bomberos pero nunca llegaron. En poco tiempo habíamos perdido todo, nuestra producción de pasto para los animales, herramientas de trabajo, madera y dos animales", relató. Para el dirigente, los responsables detrás del atentado resultaban más que obvios. "Gente de mi propia comunidad no fue. Yo jamás tuve problemas con ellos. Se trato de terceras personas, gente civil que intentaba amedrentarnos, los Trizanos de Victoria se comenta, gente que trataba de enviar un mensaje a la comunidad", recuerda. Semanas antes del atentado, diversas amenazas de muerte habían llegado a oídos del dirigente *mapuche* a través de diversos medios, en las cuales sujetos desconocidos le advertían de las consecuencias que tendría para él y su familia el seguir apoyando las recuperaciones de tierras en la zona.

VÍCTOR ANCALAF, WERKEN de las comunidades de *Collipulli* dirigente en ese tiempo de la Coordinadora *Arauco-Malleco*, se transformaría desde su aparición pública como dirigente el año 1999 en uno de los principales objetivos de varios grupos paramilitares, entre ellos el Comando Trizano y el Frente Común de Defensa de las Tierras. "Una noche, un grupo de sujetos disparó más de 400 tiros de escopeta contra mi casa, yo salí a enfrentarlos, los desafié a que cruzaran los límites de mi propiedad y huyeron... Más tarde supe que le habían pagado a un sujeto que ni siquiera posee tierras, para que efectuara una serie de amenazas a través de los medios de comunicación contra los *mapuches* mi persona", recuerda *Ancalaf*, hoy recluso en la cárcel de Concepción. Por esos días, el principal blanco de las acciones de hostigamiento policial y paramilitar era la comunidad *Choin Lalkenche*, hogar del dirigente. "En aquel tiempo nadie andaba tranquilo en la comunidad. A cualquier hora ingresaban por los caminos las camionetas con los guardias armados de la forestal, todas a gran velocidad y disparando al aire sus armas. Cuando no eran los forestales, eran civiles, hombres de Freddy Molina quienes ingresaban a la comunidad, filmaban nuestras casas y luego se iban. Por la noche los disparos no nos dejaban dormir. Un día en *Collipulli* se me acercaron unos tipos y me dijeron que si seguía movilizándolo a las comunidades, me matarían a mí y a toda mi familia. El mensaje me lo envió Molina y sólo fue el primero de muchos que vinieron después", relata.

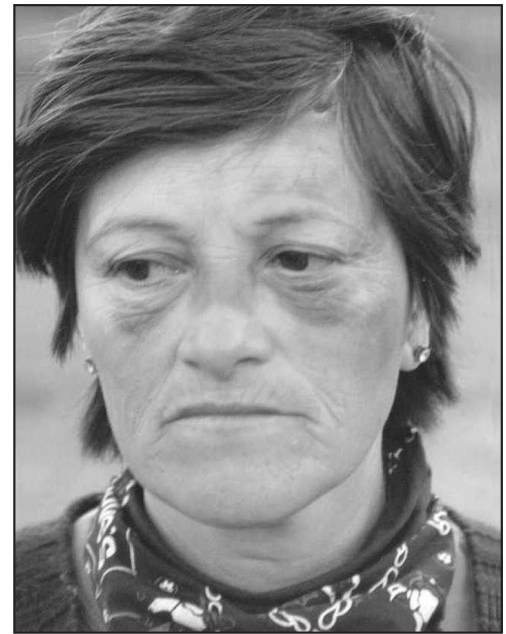
Estos hechos motivaron que el día 26 de julio, ante la Corte de Apelaciones de *Temuco*, fuera presentado un recurso de amparo preventivo y otro de protección en favor del dirigente y el conjunto de su comunidad por parte del abogado Pablo Ortega. "El recurso de protección tiene por objeto proteger la integridad física de Víctor *Ancalaf* y su familia, ya que han recibido varias amenazas de muerte y hasta la fecha se han detectado dos ataques nocturnos con armas de fuego en contra de su vivienda. Nosotros sabemos que las personas involucradas en estos hechos son guardias armados. Son ellos los autores de las últimas amenazas y de los disparos y chequeos fotográficos que afectan a diario a la comunidad. Tenemos también antecedentes de que esos guardias pertenecieron en el pasado a organismos de seguridad de la dictadura militar", señaló en dicha oportunidad a la prensa el abogado. Con respecto a una supuesta coordinación represiva que existiría entre agentes del Estado y personal de seguridad de las empresas forestales, el jurista fue enfático en señalar su convencimiento de aquello. "Aquí es claro

el accionar conjunto entre agentes del Estado chileno y guardias paramilitares de la forestal. Al parecer, la autoridad olvida en *Collipulli* que la función de Carabineros es precaver la paz social de toda la población y no sólo la de las empresas transnacionales", señaló. La investigación judicial iniciada tras la aparición pública del Comando Trizano recayó en el fiscal de Victoria Héctor Leiva, el mismo que desde febrero del año 2001 y tras una petición del Diputado Alejandro Navarro mantenía a su cargo una investigación contra grupos de guardias forestales. Han pasado 4 años y hasta la fecha, no existen personas detenidas ni procesadas por el fiscal como responsables de estos hechos.

EN ESTA HISTORIA DE guerra sucia, un lugar destacado ocupan las empresas forestales y sus relaciones con empresas privadas de seguridad en la zona sur. En este sentido, quizás el caso más bullado en lo que va corrido del conflicto haya sido el de Forestal Bosques *Arauco*, quien el segundo semestre del año 1999 fue acusada públicamente por comunidades de planificar atentados y montajes al interior del Fundo *Cuyina*, comuna de Los Álamos, predio de 1.650 hectáreas y reivindicado por miembros de la comunidad Pablo *Quintriquea*. En aquella ocasión, varios ex guardias de la forestal, molestos por el abandono de sus superiores a uno de sus compañeros detenido en el marco del conflicto y que posteriormente se quitó la vida, declararon públicamente haber recibido instrucciones de atacar a personas *mapuches* cometer auto atentados en *Cuyina* para inculpar ante la justicia a miembros de la comunidad. Cabe destacar que todos ellos pertenecían a la empresa de seguridad OSEPAR de *Temuco*, propiedad de Pablo Iturriaga Rocagliolo y fundada a fines de los años ochenta por el coronel de Ejército © Alfredo Rodríguez, ex miembro de la Central Nacional de Informaciones (CNI, policía secreta de Pinochet) y que más tarde huiría del país perseguido por causas de violaciones de derechos humanos.

"Regresaba yo a mi casa por la noche cuando recibí por detrás un fuerte golpe en la cabeza. Inmediatamente se me tiraron encima como cuatro tipos encapuchados, golpeándome por todos lados mientras me decían, ¡esto es por ayudar a los mapuches! En minutos perdí el conocimiento y los doctores dijeron que debieron pegarme con un laque o algo así"

En su relato, entregado a Radio *Bio-Bio* ratificado más tarde en conferencia de prensa por el diputado Eugenio Tuma (PPD), los ex sicarios de la empresa forestal confesaron entre otras cosas su participación en incendios de campamentos forestales, ataque a vehículos policiales, cortes de caminos e incluso quema de bosques de la propia maderera. Todo con el objetivo de inculpar y llevar a prisión a dirigentes *mapuches* del sector a través de sendas querrelas interpuestas luego por los abogados del imperio Angelini en los tribunales del *Lebu* Concepción. "Yo llegue el año 1997 a trabajar al Fundo *Cuyina* y de inmediato me sacaron a conocer el bosque y la casa de la familia *Fren*. Yo no tenía idea de quienes eran los *Fren*. Al otro día los jefes se enteraron que venían de *Talcahuano* más personas a apoyar la toma del fundo y nos dijeron a varios guardias: 'vamos a destruir sus casas, a tirarles sus cosas al agua, todo'. Recuerdo que fuimos como diez guardias. Era simple para ellos, como nosotros trabajábamos sin contrato, nos decían: 'tu tienes que hacer esto o te vas'", relataría uno de los guardias a la misma Radio *Bio-Bio*. Entre los muchos hechos en que reconocieron su participación los ex guardias de Forestal Bosques *Arauco* destacó la golpiza propinada al profesor del Liceo Politécnico de *Lebu*, Bernardo Ramos, una fría noche de octubre de 1999. "Regresaba yo a mi casa por la noche cuando recibí por detrás un fuerte golpe



María Ercilia Vázquez, *Cuyina*

en la cabeza. Inmediatamente se me tiraron encima como cuatro tipos encapuchados, golpeándome por todos lados mientras me decían, ¡esto es por ayudar a los *mapuches*!. En minutos perdí el conocimiento y los doctores dijeron que debieron pegarme con un laque o algo así", recuerda el profesor, quien agrega que tras el ataque debió permanecer más de una semana hospitalizado producto de un TEC cerrado y contusiones múltiples. Al otro día de la golpiza, el malogrado profesor debía presentarse ante la justicia como testigo en favor del dirigente de la CAM, José *Huenchunaa*, quien se encontraba encarcelado en *Lebu* acusado de cometer un atentado contra la forestal en el Fundo *Cuyina*. Un año antes, el 13 de octubre de 1998, guardias de OSEPAR habían quemado las casas que los comuneros habían levantado en *Cuyina* para explotar el bosque. Como resultado la agresión hubo al menos siete heridos graves, dos de los cuales tuvieron que ser trasladados a hospitales del área. Carlos Domínguez sufrió una fractura de cráneo y María del Carmen Fren, una fractura de clavícula. El mismo día, emboscaron a la *lamigen* María Ercilia Vázquez, cuando intentaba recuperar vacas que deambulaban atemorizadas por los continuos enfrentamientos. Trece guardias le propinaron una golpiza a palos que la mantuvo varios días en cama y con el rostro hinchado de golpes. Los enfrentamientos siguieron al día siguiente, produciéndose más lesionados, como Fernando Fren, quien sufrió contusiones múltiples y heridas en la cabeza, debiendo ser llevado de urgencia a Concepción.

Si bien las confesiones de los guardias causaron un gran revuelo e incluso llevaron a parlamentarios a solicitar en enero del 2000 la aplicación de la Ley Antiterrorista en contra de la empresa de seguridad OSEPAR, ninguna investigación se formalizó al respecto. Tanto en Bosques *Arauco* como *Minina* niegan hoy cualquier vinculación con la empresa OSEPAR de *Temuco*. Tras romper sus relaciones con OSEPAR, Forestal *Minina* contrató en la zona de *Malleco* los servicios de la empresa de Seguridad ASS de Los Ángeles, también vinculada a ex militares, según han denunciado las comunidades en conflicto de *Collipulli*. Bosques *Arauco*, por su parte, no reconoce vinculación con ninguna empresa de seguridad privada, aun cuando es posible encontrar sendos campamentos con guardias y perros de ataque al interior de sus fundos.

DURANTE LA DÉCADA DE los ochenta, el gobierno español de Felipe González debió enfrentar una de las más duras ofensivas por parte del nacionalismo vasco y su expresión de lucha armada, ETA. Para enfrentar esta oleada de movilizaciones, la administración del socialista González decidió recurrir a la guerra sucia, autorizando la creación de los Grupos Antiterroristas

de Liberación (GAL) por parte de afiebrados asesores de seguridad participes de su gobierno. Estos grupos, integrados por miembros de la Policía Civil Española y mercenarios de la derecha política, protagonizarían a partir de entonces una serie de secuestros, atentados y asesinatos de dirigentes etarras que —al ser descubiertos— terminaría costándole a González su reelección para un nuevo periodo de gobierno.

En Chile, mucho se habla hoy de la similitud existente entre el gobierno de Ricardo Lagos y aquel desempeñado por su colega socialista en España entre los años 1982 y 1996. Se comenta que Lagos al igual que González ha abrazado entusiasta en su gobierno los postulados del modelo económico neoliberal. Sin embargo, nada se habla de sus métodos cada vez más similares a la hora de enfrentar aquello que ambos denominan como "actos de subversión interna". Puede que Lagos —otro amante del derecho y la legalidad, al igual que Agustín Figueroa— no este pensando precisamente en conformar unos GAL para enfrentar en La Araucanía el conflicto *mapuche*. Sin embargo, ya surgen las primeras dudas respecto de organismos policiales y de inteligencia del estado, que estarían impulsando en la zona sur dicho trabajo sucio. Extraños robos a sedes de organizaciones *mapuche*, seguimientos a sus dirigentes, interceptaciones telefónicas ilegales, misteriosos civiles realizando interrogatorios extrajudiciales e incluso un caso de doble secuestro ya se han registrado al interior de territorio *mapuche*. Específicamente en *Temuco*, capital regional y epicentro del conflicto étnico, diversas organizaciones *mapuche*, eclesíásticas e incluso académicas, como el Programa de Derechos Indígenas de la Universidad de La Frontera (UFRO), dieron la voz de alerta el año 2002 respecto del accionar impune de un grupo no identificado, vinculado posiblemente con organismos de inteligencia gubernamental, y responsable del doble secuestro en julio y agosto de ese año de la niña *mapuche* Daniela *Nancupil*, hija de un *lonko* vinculado a la CAM. Daniela, de 13 años, fue secuestrada por primera vez el 31 de julio de 2002 por civiles no identificados en las inmediaciones de su hogar. Durante varias horas, la menor fue interrogada sobre su participación en las movilizaciones *mapuche* y sobre su posible conocimiento de los dirigentes y voceros de la CAM en la zona de *Chol-Chol*. Finalmente, tras varias horas de terror y bajo amenaza de muerte, fue dejada en libertad por los civiles, tres hombres y una mujer, reconocidos por ella como agentes de la policía civil. Cinco días más tarde y emulando el trabajo sucio desarrollado por organismos represores durante la dictadura militar, los mismos civiles no identificados intentaron por segunda vez secuestrar a la menor, acción que fue evitada gracias a la oportuna intervención de terceros alertados por la situación.

Tan sólo días antes del extraño secuestro, un incendio intencional había destruido completamente el vehículo del abogado Jaime Madariaga, estacionado en una calle de la capital regional. El profesional, en representación de la menor Daniela *Nancupil*, patrocinaba en los tribunales una querrela en contra de funcionarios policiales responsables de haber baleado a la menor en enero del año 2001, en el marco de un violento operativo realizado por Carabineros para desalojar a familias *mapuche* que ocupaban el Fundo El Carmen de Forestal *Minina*. Tanto el incendio del vehículo del abogado Madariaga, como el doble secuestro sufrido por Daniela, serían denunciados el 7 de agosto de 2002 en *Temuco*, por medio de una concurrida conferencia de prensa realizada en el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera. En dicha ocasión, los familiares de la menor fueron acompañados por los abogados José Aylwin y Rodrigo Lillo, en representación del Programa de Derechos Indígenas de dicha casa de estudios superiores. Hasta la fecha, la justicia ha sido incapaz de identificar o detener a los civiles responsables de estos graves atropellos, encontrándose archivadas gran parte de las denuncias presentadas por la familia de la menor.



JORGE LUCHSINGER, LATIFUNDISTA

## ¿Atentado o montaje?

LA FAMILIA LUCHSINGER arribó a Chile desde Suiza el año 1883, en el marco de las políticas de colonización del territorio *mapuche* impulsadas por el entonces gobierno de Domingo Santa María. Al entonces pater familia, Adán Luchsinger —abuelo del actual empresario— el Estado chileno le entregó 62 hectáreas, una yunta de bueyes, una vaca parida, semillas y madera para comenzar a trabajar, según la norma establecida por la Oficina de Colonización. Al igual que miles de otros colonos, los Luchsinger fueron "enganchados" en Europa y desembarcados en *Talcahuano*, puerta de entrada del territorio recién conquistado por el ejército chileno. Hacia el año 1906, el predio de la familia Luchsinger se ampliaría a 120 hectáreas, hacia tierras de colonos que habían optado finalmente con vender. Décadas más tarde, el predio pasaría a manos de Conrado Luchsinger, padre del agricultor, quién expandiría los dominios de la familia hasta alcanzar las mil hectáreas hacia la década de los 60', de las cuales una tercera parte quedarían finalmente en manos de su hijo Jorge, tras ser repartidas entre los miembros de la familia. Hoy, el Fundo Santa Margarita comprende 238 hectáreas y se encuentra rodeada de comunidades *mapuche*. También de un fuerte resguardo policial que comprende habitantes, dependencias, instalaciones y maquinarias. Todo ello, desde el año 2001 y las 24 horas del día.

El atentado incendiario del pasado 9 de junio fue el número 22 contra dicho fundo. Y el más violento de todos. "Eran jóvenes, de cuerpos estilizados, no tenían pinta de *mapuche*", relataría Jorge Luchsinger a la prensa. Sin embargo, no cabía la menor duda: "Eran de la Coordinadora Arauco-Malleco... terroristas profesionales, actuaban de esa manera y estaban organizados con disciplina". Sus declaraciones emitidas desde la Clínica Alemana, no dejaban lugar a especulaciones. Así lo entendió al menos la prensa regional, que en cuestión de minutos transformó sus dichos en portada de diarios. Sin embargo, algo no cuadraba y agrupaciones *mapuche* no tardaron en dar la voz de alerta. La proximidad de la fecha del atentado con el inicio de un segundo juicio oral en contra miembros de la CAM, acusados por el Ministerio Público de "asociación ilícita terrorista" en *Temuco*, tendía un evidente manto de dudas respecto de la real autoría de los hechos. Más aun tratándose del afectado: Jorge Luchsinger, "testigo estrella" de la Fiscalía en un juicio

que intenta revertir una primera sentencia que declaró, en noviembre de 2004, inocentes de todos los cargos a 8 dirigentes *mapuche* (de un total de 16) inculcados por el gobierno, las forestales y el gremio agrícola regional.

A través de un comunicado público, la Agrupación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos *Mapuche*, puso el punto sobre las fés. "¿Cómo ocurrieron tales hechos, si este lugar se encontraba con protección policial permanente? ¿Por qué ocurrió justamente a días del inicio de un segundo juicio, que por lo demás, obedece a una persecución política?", se preguntaron. "Lo anterior solo nos lleva a pensar que todo es una conspiración, para crear un escenario político... Esto deja en claro que no es más que un montaje del poder económico para justificar la persecución y criminalización de nuestras demandas, así como también para justificar la presencia de grupos paramilitares (Comando Trizano) que amedrentan a nuestra gente", señalaron. No fueron los únicos. "Tenemos muchas y legítimas dudas sobre los hechos", señalaría días más tarde el *werken* del Consejo de Todas las Tierras, *Aucan Huilcamán*, refiriéndose al misterioso atentado. "Lamentamos lo sucedido con la familia Luchsinger. Sin embargo, consideramos inaceptable que gratuita e intencionadamente se vincule éste hecho con la causa indígena, asunto que provoca desconcierto", señaló el *werken*, criticando la manipulación comunicacional que a pocas horas de ocurridos los hechos, realizaban dirigentes del agro, parlamentarios de derecha y los propios fiscales del Ministerio Público de *Temuco*.

Alberto Chifelle, descendiente de colonos suizos al igual que Luchsinger y enconado acusador de la CAM, fue el primer representante del Ministerio Público en acudir al lugar del atentado. Y uno de los primeros, aparte del propio Luchsinger, en deslizarse públicamente la tesis de un "atentado *mapuche*", la misma que sería repetida hasta el cansancio horas más tarde por agricultores y dirigentes del sector. "Don Jorge es un testigo importante en la causa en contra de la CAM. El iba a declarar el lunes y yo pienso que [el amedrentamiento] es una de las hipótesis que se baraja con mucha fuerza", señalaría el fiscal al periodista Freddy Palomera de La Tercera. Para *Huilcamán*, en cambio, los antecedentes conocidos apuntarían las sospechas más bien hacia los propios afectados. Según el *werken*, existirían demasiadas pistas que podrían vincular perfectamente al propio agricultor de Vilcún o a otras personas ligadas al sector agrícola, con el atentado que afectó su propiedad. "Se podría estar experimentando una práctica de grupos paramilitares, orientados a crear un ambiente confrontacional, xenofóbico para justificar actos represivos en contra de las comunidades *mapuche* en su lucha por reconocer sus derechos... Por otro lado, según la descripción de los hechos por parte de la señora, el modo de operar de los participante es propio y característico de los agentes represivos que operaban durante la dictadura como la CNI, DINA u otros grupos de ultra derecha", agregó *Huilcamán*. Los temores del *werken* no eran injustificados. Tan solo un par de días más tarde y a través de un llamado telefónico recibido en la Redacción del Diario Austral, una fuente que no se identificó sostuvo que el atentado que contra Luchsinger había provocado la reactivación del llamado Comando Paramilitar Hernán Trizano. ¿Simple coincidencia?

La investigación del misterioso atentado sigue su curso en *Temuco*, a cargo del fiscal Sergio Moya Domke, designado especialmente por el Fiscal Nacional, Guillermo Piedrabuena, en atención a la complejidad y gravedad de los hechos. Una cosa es clara: Si bien Luchsinger decidió abandonar definitivamente la zona, no quiere que sus tierras lleguen a manos de comunidades *mapuche*. Consultado, su opinión rayó en el racismo: "No es posible que les entreguen tierras... va a ser una miseria absoluta, porque ellos no trabajan. ¿Usted ha visto cómo están los campos que les ha comprado el Estado a través de la Conadi? ¿No queda nada, ni un árbol parado, no producen nada!... El indio no ha trabajado nunca. El *mapuche* es un depredador, no tiene capacidad intelectual, no tiene voluntad, no tiene medios económicos, no tiene nada... El *mapuche* es torcido, desleal y abusador", señaló en una reciente entrevista publicada en la Revista *Qué Pasa*. De políticas de Nuevo Trato mejor ni hablar.



EL HUECÚ : ADIÓS GENERAL ROCA

# El primer triunfo

Una histórica determinación tomó la Comisión Municipal de la localidad de El Huecú, en orden a cambiar el nombre de su avenida principal para reivindicar la memoria de un antiguo lonko del sector. La norma fue aprobada por mayoría, luego de un extenso debate al cual asistieron autoridades y pobladores. La determinación adquiere ribetes históricos y sienta un valioso precedente para diversos municipios en Puelmapu, más aun tomando en cuenta el actual nombre de la avenida en cuestión:  
Julio Argentino Roca

Por Osvaldo BAYER

No hay lucha en vano. La comisión municipal de la localidad de El Huecú, en la zona del Neuquén, llamada Puelmapu por su gente, decidió lo que tanto pidieron los originarios mapuche después de más de un siglo y medio de trágica tristeza. Hizo borrar de su avenida principal el nombre del jefe de los conquistadores que vinieron con el Remington y se quedaron con la tierra. Sí, en esa Patagonia de vientos, nieves y leyendas, todo pasó a llamarse Roca y Perito Moreno. Todo. Calles, ciudades, lagos, valles. Y con un coraje civil que contrasta con el guardar silencio y agachar la cabeza de los gobernantes y sus allegados de siempre, la comisión municipal de El Huecú decidió, como decimos, decirles basta a los dueños de la tierra y eliminar el nombre de general Julio Argentino Roca de la avenida principal. Sin duda, un grito de liberación tomado por los representantes del pueblo. Eliminar del aire urbano la sombra de quien no sólo los exterminó (como dice el mismo Roca en su informe final ante el Congreso de la llamada "campana del desierto"), sino que los humilló constantemente calificándolos de "los bárbaros, los salvajes", denominando a sus mujeres "chinas" y calificando al conjunto de sus mujeres e hijos de la "chusma", como tantos racistas de esa época. Y más todavía, fue el militar que restableció la esclavitud al enviar a los indios prisioneros a trabajar a las fortificaciones de la isla Martín García o a morir de puro trabajo forzado a los cañaverales tucumanos, de los cuales era dueño Posse, su pariente. Al cobrar Roca por el exterminio, aceptando los miles de hectáreas que le regalaron, lo mismo que a sus hermanos Rudecindo y Ataliva, ya estaba bien pago por sus crímenes y no necesitaba que media república llevara su nombre y apellido.

Pero bien, toda esa ola de calles, plazas y ciudades con su nombre y el de sus acólitos uniformados las inició su hijo, también Julio Argentino Roca, el vicepresidente de la Nación de la década infame. Sí, el que firmó el vergonzante pacto Roca-Runciman. Por eso, también la más grande estatua de Buenos Aires se debe a una resolución no democrática, una guiñada de ojo de los que ostentaban el poder en forma absolutamente ilegítima. Recordemos el dicho tan argentino de los del poder: se hacía fraude por patriotismo: el "fraude patriótico". La década infame. Bien, y de pronto, alguien dijo basta de leer en la principal senda de su pueblo el nombre del general cobra-tierras. Ojalá este ejemplo fuera imitado. Que los docentes, por ejemplo, de la ciudad de General Roca prosigan con su proyecto de devolver a su ciudad el nombre con que esa región era llamada por sus antiguos habitantes: *Fiske Menuka*.

El intendente de El Huecú, Rodolfo Canini, al informar sobre la calle principal –que pasará a llamarse ahora *Lonko Mañike Cayucal*, una figura señera en la comunidad mapuche– declaró que "El cambio de nombre de la avenida además obedece a la revisión que los pueblos deben hacer de la historia escrita por los vence-

dores, vencedores que también habitualmente no defendieron los intereses de la Patria. Los pueblos que no revisan su historia son presas de un destino opresor". Como es sabido, la citada campaña del desierto significó para los grandes estancieros bonaerenses una ganancia absoluta en tierras. Por ejemplo, el entonces estanciero Martínez de Hoz recibió nada menos que dos millones de hectáreas. Dos millones. Y el propio general Roca obtuvo como regalo por su hazaña la estancia "La larga", mientras que al perito Moreno –fundador de la organización de extrema derecha "Liga Patriótica Argentina"–, por su parte, le tocó en suerte recibir varias leguas cuadradas en la región más hermosa del país. La medida fue aprobada democráticamente por el voto de los miembros de la comisión municipal de El Huecú. Mientras que, por lo general, el nombre de Roca y de sus oficiales fueron puestos por todos lados por miembros del gobierno de Buenos Aires, cuando no eran provincias sino territorios y sus gobiernos eran elegidos por el dedo directamente desde la Capital. Principalmente todo esto durante la década infame.

Es enternecedora la dedicatoria del libro de Roca que pone su autor, el "productor agropecuario" Juan Carlos Coria: "A mi Ejército Argentino por haberme motivado...". Y "Al Círculo Militar, por brindarme el honor de publicar un libro que, seguramente, servirá de inspiración a quienes profesen un verdadero amor por la Patria". Claro, cabe preguntarse de qué Patria habla.

Pero mientras los pueblos sureños debaten este tema tan desagradable de los nombres impuestos desde arriba, los militares no se rinden. El Círculo Militar acaba de presentar en su Biblioteca del Oficial una nueva biografía de Roca, escrita nada menos que por un hacendado. El libro fue expuesto en el mejor lugar del stand militar de la última Feria del Libro. Se titula Julio Argentino Roca, de soldado a presidente. El autor se llama Juan Carlos Coria y califica a Roca como "el gran estadista artífice de la definitiva institucionalización de la República". Suena un poco a burla esto, realidad que se puede ver en la cantidad de dictaduras militares que tuvo nuestro país en esa "definitiva institucionalización" y que precisamente Roca nada tuvo que ver con el principio del voto secreto y directo, y él mismo no fue elegido por métodos democráticos. El libro es una loa al ser masculino Roca, al Hombre, que cuando hay que hacer las cosas se hacen y se acabó. Un párrafo lo dice todo: "Respecto al trato con los indios, la mano de Roca fue dura. No admitió parlamen-

tos ni tratativas. Impuso la sumisión o la lucha hasta el exterminio. 'Vacas y yeguas de ningún modo' ha de decir a su hermano Rudecindo en el telegrama del 23 de octubre de 1878, para insistir en varias de sus comunicaciones con la calificación de esos 'pillós', refiriéndose a los indios, para lograr que la norma imperante entre los soldados fuera el pan en una mano y el garrote en la otra". Textual del libro del Círculo Militar. El ideal de estadista para el Círculo Militar es justamente el Roca del Remington. Su historiador habla del "exterminio". Aquí tendrían que aprender los historiadores que niegan la palabra "genocidio" para la llamada Campaña del Ejército. Todos historiadores que, por supuesto, colaboraron durante la dictadura de Videla.

Quien ha editado este libro es nada menos que el presidente de la subcomisión Cultural del Círculo Militar, general Alfredo Manuel Arrillaga. El autor –durante la dictadura– de la desaparición de todos los abogados de derechos humanos de Mar del Plata, en la llamada "Noche de las corbatas". Uno de los peores autores de crímenes de lesa humanidad que hoy da cultura a los nuevos oficiales argentinos. Arrillaga también, por orden de Alfonsín, fue quien se encargó de la brutal represión al cuartel de La Tablada, con todos los medios más mortíferos imaginables, causando muertes inútiles y hasta la desaparición de varias personas. En cambio, el jefe de la policía federal de aquella época se había ofrecido a reconquistar el cuartel sin disparar un solo tiro, mediante periódicos ataques con gases lacrimógenos y no dejando entrar viveres. La represión de Arrillaga fue un crimen que hubiera tenido que debatirse en el Congreso y ser tratado por la Justicia. No, todo el mundo se calló la boca. Claro, los sitiados eran izquierdistas. Pero cuando se levantó Rico en un cuartel, Alfonsín fue hasta allí en helicóptero para pactar con el golpista mayor y de ahí salieron las leyes de obediencia debida y punto final. Institucionalización de la República, que le dicen.

Es enternecedora la dedicatoria del libro de Roca que pone su autor, el "productor agropecuario" Juan Carlos Coria: "A mi Ejército Argentino por haberme motivado a escribir sobre la trayectoria militar de uno de los hombres más preclaros de nuestra historia". Y "Al Círculo Militar, por brindarme el honor de publicar un libro que, seguramente, servirá de inspiración a quienes profesen un verdadero amor por la Patria". Claro, cabe preguntarse de qué Patria habla. La de Martínez de Hoz con sus dos millones de hectáreas, o la de los argentinos que no tienen qué comer actualmente y llevan en sus venas sangre de los pueblos originarios, el 54 por ciento de la población de la Patria.



Foto Indymedia

**E**n 1990, el Centro de Estudios y Documentación *Mapuche Liwen* publicó un documento titulado: «Pueblo *Mapuche*, Descentralización del Estado y Autonomía Regional» (1). Si bien ese documento se constituyó en la primera propuesta sistematizada sobre la autonomía, su difusión no fue muy gravitante, debido, al ambiente de expectación creada por la «transición» que no dio espacios a alternativas, la desarticulación de las organizaciones, la cooptación de los dirigentes por parte del Estado chileno y sobre todo la ausencia de una tendencia autonomista que interprete la situación *mapuche* como una «cuestión nacional». A quince años de la publicación de ese documento, nos encontramos sobre un escenario político diferente, creado por el proceso de recuperación de tierras y la incorporación de nociones de derechos políticos colectivos en las demandas *mapuche*. Contenidos que se han ido transformado en el eje de una concepción nacionalista y autonomista *mapuche*, en torno a la cual en la actualidad hay mucho más gente implicada. Si bien se deben valorar estos cambios, también hay que manifestar preocupación por el estancamiento político que se observa en la actualidad. Ante esta situación, enorme importancia ha adquirido las diferentes perspectivas que distintas personas han vertido por las páginas de *Azkintuwe*, por medio de las cuales se trata de encausar un debate político a todas luces necesario (2). Con el objeto de contribuir a ese debate a continuación se expone la siguiente propuesta. En lo medular en ella se reafirman los contenidos señalados en el documento de *Liwen* de 1990, pero se amplía el análisis integrando nuevos datos no disponibles en ese momento y se desarrollan perspectivas no suficientemente maduras y elaboradas en sus inicios.

El presente documento consta de tres partes. En la primera, se exponen lo que a nuestro juicio deben constituir las bases de una postura autonomista *mapuche*. En la segunda, se plantea el objetivo estratégico e intermedio de nuestro proceso autonomista, colocándose énfasis en la necesidad de conquistar una base territorial, por medio de la creación de una nueva región, en los marcos de un proceso de descentralización del Estado chileno. En la tercera y última parte se proponen algunos contenidos tácticos y estratégicos de un plan de acción de perfil autonomista, que permitan tanto concretar las bases de nuestra concepción política, como las tareas más importante de la construcción nacional *mapuche*. Las dos primeras partes seran entregadas en esta edición dejando la tercera parte para la siguiente. Para una mejor comprensión y panorama de lo que aquí se plantea se incorporan mapas y datos estadísticos de la población *mapuche*.

## 1. Bases del proyecto nacional mapuche

### 1.1. El Derecho de Autodeterminación de los Pueblos

En los últimos años, el derecho de autodeterminación y la autonomía se han incorporado de modo más recurrente en los discursos y propuestas de las organizaciones *mapuche*. Sin embargo, el desconocimiento en la mayoría de nuestra población, y la extrema abstracción con que se usan estos conceptos, ha ido provocando confusiones y distorsiones de los verdaderos alcances que estos derechos podrían llegar a tener en el contexto *mapuche*. En general, la autodeterminación (o libre determinación) es el derecho que le asiste a un grupo humano que se autoafirma como Pueblo o Nación a decidir sin injerencias externas su futuro político. Esta definición se elevó a derecho con la «Declaración Sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales» en 1960, a través de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que señala en su artículo primero: «Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural».

El reconocimiento de este derecho se vuelve a incorporar en el artículo 1° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 1966, y en el artículo 1° del Pacto Internacional de Derechos Civiles



Pablo Díaz

## AUTOGOBIERNO DEL PAÍS MAPUCHE

# Wallmapu tañi kizungünewün

«Mientras la existencia étnica mapuche podría, bajo ciertas condiciones siempre limitadas, mantenerse transitoriamente en cualquier lugar, la existencia nacional mapuche sólo es posible «conquistando un país». Más claro aun, en los escenarios políticos y económicos que hoy presenta el mundo, en la medida que una etnia no logra la existencia nacional, esta condenada a desaparecer como tal... En el caso mapuche, el éxito de un movimiento de liberación nacional será el establecimiento de un País Mapuche, pero esto sólo sera posible revirtiendo la situación de minorización del Wallmapu, y el único camino viable para ello, con toda sus limitaciones, es el retorno de una proporción importante de población de la diáspora».

Por Víctor NAGUIL\*

y Políticos, del mismo año, ambos como resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas. Si bien autodeterminación y autonomía son conceptos íntimamente ligados, no representan lo mismo. Como hemos señalado, autodeterminación es un derecho de definición general, pero cuyo contenido debe expresarse en una fórmula concreta. En las diversas experiencias del mundo, estas fórmulas han girado en torno a tres vías: la autonomía (amplia o restringida, funcional o territorial) que se le reconoce a un pueblo en los marcos del Estado del cual forma parte; la creación de una federación a partir de un acuerdo político entre dos o más pueblos del Estado; o bien la creación de un Estado propio por parte del pueblo que ejerce la autodeterminación. En síntesis, se podría decir que mientras la autodeterminación es un derecho de carácter amplio, la autonomía constituye una de las formas políticas concretas en las cuales este derecho se puede ejercitar.

Sin embargo, es necesario precisar que si bien la autodeterminación representa la voluntad declarada de un Pueblo a disponer y expresar su libertad colectiva de una forma política determinada, el ejercicio de este derecho no implica que dicha voluntad no pueda ser nuevamente planteada—de acuerdo a una nueva situación

que experimente el Pueblo de que se trate— para alcanzar una forma más perfecta y satisfactoria de disfrutar esa libertad colectiva. En nuestro contexto, esto significa que si bien la autonomía es en la actualidad la vía que mayoritariamente se expresa en el mundo organizado *mapuche*, a nuestra generación no le corresponde «cerrar la puerta» a otras posibilidades que puedan plantear nuestras futuras generaciones, sea en un marco federativo, la constitución de un Estado propio u otras alternativas que refleje con mayor fidelidad la libertad colectiva futura de nuestro Pueblo.

### 2.2. Territorio y Población: las cuatro realidades de la Nación Mapuche

Disponer de un territorio propio es la primera condición para plantearse seriamente una existencia nacional. No hablamos de la restringida propiedad de la tierra de las reducciones actuales, sino de una visión geopolítica de País *Mapuche*: el *Wallmapu*. En un sentido amplio, el *Wallmapu* comprende el territorio de concentración y ocupación histórica *mapuche*. En el *Ngulumapu*—región oeste, ocupada actualmente por el Estado chileno—nuestro territorio abarca desde los límites norte de las comunas de *Lewfü*, *Los Álamos*, *Angol*, *Renayko*,



*Mulchen, Kilako* y la nueva comuna del Alto *Biobío*, hasta el límite sur de la *Füta Wapi Chillwe (Chiloé)*, exceptuando la actual Provincia de Palena (3). En el *Puelmapu* –región este ocupada actualmente por el Estado argentino– el territorio debe considerar varios departamentos de las actuales provincias de *Newken (Norkiñ, Longkopuwe, Pikunche, Alumine, Zapala, Katanlil, Williche, Kollongkura, Lakar* y Los Lagos), Río Negro (*Fürllofche, Pilkaniyew y Norkiñko*) y *Chubut (Kushamen, Fütalewüf y Langüñew)* (4). El ejercicio futuro de la autonomía y el derecho de autodeterminación, no puede ser limitada a una simple autonomía cultural (o funcional), sin base territorial ni derechos políticos, al contrario, deberá ser una autonomía territorial y política de la Nación *Mapuche* o de parte importante de ella. Sin embargo, el País *Mapuche* no es territorial ni demográficamente compacto. Se han profundizado dentro y fuera de él cuatro realidades que nos impiden, en el corto y mediano plazo, hablar de un objetivo único como Nación.

Dado que para describir la situación demográfica *mapuche* en el *Ngulumapu* usaremos como base los censos de 1992 y el 2002, se debe hacer acotación a las diferencias de datos otorgados por uno y otro censo, aunque para nuestra descripción mantendremos como referencia a ambos. Cuando el Instituto Nacional de Estadística entregó los resultados explicó la enorme disminución con el argumento de que el sentido de la pregunta del 2002 había sido modificada respecto a la de 1992. Según la explicación, se pasó del concepto de «identificación con culturas» al de «pertenencia» a alguna de las ocho etnias que señala la ley indígena, en lugar de las tres por las que se consultó en 1992. Sin embargo, un análisis de ambas preguntas llevan a poner en duda la explicación oficial.

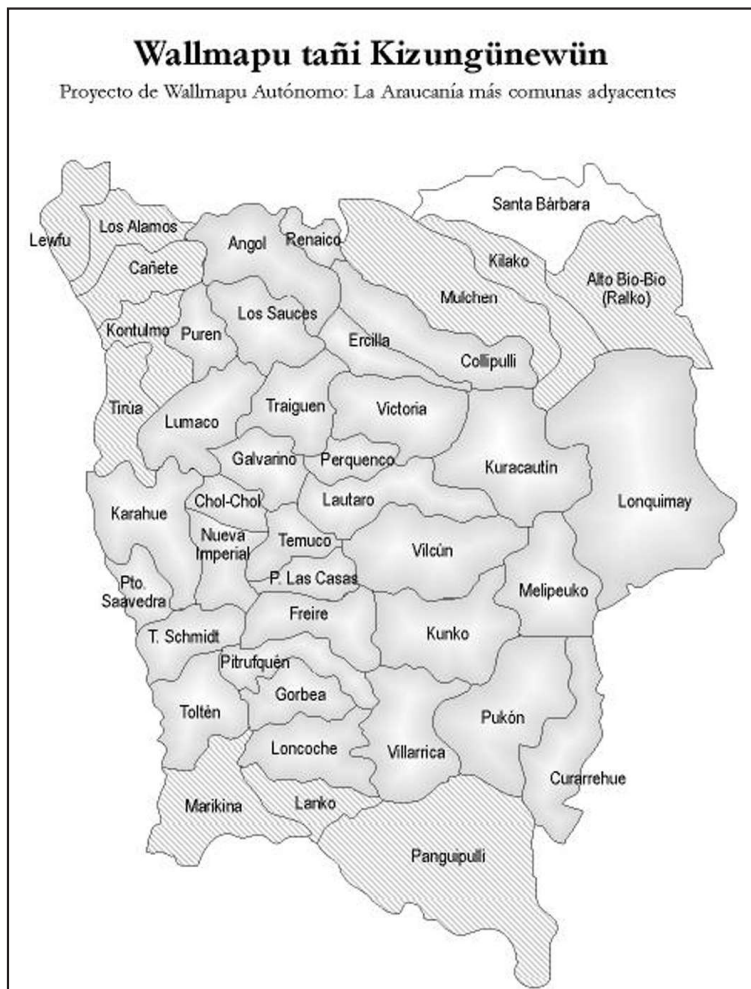
Las dos verdaderas modificaciones aplicadas en el censo del 2002, son la incorporación de todos los pueblos que contempla en Chile la ley indígena 19.253 (Artículo 1, Párrafo, 1) y la universalización de la pregunta a todos los miembros del hogar y no sólo a los mayores de 14 años, pero en lo sustancial, se mantuvo el enfoque de la pregunta hacia la autopertenencia del censado y no como se planteó oficialmente que en la primera se preguntó por «identificación con» y ahora sí «pertenencia a». Si bien con la información que se dispone no es posible determinar las causas de esta enorme disminución, es importante mencionar, para objeto de nuestro análisis, que en las regiones de la Araucanía, de los Lagos y parte de la Región del *Biobío* el número y porcentaje de población que se autoidentificó como *mapuche* en 1992, es similar al que mantuvo su autoreconocimiento en el 2002, mientras que un gran número de la población que lo hizo fuera del territorio en 1992 no volvió a hacerlo el 2002 (por ejemplo, en la Región Metropolitana). En este sentido ambos censos sobre la población *mapuche* en los territorios históricos siguen siendo pertinentes. En todo caso el censo del 2002 reafirma el proceso de minorización experimentado por el Pueblo *Mapuche*, aunque dado la disminución de la población fuera del territorio otorga una mayor centralidad a los territorios históricos.

Para entrar en detalles, sobre la base del *Ngulumapu*, la primera realidad esta formada por la actual Región de la Araucanía y comunas adyacentes; *Lewfü, Los Álamos, Cañete, Kontulmo, Tirúa, Mulchen, Kilako* y *Santa Bárbara* en la Región del *Biobío*; *Mariküna, Langko* y *Panguipüllü* en la Región de los Lagos. Este conjunto –que a groso modo constituye parte importante del territorio *mapuche* que se mantuvo independientemente hasta la invasión del Estado chileno a fines del siglo XIX– presenta una mayor cantidad de población *mapuche*. Según la proyección del censo de 1992, esta

correspondió a 246.548 personas, constituyendo el 25,13 por ciento respecto al total de la población de ese marco territorial; en el censo del 2002 la población *mapuche* correspondió a 241.472 personas, constituyendo el 22,44 por ciento. Además este territorio muestra todavía una importante vitalidad cultural y política, reflejada en la concentración de la mayoría de las movilizaciones *mapuche* de los últimos años. La segunda realidad la conforma la *Fütawillimapu*, región sur del País *Mapuche*,

respecto del total de la población en ese territorio (868.190). En el censo del 2002 la población *mapuche* fue de 81.583 personas y constituye el 8,3 por ciento del total (982.008). Además aquí se evidencia un deterioro mayor de los rasgos culturales propios, en especial del *mapuzungun*. La tercera realidad esta constituida por el *Puelmapu*, región este del País *Mapuche*, subordinada al Estado argentino. Si bien la población *mapuche* es menor respecto al *Ngulumapu*, en algunos departamentos ya mencionados de las provincias de *Newken*, Río Negro y *Chubut* la población *mapuche* alcanza porcentajes significativos (entre un 30 y 35 por ciento) respecto a su población en general.

La cuarta realidad es la diáspora *mapuche*, que es la población que vive fuera del conjunto del marco territorial propio descrito anteriormente. En el caso del *Ngulumapu*, y según la proyección del censo de 1992, la mayoría de la población *mapuche*, unas 957.374 personas, vivían fuera del territorio y constituían el 74,67 por ciento del total *mapuche*. En el censo del 2002 esta cifra es de 279.546 persona y constituye el 46,38 por ciento respecto al total *mapuche*. La diáspora es consecuencia directa de la emigración *mapuche* desde el *Wallmapu*, al igual que lo es la minorización en el propio territorio. Según el censo de 1992, sólo 324.737 *mapuche* viven al interior del propio territorio constituyendo el 25,37 por ciento respecto al total *mapuche*, ahora bien esta cifra constituye sólo el 17,56 por ciento respecto al total de la población del *Ngulumapu*. En el censo del 2002 la población *mapuche* en el conjunto del *Ngulumapu* es de 323.131 persona constituyendo el 53,62 por ciento respecto al total *mapuche* (604.677), aumentando la centralidad del *Wallmapu* como espacio de lucha política. Sin embargo, esta cifra sólo constituye el 15,70 por ciento respecto al total de la población de este territorio. Por último, en el *Puelmapu* si bien no hay cifras muy precisas, los fenómenos de la minorización y la diáspora son similares.



El Proyecto de Wallmapu o País Mapuche Autónomo abarcaría un territorio de 45.720 Km². Estaría constituido por toda la región de la Araucanía (32 comunas correspondiente al área no achurada), más once comunas adyacentes, destacadas con achurado: *Lewfü, Los Álamos, Cañete, Kontulmo, y Tirúa* que actualmente corresponden a parte de la Provincia de Arawko; *Mulchen, Kilako, y Alto Biobío*, desprendida de Sta. Bárbara, y que corresponden a parte de la Provincia de los Ángeles, ambas provincias son parte de la Región del Biobío. Este proyecto también incluye a *Mariküna, Langko* y *Panguipüllü* que corresponden a la Provincia de Valdivia, que actualmente corresponde a la Región de los Lagos.

Disponer de una base territorial estratégica sólo puede ser asegurada en un territorio potencialmente controlable política y demográficamente, sobre la base de una concentración *mapuche* relevante y mediante un Estatuto de Autonomía que garantice políticamente, en una nueva región, todas las condiciones jurídicas, económicas, sociales, culturales para el desarrollo de parte importante de nuestra Nación. En 1990 se postulaba que el territorio a reivindicar para una región *mapuche* autónoma debe tener como base la actual Región de la Araucanía, más algunas comunas adyacentes.

realidad determinada por la especificidad *mapuche williche* y una situación demográfica mucho más débil. Según el censo de 1992, la proyección de población *mapuche* para esta región (sin considerar las comunas de *Mariküna, Langko, Panguipüllü* y la provincia de Palena) fue de 78.189 *mapuche* constituyendo el 9 por ciento

**1.3. Mapuzungun: lengua propia del Wallmapu**

Diversos estudios lingüísticos advierten que cada dos semanas muere una lengua en el mundo, y que a este ritmo la mitad de las 6000 lenguas que existen y sobreviven en la actualidad habrán desaparecido al finalizar el siglo XXI; son las llamadas lenguas moribundas y en peligro, entre estas últimas se encuentra el *mapuzungun*. Este preocupante pronóstico contrasta radicalmente con la situación del *mapuzungun* hasta fines del siglo XIX, momento en que llegó a constituirse en una lengua franca y de expansión, ocupando un amplio territorio en el cono sur de América. Hoy el espacio territorial de nuestra lengua se ha restringido en extremo y su situación se caracteriza por su aminoramiento, exclusión, falta de prestigio e incapacidad de responder a las necesidades contemporáneas de nuestros hablantes. Dado que para un pueblo, el elemento más característico y peculiar de su cultura lo representa su lengua, una de las tareas más importantes de un movimiento de liberación nacional *mapuche* es la revitalización del *mapuzungun*, con el objetivo que en los hechos y en derecho recupere su calidad de lengua propia del País *Mapuche*.

**1.4.- Poder político y económico como Pueblo**

La formación de un poder político y de una base económica como Pueblo, son dos aspectos imprescindibles para hablar de autogobierno. Sin ellos, sólo se trataría de una autonomía cultural limitada o simple-

mente de una farsa. El poder político como pueblo no lo restringimos únicamente a la participación en las actuales o futuras estructuras de los Estados chileno o argentino -municipios, gobiernos regionales o Parlamento- aunque estos sean caminos a utilizar por nuestras actuales o futuras estrategias. Cuando hablamos de obtener poder como Pueblo hablamos de la configuración de una representación colectiva como tal, o para una parte de nuestra nación, debido a la variedad de las realidades que ya hemos descrito. En este sentido esta representación debe tener una implantación territorial, no es un «poder en el aire». Además debe estar dotada de las atribuciones necesarias para hacer gobierno y decidir sobre todas las materias que afecten tanto a nuestra población como a nuestro territorio. Del mismo modo, el fortalecimiento de una base económica y la autogestión de recursos propios son elementales para cualquier autogobierno real. En este sentido, dos son las perspectivas a tener en cuenta. Por una parte, el fortalecimiento de las embrionarias formas empresariales *mapuche*, las cuales se harán más relevantes en la medida que, con mejorar las condiciones de vida de nuestra población, contribuya a evitar la emigración del territorio y a la vez atraiga la fuerza laboral *mapuche* desde fuera del *Wallmapu*. Por otra parte, la presión para que la región hoy y el País *Mapuche* mañana alcance grados importantes de atribuciones económicas, requisito imprescindible de un proceso real de descentralización a favor de la región, y escenario apropiado para el desarrollo de nuestra estrategia política global.

nuestra población fuera del País *Mapuche* (por ejemplo en la Región Metropolitana), y los logros que allí pueda llegar a obtener, una existencia nacional *mapuche* real en los marcos de una autonomía con base territorial, no es posible en el contexto general de los Estados chileno y argentino, sino en el espacio geográfico de concentración territorial *mapuche*: el *Wallmapu*, cuya centralidad esta refrendada por los actuales datos de población *mapuche*.

Para comprender esta posición (nacionalista, territorialista y retornista) se hace fundamental diferenciar la identidad étnica de la identidad nacional. Mientras la

Si bien la autonomía de esta nueva región debe basarse en los derechos de toda población local, el carácter *mapuche* debe quedar explícitamente garantizado. Por lo tanto, no se trata solamente de la obtención de una autonomía regional. Podría darse perfectamente la situación de una región con una Asamblea y un Gobierno regional, en el marco de un Estado chileno descentralizado, sin que la situación de dominación y colonización de nuestro Pueblo sea resuelto. De hecho, muchos de los análisis actuales que son favorables a la descentralización, ignoran nuestra situación.

sociales, culturales para el desarrollo de parte importante de nuestra Nación. En 1990 se postulaba que el territorio a reivindicar para una región *mapuche* autónoma debe tener como base a la actual Región de la Araucanía, más algunas comunas adyacentes o parte importante de ellas. Precisando, estas comunas deberían ser *Lewfü*, *Los Álamos*, *Cañete*, *Kontulmo*, *Tirua*, *Kilako*, *Mulchen*, y *Alto BíoBío*, en la Región del *BíoBío*; *Mariküna*, *Langko* y *Pangipüllü* en la Región de los Lagos (Ver mapa). Esta nueva región adoptará el nombre de *Wallmapu* y tendrá como capital a *Temuko*, en la medida que esta ciudad constituye el centro del quehacer político *mapuche*.

Por su parte, se indicó que un Estatuto de Autonomía deberá tomar en cuenta el carácter pluriétnica actual de esta nueva región. Es decir, no estará dirigido contra la población chilena, al contrario, un Estatuto de Autonomía en la medida que rige para el conjunto del territorio debe ir en beneficio de toda la población de esta nueva región. En consecuencia, esta autonomía regional deberá expresarse en una Asamblea y un ejecutivo regional emanado de ella. Se señalo que esta Asamblea será elegida democráticamente por toda la población, por medio de una fórmula electoral proporcional integral, que garantice la representación de todos los sectores de la sociedad regional a lo que hay que agregar la consideración de esta región como circunscripción única, para garantizar la proporcionalidad de la representación. Esta Asamblea debe contar con el poder para legislar sobre todos los aspectos que conciernen directamente a la nueva región.

Si bien la autonomía de esta nueva región debe basarse en los derechos de toda población local, el carácter *mapuche* debe quedar explícitamente garantizado. Por lo tanto, no se trata solamente de la obtención de una autonomía regional. Podría darse perfectamente la situación de una región con una Asamblea y un Gobierno regional, en el marco de un Estado chileno descentralizado, sin que la situación de dominación y colonización de nuestro Pueblo sea resuelto. De hecho, muchos de los análisis y posiciones actuales que son favorables a la descentralización política, ignoran nuestra situación específica, deseando mayor poder para la región, pero «sin nosotros(as)». Esto y otras señales deben colocarnos en alerta sobre lo que debe ocurrir en un proceso real de descentralización y autogobierno. Nuestros derechos deben ser garantizados en este proceso de manera explícita. Como se señaló en 1990 nuestros derechos deben estipularse claramente en disposiciones del Estatuto de Autonomía. Estas disposiciones deben garantizar a nuestro Pueblo el derecho a los recursos naturales, en particular la tierra, mediante la creación de mecanismos que permitan la devolución masiva y expedita de tierras expropiadas a partir de la conquista chilena; a los beneficios de la explotación de estos recursos, pero resguardando el equilibrio medio ambiental; a vivir y poder trabajar en la región, así como a la protección del mercado; al desarrollo decidido del *mapuzungun* estableciendo, sobre el principio de la territorialidad lingüística, su oficialidad en el conjunto de esta región, que permita su enseñanza en un nuevo sistema educacional regional, su uso en la administración pública y en los medios de comunicación.

**NOTAS**

\* Su autor es Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica. Master d' iniciació a la recerca, Programa de Doctorat en Ciència Política i de l' Administració: Governar les Societats Complexes. Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya. Miembro del Centro de Estudio y Documentación Mapuche Liwen de Temuko.

1. Una versión de ese documento corresponde a: Marimón, José A. 1990. - «Cuestión mapuche, descentralización del Estado y autonomía regional». - In: «Seminario Utopía indígena, colonialismo y evangelización», Tópicos '90. - Santiago de Chile: Centro Económico Diego de Medellín, octubre 1990, Nº 1, p. 137-150.

2. Quiero acotar que el presente documento fue elaborado con antelación a las interesantes contribuciones que se han realizado en el Periódico Azkintuwe. Debido a que la premura del tiempo no ha permitido una adecuación de este texto respecto a esas contribuciones, pueden aparecer algunos planteamientos haciendo abstracción de lo dicho respecto algún punto importante ya considerado (o criticado). Sin embargo, con posterioridad pretendo realizar otros artículos tratando de ampliar y profundizar en los argumentos que son esbozados en este, así como debatir en torno a perspectivas y usos conceptuales que no comparto a cabalidad en los aportes que se han vertido por Azkintuwe.

3. Para la descripción demográfica hemos conservado los datos de población *mapuche* respecto de Santa Bárbara y no del Alto BíoBío (que se creo en el 2004), dado que la información sobre la población *mapuche* de esta nueva comuna es aun ambigua, aunque existe seguridad de que esta constituida por una mayoría *mapuche* *penwêche*.

4. En la mayoría de los nombres he pretendido hacer uso de su forma en *mapuzungun*. A falta de trabajos más prolijos al respecto, lo hecho con el convencimiento de la necesidad de rescatar el patrimonio lingüístico de la toponimia en *mapuzungun*. Esta necesidad se explicita y detalla en la segunda parte, como una de las tareas principales de un proceso de normalización lingüística y de cara a la revitalización del *mapuzungun* como lengua propia del País *Mapuche*.



Renato Reyes

**2. Objetivo estratégico e intermedio**

Nuestro objetivo estratégico es la reconstrucción de *Wallmapu*, el País *Mapuche*. El alcance de este objetivo está limitado hoy por las cuatro realidades que hemos reseñado y otras imposiciones más particulares. De partida, la existencia de una frontera política y administrativa, limita nuestra articulación y nos obliga como Pueblo a actuar, en muchas materias relevantes, en dos marcos estatales distintos, aunque se puede avanzar hoy en algunos aspectos específicos. El desmembramiento del País *Mapuche* y la dispersión de nuestra población, obliga a plantear un objetivo intermedio; obtener bases territoriales en torno a las tres realidades territoriales señaladas, atraer y concentrar a la diáspora en una de las bases territoriales, y lograr en el largo plazo su articulación en un Estado de Regiones *Mapuche*. Es decir, en una institucionalidad que sea capaz de crear una comunidad política en torno a los intereses comunes de cada una de las realidades *mapuche* que hemos reseñado anteriormente. Tanto el objetivo estratégico como intermedio, requieren de la aplicación de un plan que permita acumular fuerza en el propio País *Mapuche*. Este plan debe ser inspirado por una concepción que debe ser a la vez nacionalista, territorialista y retornista. Es decir, sin que ignoremos la situación de dispersión que nuestra población presenta en los Estados chileno y argentino, así como valoramos los esfuerzos organizativos que hace

identidad étnica se basa en las particularidades de la etnia, y sobre todo en su lengua y cultura, la identidad nacional se basa en este primer elemento, pero sobre todo en el territorio, pero concebido como «país». A partir de esto, postulamos que mientras la existencia étnica *mapuche* podría, bajo ciertas condiciones siempre limitadas, mantenerse transitoriamente en cualquier lugar, la existencia nacional *mapuche* sólo es posible «conquistando un país». Más claro aun, en los escenarios políticos y económicos que hoy presenta el mundo, en la medida que una etnia no logra la existencia nacional, esta condenada a desaparecer como tal. En el caso *mapuche*, el éxito de un movimiento de liberación nacional será el establecimiento de un País *Mapuche*, pero esto sólo sera posible revertiendo la situación de minorización del *Wallmapu*, y el único camino viable para ello, con toda sus limitaciones actuales, es el retorno de una proporción importante de población *mapuche* de la diáspora.

**2.1. Objetivo intermedio: Nueva Región y Estatuto de Autonomía**

Disponer de una base territorial estratégica sólo puede ser asegurada en un territorio potencialmente controlable política y demográficamente, sobre la base de una concentración *mapuche* relevante y mediante un Estatuto de Autonomía que garantice políticamente, en una nueva región, todas las condiciones jurídicas, económicas,



RADIO WALLON, 91.1 FM DE LICAN-RAY

# La voz mapuche

Pasó mucho tiempo. Y se poblaron de flores los árboles, llovió una y otra vez, y volvió a salir el sol, hasta que un frío invierno, sumidos en el barro del cerro Chiuaike, un grupo de jóvenes transportó en bueyes una voz mapuche distinta. Estaban instalando la antena de la primera radio mapuche, un sueño acariciado por décadas, y allí, desde las alturas del monte observaron el horizonte sabiendo que desde ese momento nada sería igual en Lican Ray.

Por Mauricio BUENDIA

**C**laro, porque en aquel territorio *mapuche* donde los ricos han construido sus casas de veraneo y esparcimiento, aun pervive la cultura originaria y la emisora está concebida para desempeñar un papel importante en el rescate y promoción de ésta. Es lo que señalan Daniel Monroy, director de la radio, y dos de sus noveles locutores, José Saldía y Erwin *Llancañil*, porque radio *Wallon* no es una radio cualquiera, por el contrario, es un instrumento más del movimiento *mapuche* en el camino de reafirmación de su identidad y en la lucha por sus derechos y autodeterminación.

- Cuando surgió radio Wallon, hace un año, se dijo que nacía "para internarse y quedarse en el paisaje natural de nuestro territorio; para ser parte de los ríos, lagos, volcanes y montañas para desde allí entretener, educar, informar y aportar a la unidad política de nuestro pueblo, de nuestra sociedad". ¿Se ha cumplido aquello?

DM: Este año ha sido una tremenda experiencia. En términos generales, la radio ha marcado cosas, ha puesto el tema *mapuche* en los medios de comunicación y, en lo particular, la radio ha roto los esquemas que se habían mantenido hasta hoy. De hecho, hasta música *mapuche* latinoamericana se toca ahora en otras radios. Se han tenido que adaptar a nosotros. La experiencia ha sido muy positiva para el pueblo *mapuche*, porque muchas organizaciones se han unido y contactado por intermedio de la radio. Ha sido, también, un año de aprendizaje, porque aquí no hay profesionales, no hay periodistas.

¿Cómo funciona concretamente la radio?

DM: Aquí se transmite todos los días desde las siete de la mañana hasta la medianoche, hay 8 personas que trabajan de manera más o menos permanente. Hay algunos espacios estables, pero no hay programas definidos, los temas se van hablando durante el día a cualquier momento.

JS: Somos como una grabadora que recepciona y arma o hace análisis de cada noticia. La misma gente es la que orienta, tenemos teoría, pero la practica se hace en la radio. En la misma calle la gente proporciona noticias, pueden ser bomberos, consultorios, carabineros. La misma gente en las comunidades o las juntas de vecinos avisan de reuniones y temas a tratar. No funcionamos al estilo occidental, no somos tan esquemáticos o rígidos y por eso la música, por ejemplo, puede ir en cualquier momento o en cualquier estilo. Uno podría imponer algo, pero la gente es la que manda. Eso es lo importante para nosotros.

¿Qué tipos de espacios tienen?

JS: De 7 a 9 de la mañana damos información sobre



Pablo Díaz

el tema forestal: la forestación nativa, en qué fecha se puede podar, la cosecha de papas, lo que ocurre en el campo. La idea es poder entregar más conocimiento, más herramientas a la gente para su trabajo y, también, para defender los recursos naturales. Saber que un pino no es lo mismo que un *coigüe*, que queda poca agua y que ésta es un derecho. También está el espacio *Werken* (Mensajero) que se transmite una hora en la mañana y otra en la tarde; emite solo mensajes, saludos, avisos, horarios de reuniones, compra y venta de cosas. La información se transmite inmediatamente, aunque no corresponda al horario.

- ¿Hay programas en el idioma mapuche?

JS: No hay un programa completamente en *mapudungun*, porque tampoco podemos olvidar que trabajamos con dos culturas: la occidental y la nuestra. *Wallon* es una radio intercultural que intenta acercar a las dos culturas, porque existe discriminación en muchos sentidos que interfiere la comunicación entre dos pueblos. En este sentido, la religión y la política juegan un rol negativo que separa a ambas culturas.

- Lo mapuche forma parte de la esencia de la radio ¿Cómo se manifiesta esto en la práctica?

ELL: No hay ninguna duda que este es un medio de comunicación *mapuche* y está dirigido a fortalecer nuestra identidad como pueblo. La cultura y pueblo *mapuche* han sido marginados desde siempre. Las clases adineradas tienen acceso a medios de comunicación y pueden decir y hacer lo que quieren; nosotros no tenemos muchos recursos, pero sí tenemos el recurso cultural de la sabiduría y el conocimiento. El pueblo *mapuche* nunca ha tenido radio, ahora tiene esta herramienta y la usa para fortalecer el autoestima de las personas, hacer ver que es posible conocer la realidad, conocer nuestra historia, origen y tradiciones. Hay que ir haciendo radio con principios *mapuche* respetarlos, pero estar en contacto abierto con la otra sociedad. No es fácil hacer periodismo así. No es fácil entregar nuestro conocimiento y sabiduría, aunque la gente lo pide, porque no podemos violar la espiritualidad, no podemos dar a conocer todo. En este sentido, nos hacemos una autocritica por haberlo hecho al comienzo; entregamos muchos conocimientos y la misma gente suprimió el programa. No hay que perderlo de vista, aunque tenemos que ser capaces de trabajar el tema de otra manera. No es ideal entregarlo a través de un medio de comunicación, pero sí decir que hay ciertos elementos generales que aprender.

DM: Por un tema religioso el tema *mapuche* solo debe hablarse durante la mañana y eso lo respetamos, pero, además, en todo momento intentamos rescatar y promover la cultura *mapuche* informamos sobre la situación de nuestro pueblo, sobre sus derechos.

JS: No solo hablamos de la autodeterminación o de la anti globalización, sino que también de lo cotidiano, lo práctico. Hay que partir por ahí, sacar ejemplos de grandes conflictos y problemas, hablar de las consecuencias de los conflictos. La gente se identifica con la radio, porque se habla de sus problemas, se informa de sus actividades. Acá, también, se toca música *mapuche* y la gente cada día la pide más. Pero también a Víctor Jara y otra música latinoamericana, porque aquí no se tocan solamente rancheras, como en la mayoría de las otras radios.

- ¿Cuánta gente piensan ustedes que escucha radio Wallon?

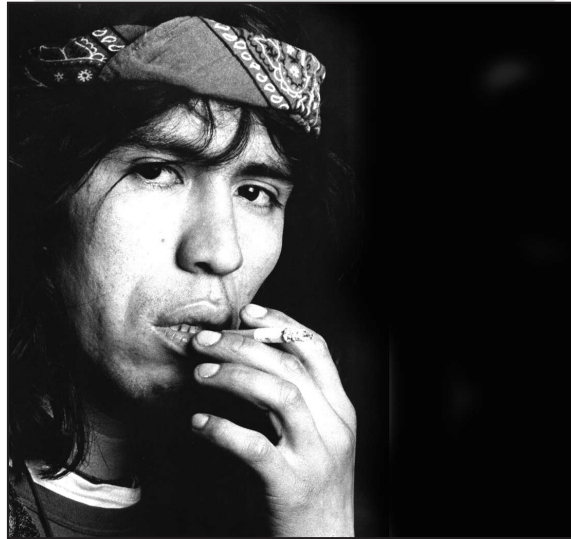
DM: La radio se escucha en 14 comunas de la novena y décima regiones y estimamos que logramos llegar a alrededor de 700 mil auditores. Según algunas encuestas desde hace 8 meses que estamos en primera sintonía.

- ¿Cuáles son los desafíos luego de un año de funcionamiento?

DM: Bueno, hemos logrado que la gente comience a pensar, preguntarse acerca de muchos temas y tener opinión. La radio genera opinión tanto de la gente como de los dirigentes y eso es muy importante. En ese sentido ha sido un gran avance, pero faltan muchas cosas por hacer. La radio pertenece al movimiento *mapuche*, pero por problemas de recursos no podemos ir a las comunidades tanto como quisieramos y eso no es bueno. También es importante que las organizaciones y los dirigentes hagan llegar a la radio lo que están haciendo o que vengan a contarlo a la radio. Nosotros trataremos ahora de crear grupos por área, crear un departamento de prensa, porque ahí estamos muy débiles. Debemos conseguir recursos, porque no es fácil mantener una radio que nos cuesta alrededor de 800 mil pesos mensuales en patente, planta transmisora, agua, electricidad, derechos de autor, entre otras cosas; tenemos algo de publicidad, pero no mucho, por lo que tendremos que elaborar proyectos, implementar la idea de socios-auditores, todo lo que nos ayude a mantener la radio y mejorarla. Además, queremos que algún día la radio cubra todo el territorio nacional, y eso no es fácil, pero tampoco imposible.

ELL: Sabemos que es un trabajo a largo plazo, que no se puede empezar por el todo, que tenemos que hacer de todo: radio controlador, locutor, periodista. Como joven uno tiene muchas expectativas, pero no depende solo de uno, sino que de muchos factores. El primer año fue un rodaje, pero ahora hay que ordenarse. Ser más positivo y más propositivo, entender que nadie nos regalará nada y que hay que fortalecerse uno mismo para fortalecer a los demás. Solo así podremos practicar nuestra cultura, ayudar al desarrollo de la comunidad y que *Wallon* FM sea verdaderamente una radio *mapuche*.

**A** David, el idioma de sus ancestros no le fue transmitido, aunque ha ido recuperando las palabras de los antiguos e incorporándola a su poesía, amalgamándola con neologismos a su experiencia de vida en las calles polvorientas de la comuna de Cerro Navia. De formación autodidacta, sus versos ya han sido difundidos por los más diversos medios, incluyendo la televisión, a través del programa El Mirador hace algunos años, y "Mapurbe" ha sido difundido en parte en la antología "20 Poetas Mapuches Contemporáneos", compilada por Jaime Huenún (LOM), y en diversas publicaciones impresas y digitales a ambos lados de la cordillera. No es fácil conversar con David. Sus estudios nocturnos y su trabajo en la construcción no le dejan mucho tiempo a libre disposición. Logramos esta entrevista en una agitada noche de música, teatro y protesta ambiental contra el proyecto minero Pascua Lama en el local de El Sindicato, interrumpiendo una reunión que a su vez él sostenía con otros artistas mapuche del colectivo *Millaleufi*.



-Tú te desenmarcas de la poesía mapuche que se está realizando, uniendo tus raíces con la vivencia del mapuche que se crió en las poblaciones marginales de la ciudad. ¿Cómo calificas tu poesía?

Yo, lo que intento es plasmar en mi expresión literaria, de autoformación, mi poesía con un montón de mezclas y transculturizaciones que hemos tenido como generación que ha nacido en la ciudad, como jóvenes mapuche. A partir de esa expresión yo también me situó y la expreso a través de mi poesía, que es gutural, irónica. Yo creo que la diferencia, no en el sentido de quererme diferenciar, porque igual soy parte de esta camada de poetas mapuche que se expresan desde sus facetas, es que yo lo hago desde una realidad mapuche urbana poblacional, marginal pero que busca no marginarse.

-¿Has sentido la crítica de sectores mapuches más puristas hacia tu poesía que se aleja de lo tradicional?

Obviamente, pero ahí planteo mi duda: ¿qué es lo mapuche hoy? ¿Cómo nosotros nos planteamos mapuche ahora, qué es mapuche hoy? El mapuche hoy, para mí es mi realidad. Estamos insertos en un medio en el cual nacimos por esta migración, en que el modelo económico obligó a emigrar a la ciudad y de ahí la distancia con lo que era nuestro modelo de cultura y comunidad mapuche. Pero es solamente una situación forzada por el sistema capitalista.

-Y hay una toda una población mapuche que se ha formado en las ciudades...

Enfrentar el desafío de aglutinar a los mapuche de las ciudades y modelar estas conductas de supervivencia, lo tienen las organizaciones mapuche y es un desafío heroico. Las organizaciones están planteando un modelo de sociedad distinto, económico, cultural, político, apoyando las acciones que se van dando en el sur con los hermanos que están sufriendo las hostilidades de las transnacionales. Yo aquí me enfrento a mi realidad, no manejo, soy un incipiente poblacional que observa, pero yo no he tenido formación académica, yo no he tenido mis conocimientos planteados dentro de la comunidad donde yo pueda defender y revalorar mis derechos y ahora soy de la ciudad. Estudio en la nocturna porque me echaron de la educación media, ahora estoy en la enseñanza superior, pero esta formación es deformada, es dura, por la realidad que me tocó vivir. De allí yo enfoco mi realidad mapuche que es de ira, de un mono que está encerrado en un calabozo y quiere puro salir, pero hay monos que han salido y están enfocando esto en una teoría más política. Yo formo parte de ese peldaño, no estoy arriba, estoy formando parte desde una visión poblacional y por eso también es mi léxico.

*"Somos mapuche de hormigón / Debajo del asfalto duerme nuestra madre / Explotada por un cabrón. / (...) / Somos hijos de los hijos de los hijos / Somos los nietos de Lautaro tomando la micro / Para servirle a los ricos / Somos parientes del sol y del trueno / Lloviendo sobre la tierra apuñalada / (...) / La lágrima negra del Mapocho / Nos acompañó por siempre / En este santiaguino wekufe maloliente".*

## Mapurbe

De origen mapuche por padre y madre, David Aníñir Guiltraro vino a nacer en la periferia de la ciudad de Santiago, donde se conocieron sus progenitores, expulsados de sus tierras ancestrales por la pobreza y los siglos de usurpación. "Mapurbe", su primera publicación, será presentada al público el sábado 2 de julio, en el Centro Cultural El Sindicato, el mismo lugar donde se gestó su edición popular.

Por Ana MUGA

- ¿Y sientes reflejada en de la pelea que están dando las comunidades en el sur, tu realidad como poblador, mapuche, marginal...?

A partir de esa reflexión, de ser joven mapuche poblacional, a partir de cómo plantear algún referente de lucha, solidaridad, o comunión con la realidad mapuche de nuestros *peñi*, como sabemos que individualmente no podemos hacer ni una güevá, formamos el colectivo cultural 'Odiókratas', y como colectivo adherimos a las iniciativas que tenían como principio demandar los derechos del pueblo mapuche que estaban siendo avasallados y la lucha por la libertad de los presos políticos mapuche, con la *Meli Wixan Mapu*. No tienes para qué ser mapuche para darte cuenta de la realidad que sufre nuestro pueblo mapuche con el asesinato de Alex Lemún, de Julio Huenteaura, y ahora último de Senén Díaz Neul. A partir de estas reflexiones de la realidad fuimos enfocando nuestro eje de lucha en poblaciones que tenían muchos referentes socio-culturales populares, como el rock, el arte poblacional, el hip hop... Y fuimos creando un referente cultural de conciencia social, pero a partir de lo mapuche... y esa güevá irradió. Nosotros teníamos actividades cerca del río, llegaban 2.000 cabros, de esos, 500 eran mapuche, les pedíamos un libro, nos llegaban con 2 libros cada

uno. 'El rock en río', se llamaba, y lo hacíamos en el río Mapocho, en Cerro Navia. Estaban los Fiskales, Redolés, Miserables, los Sandino Rocker, un respeto enorme por los cabros. Porque nuestros vínculos y expresiones de hacer nuestras iniciativas sociales estaban vinculadas con el rock, y de ahí se fue transformando en el concepto del *mapunky* o el concepto de la *Mapurbe* Movimiento que trascendió a *Bariloche*, Argentina, donde se genera una suerte de movimiento cultural mapuche urbano cuya referencia es su propia realidad, para llegar a la realidad donde están sufriendo las reivindicaciones por recuperación de tierras, que son sus mismos familiares. No por terceras generaciones, sino por generación directa, o sea sus padres vivieron allá, y allá van no en enero y febrero, sino que van en cualquier momento, y allá hay una realidad palpable como lo que se refleja en *Temuca*, en que tú no necesitas de unas vacaciones, un fin de semana, sino que estás directamente relacionado. Y esa realidad urbana que le da fortalecimiento a este choque -que tú decías- de lo tradicional, hacía cuestionarnos: ¿qué somos los mapuche hoy en día?

-¿Hablamos de "Mapurbe"?

Es un poemario que ha salido al paso de los poetas mapuche. Un respeto enorme por ellos. Pero mi opción es poder autoeditar y solventar mi discurso. Es un trabajo que estoy haciendo hace 8 años, no he podido editarlo antes, lo único que he hecho es fotocopias y correo electrónico. Este trabajo ha sido autogestionado por los hermanos, que merecerían ser mencionados, ellos creen en mi propuesta, que no va por David, sino por lo que significa estéticamente enfrentar y mostrar este trabajo, y eso me tiene muy digno y orgulloso.

-¿De dónde te surgió el gusto por la palabra y por escribir?

De mi vieja, porque con ella yo aprendí. Por ella salió esto de transmitir por la palabra, no sé si es poesía. Ella me decía que le hiciera las cartas a su familia del sur. Comenzaba: 'Hermana cómo estás, espero que estés bien, ahora paso a lo siguiente, resulta que mis hijos están bien tienen 7 y 8 años, estoy viuda hace 10 años, el David es el mayor, y ahora cuéntame qué pasa allá'. Después de eso la tercera carta ya eran volás mías que duraban dos páginas. Me comunicaba con mi prima que era la otra escribiendo, con la hermana de ella. Era como la referencia introductiva, saber cómo estábamos. Después de comunicarnos la realidad del sur, ella también se iba en la volá, y yo le contaba lo que pasaba con los flaites de la población.

¿Tú hablas mapudungun?

No lo hablo. Sólo palabras sueltas, es un referente para hablar de David: 'No sabe hablar mapuche y se autoproclama poeta mapuche'. Claro, yo hablo de la realidad que estamos viviendo ahora, sácate a cabros de La Pintana, Peñalolén o de Renca que sepan hablar mapuche de 15 a 20 años, y nada. Entonces, también enfoco una reflexión de educación.

-¿Cómo ves la poesía mapuche de hoy?

Lo que rescato de *Chihuilal* es la sabiduría que ha tenido de poder enfocar desde lo mapuche esencial su visión, desde una perspectiva romántica. De *Lienlaf* rescato aspectos parecidos pero de una perspectiva de la experiencia y su vocación, con su misma autorreferencia, y de *Huenún* su transculturización que ha tenido, y sostenerla desde ahí, con la confrontación desde esa perspectiva hacia ellos. Ahora, yo no encajo con ninguno de ellos. Mi poesía es una propuesta más cruda, que no tiene nada de aquello, pero sí evoca ese rasguñar entre el asfalto, para pasar un poquito más allá del asfalto y llegar donde están ellos. Rompiendo un poco de esta ola de materialismo, con lo espiritual. Pero se nutre de esta crudeza.



Un *peñi* terminó con la vida de Federico Rauch. A los libros llegó la versión de la historia que no escribieron los *mapuche*. A las obras pictóricas también. En un dibujo reproducido hasta el hartazgo, un tal Fortuny (Fortini dicen otros) inmortalizó la muerte de Federico Rauch, la que tuvo lugar el 28 de marzo de 1829 en el combate de Las Vizcacheras. En la escena puede apreciarse a un gallardo militar que sable en mano, trata de enderezar a su caballo, el que ha sido boleado. Luce un uniforme que se sugiere impecable, una gorra que pese a la violencia del entrevero, está firmemente instalada sobre su cabeza. Se muestra elegante hasta en la derrota. Su monta tiene las patas traseras enredadas por un bolazo. A su alrededor, pueden contarse trece jinetes *mapuche*. Algunos sonríen. Uno de ellos carga lanza en ristre sobre la espalda del soldado. Otro ya echó pie en tierra. Pisa los pastos generosos de *Puelmapu*. Es un gran trabajo plástico: semiocultas por la polvareda que levantó el enfrentamiento, varias siluetas continúan con la pelea.

Si no tuviéramos más datos sobre Las Vizcacheras, podríamos concluir que se trató de una emboscada. En el lienzo, el infortunado sufre una abrumadora inferioridad numérica. No hay otros soldados que aparezcan cerca. El más próximo está montado y de espaldas, sable en mano, luchando contra algún adversario que no alcanza a divisarse. Su vestimenta se adivina similar a la del caído. Trece contra uno... Al pintar también se construyó el estereotipo del "indio flojo" y traicionero. ¿Cuántos observadores habrán supuesto que este combate fuera uno de los tantos que libraron durante el siglo XIX las tropas de los sucesivos gobiernos *winka* con las diversas parcialidades *mapuche*? En los últimos tiempos, la figura y actuación del coronel Rauch fue objeto de revisión por parte de Osvaldo Bayer, uno de los intelectuales más lúcidos de la Argentina y además, uno de los pocos que ha puesto su trabajo desinteresado al servicio de la verdad histórica que atañe al Pueblo *Mapuche*. De hecho, ideó la campaña *Awka Liwen*, que propone erradicar de todos los espacios públicos del país a los monumentos que homenajean al general Roca, dos veces presidente de los argentinos y ejecutor de la llamada Campaña al Desierto.

En realidad, Bayer comenzó a echar luz sobre la figura de Rauch hace tres décadas y como consecuencia de sus aseveraciones, conoció el calabozo, cuando un descendiente del militar tuvo poder para encarcelarlo. Matices más, matices menos, el relato que nos entrega el escritor y periodista señala que el hombre del caballo boleado había sido contratado por el gobierno de Bernardino Rivadavia en 1826 para limpiar las pampas de *rankülche*. Se trataba de un prusiano que había servido a las órdenes de Napoleón, es decir, lisa y llanamente un mercenario. El europeo se ufanaba de su practicidad: "hoy hemos ahorrado balas, degollamos a veintisiete *ranquels*", le comunicó en una oportunidad a su superioridad. Pero hete aquí que se encontraría con la horma de su zapato. Siempre según el autor de "Los vengadores de la Patagonia trágica" un *peñi* - "un indio joven, apuesto, alto y de pelo largo" - al que los soldados llamaban Arbolito, esperó pacientemente al prusiano en una rugosidad del terreno, lo dejó pasar, le boleó el caballo y cuando éste se desplomó, rápidamente lo degolló. Bayer también comenta que Buenos Aires recibió al cadáver del prusiano con toda pompa y que sus exequias fueron muy lujosas. A tal punto fueron valorados sus servicios que una localidad bonaerense lleva su nombre: Coronel Rauch. En cambio, se queja Don Osvaldo, nadie recuerda a Arbolito, el "héroe de las pampas, el querido indio Arbolito".

Pero ni del dibujo de Fortuny ni del relato de Bayer se desprende un dato central. El combate que tuvo lugar en Las Vizcacheras aquel día no estuvo exclusivamente protagonizado por los *kona rankülche* de un lado y las tropas bonaerenses por el otro. En rigor, allí se enfrentaron un contingente federal de aproximadamente 600 hombres y otro unitario, de número similar. En el diciembre anterior, los sectores que habían sido desplazados del poder por la gestión de Manuel Dorrego, se



Pablo Díaz

PUELMAPU - RECUPERANDO LA MEMORIA HISTORICA

# La muerte del Coronel Rauch

El 28 de marzo de 1829 un *peñi* terminó con la vida del mercenario prusiano que junto a Roca impulsó la conquista del Puelmapu. Pero el hecho no fue resultado del arrojo individual, fue la respuesta colectiva de una parte del Pueblo Mapuche. El mercenario Federico Rauch les había arrebatado a las comunidades de Puelmapu 70 mil kilómetros cuadrados. Hay que tomarse el trabajo de observar un mapa de la actual provincia de Buenos Aires. La ciudad de Coronel Rauch se levanta cerca de donde ocurrió el combate de Las Vizcacheras. Algo más al sur se alzan las sierras de Tandil y La Ventana. ¡Esas tierras también eran territorio mapuche!

Por Adrián MOYANO

habían sublevado e inclusive, el malogrado gobernador fue fusilado. Allí comenzó uno de los innumerables capítulos que constan en la historia de las guerras civiles argentinas. A Las Vizcacheras hay que situarla en ese marco. Las tropas leales a Lavalle -el fusilador de Dorrego- eran comandadas por Rauch, quien marchaba al frente de sus Húsares de Plata y contaba con otras unidades. Del lado federal participó Prudencio Arnold, quien más tarde llegó al grado de coronel y como muchos de los militares de su época, tuvo la ocurrencia de escribir sus memorias. Cuenta en su libro "Un soldado argentino", que Rauch les venía pisando los talones, con la ventaja de comandar tropas veteranas de la guerra del Brasil. Los federales llegaron a Las Vizcacheras casi al mismo tiempo que un nutrido contingente de *pp kona*, que combatirían a su lado. Dice Arnold: "en tales circunstancias el enemigo se avistó. Sin tiempo que perder, formamos nuestra línea de combate de la manera siguiente: los escuadrones Sosa y Lorea formaron nuestra ala derecha, llevando de flanqueadores a los indios de Nicasio; los escuadrones Miranda y Blandengues el ala izquierda y como flanqueadores a los indios de Mariano; el escuadrón González y milicianos de la Guardia del Monte al centro, donde yo formé". Arnold no brinda más datos sobre los *lonko* que guiaban a los *peñi* salvo que Nicasio llevaba como apellido cristiano Maciel, "valiente cacique que murió después de Caseros".

Rotas las hostilidades, Rauch arrolló el centro de los federales y se empeñó a fondo -siempre según el relato de su adversario- sin percibir que sus dos alas eran derrotadas. Se distrajo y comenzó a saborear su

triumfo pero pronto se vio rodeado de efectivos a los que supuso suyos. Hay que recordar que por entonces, los federales sólo se diferenciaban de los unitarios por un cintillo que llevaban en sus sombreros, el que decía "Viva la federación". Anotó su rival: "cuando estuvo dentro de nosotros, reconoció que eran sus enemigos apercibiéndose recién del peligro que lo rodeaba. Trató de escapar defendiéndose con bizarría; pero los perseguidores le salieron al encuentro, cada vez en mayor número, deslizándose por los pajonales, hasta que el cabo de Blandengues, Manuel Andrada le boleó el caballo y el indio Nicasio lo ultimó... Así acabó su existencia el coronel Rauch, víctima de su propia torpeza militar".

A raíz de su acción, Andrada fue ascendido a alférez. No obstante, no figura en el dibujo de Fortuny, en el cual sólo aparecen "indios". Sobre el degüello del prusiano, Arnold se limita a señalar que "se le cortó la cabeza...". No afirma que fueron manos *mapuche* quienes cercenaron el cogote del mercenario aunque bien podría haberlo hecho, porque en el resto de su narración queda en claro que no le tenía la menor estima a los *peñi* que combatían a su lado. Para evitar cualquier condena posterior, tenía a mano el recurso de depositar esa responsabilidad en los "salvajes". Así lo hicieron los historiadores argentinos de más tarde, que en lugar de convivir con la práctica de ese acto que hoy consideramos deleznable, prefirieron ubicarlo afuera, en el "Otro". Es más cómodo, más soportable, suponer que Rauch fue descabezado por un *mapuche* que por un soldado federal, que en definitiva era un

blanco, un hombre de la civilización. Claro que más tarde, los jefes "nacionales" se cansaron de degollar gauchos durante las insurrecciones montoneras, pero esa es otra historia.

En la obra pictórica a la que hacemos referencia no sólo no aparece el cabo de Blandengues, tampoco lo hace ningún efectivo federal. Es decir, falsea la realidad. Indirectamente, omite desde el arte un dato suficientemente probado, los *mapuche* sólo fueron protagonistas indiscutidos de su propia historia en los tiempos republicanos a uno y otro lado de la cordillera, también intervinieron y en ocasiones de manera decisiva, en los sucesos que hilvanaron el devenir histórico de la Argentina. Una simplificación práctica nos permitiría afirmar que con el correr de los años, los *rankülche* aparecieron como aliados de los unitarios y que los *chaziche* de *Kallitukura* solieron cabalgar al lado de los federales. Estos alineamientos no fueron automáticos pero además, es preciso entender que las alianzas que celebraron las diversas parcialidades poco tuvieron que ver con la adhesión a los principios centralistas o a los federales, sino que se explicaban por la dinámica interna del pueblo *mapuche*. Por eso en más de una oportunidad y en el marco de las guerras civiles argentinas, hubo pu *kona* de uno y otro lado. Al origen de esas oposiciones hay que buscarlo en los más recónditos pliegues del pasado *mapuche*, jamás se agotará su explicación en los vaivenes de la política *winka*.

Los *peñi* de Nicasio y Mariano tuvieron sobradas razones para combatir a Rauch al lado de los federales. El prusiano había llegado a Buenos Aires en 1819 y en 1826 ya era jefe. Expedicionó hacia Kakel y Sierra de la Ventana, en carrera encarnizada detrás de los *loche*. Les arrebató miles de cabezas de ganado, destruyó los toldos e hizo prisioneros. "Persigue hasta el exterminio en los vericuetos de la Sierra de la Ventana a los derrotados...", escribió el "progresista" Álvaro Yunque hacia 1956. A pesar de sus ideas supuestamente de avanzada, para Yunque Rauch fue "un jefe excepcional". Decía el investigador: "Así exterminó muchas tribus del sud y del oeste. Y llevó la confianza a los hacendados sobre quienes se erguía la riqueza de Buenos Aires. Tan es así que el propio Rosas, siempre tan avaro en sus pesos y a pesar de su amistad con Rauch, propicia una suscripción entre los estancieros en beneficio de los húsares: gratitud de propietario para con el can bravo que lo defiende". Para los invasores latifundistas, un "can bravo". Para los *mapuche*, uno más de los *winka trewa*. El mercenario les había arrebatado a las comunidades de esa zona del *Puelmapu* 70 mil kilómetros cuadrados. Hay que tomarse el trabajo de observar un mapa de la actual provincia de Buenos Aires. Bayer dice que la ciudad de Coronel Rauch se levanta cerca de donde ocurrió el combate de Las Vizcacheras, ¡tan cerca del mar! Algo más al sur se alzan las sierras de Tandil y La Ventana. ¡Esas tierras también eran territorio *mapuche*! Durante la gestión del fusilado Dorrego la frontera había llegado hasta Cabo Corrientes, ¡hoy Mar del Plata! Alrededor resiste la toponimia en *mapunzugun*, *Chapalontí* (una localidad); Arroyo del *Gualicho*, *Napalontí* (otro pueblo); *Mechongue* (uno más); *Tamangueva* (otro); *Nahuel Rucá* (más)... ¡Hasta el recuerdo de *Callitucura* está presente gracias a la denominación de un pequeño poblado!

Esperemos que los debates como el que queremos presentar, también proliferen. No sabemos si Arbolito o Nicasio fueron la misma persona. Esa discusión no tiene mayor trascendencia. Si nos parece importante destacar que el ajusticiamiento de Rauch no fue solamente la obra de "un indio joven, apuesto, alto, de pelo largo". No creemos que haya sido la respuesta individual de un *peñi* más indignado que el resto. Pensamos que fue la reacción calculada y premeditada de al menos, dos *lonkoy* sus respectivos *kona*, que vieron en las luchas intestinas de los *winka* la posibilidad de frenar las usurpaciones territoriales que desde el mismísimo 1810, los argentinos estaban perpetrando contra los hermanos. Quizá el protagonista haya sido "el querido indio Arbolito" el "héroe de las pampas" que supone Don Osvaldo.



Foto de Archivo

LA RECONQUISTA ESPAÑOLA

# Repsol invade el planeta

La petrolera Repsol avanza a paso firme, conquistando nuevos mercados y devastando territorios. En Puelmapu, Repsol invade y contamina varias comunidades mapuches en la provincia de Neuquén. El conflicto más conocido es la contaminación del yacimiento de Loma de la Lata, que afecta las comunidades Katripayí y Paynemil. ¿Quién es Repsol? ¿Cuánto gana? ¿Quién resiste a su invasión planetaria?

Por Marc GAVALDÁ

A mediados de mayo el flamante nuevo presidente Antoni Brufau, presentaba en Madrid, ante una eufórica Junta General de Accionistas, los pormenores de la trayectoria corporativa de Repsol-YPF. Proyectado en un data show a todo color sobre las cortinas del anfiteatro, una sopa de cifras macroeconómicas hacía babear al inversionista más cauteloso. No en vano, Repsol-YPF, una de las 15 petroleras más pesadas del planeta, vive a expensas de un enquistamiento mundial de la matriz energética. Todos dependemos, consumimos y vivimos de y entre petróleo; principalmente energía (calefacción, electricidad y transporte), plásticos y derivados del petróleo. La población mundial, sobretudo del Norte, vive cautiva del consumo de petróleo, inmersos en una macroeconomía global crematística.

## Cifras de alta volada

El 12 de mayo 2005, Antoni Brufau, expresidente de Gas Natural, se presentó por primera vez a la Junta de Accionistas como presidente, después de la retirada apresurada de Alfonso Cortina. Brufau y la directiva de Repsol presentó como logro un beneficio neto de 37% en el primer trimestre de 2005. En el último año Repsol ganó en sus operaciones 1.483 millones de euros, descontando los gastos, queda un beneficio neto de 845 millones de euros, o sea unos 1.000 millones de dólares o el sueldo anual de 8 millones de argentinos o 17,8 millones de bolivianos. Brufau enfatizó la fortaleza y gran capacidad de generación de resultados de la compañía. En todos los rubros suben los beneficios: operaciones 40%, refino y marketing 112%, química 293 %, gas y electricidad 32,2% y el área de exploración y producción "apenas ganó 650 millones porque es el sector que realiza inversiones en nuevos pozos. En esta vorágine de cifras en crecimiento, uno podría llegar a confundirse a qué se referían cuando en los noventa nos hablaban del "Crecimiento Sostenible", término que siguen utilizando en sus folletos los consorcios petroleros. Estos resultados se produjeron, en palabras de la empresa, en un contexto

caracterizado por un continuo aumento de los precios internacionales del crudo y por la debilidad del dólar frente al euro. El indicador del margen de refino de la compañía se situó en 7,32 dólares/barril. El precio internacional de crudo se ha duplicado en los últimos años, llegando en 2004 a superar los 50 dólares por barril, lo que reporta a Repsol 42 dólares netos. En Bolivia y otros países, Repsol produce petróleo en boca de pozo a 1 dólar de costo y paga unas regalías que no superan el 18% en Bolivia, o un 12% en Argentina, o sea ni veinte centavos de dólar por Barril. Teniendo en cuenta que el techo de producción mundial de crudo ya tocará techo este año y a partir de este momento se predice una escalada de precios sin vuelta atrás, Repsol tiene aseguradas ganancias millonarias por los próximos años. Mientras no se cambie la matriz energética de dependencia febril a los combustibles fósiles y la legislación de los "corruptos noventa" perdure en gran parte de los países latinos, el negocio de los magnates españoles va para largo.

## La onda expansiva

Mediante la compra de acciones, intercambio de activos y privatizaciones agresivas, Repsol ha extendido sus patas en todo el planeta. Excepto Oceanía, el consorcio petrolero realiza negocios en todos los continentes. En Asia, Repsol saca petróleo de Kazajstán, Irán e Indonesia. En África, succiona hidrocarburos en Marruecos, Argelia, Libia, Arabia Saudí, Sierra Leona, Liberia y Guinea Ecuatorial. En Europa, principalmente en el sector refino y marketing, Repsol tiene sucursales en Portugal, España, Francia, Italia y Dinamarca. Pero es el continente americano el que ha sufrido más su expansión territorial. Desde Canadá, Estados Unidos, México y Chile donde apuesta por la venta de gas natural, hasta países meramente productores como Cuba, Trinidad Tobago, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, y Argentina. Sin embargo, es erróneo pensar que el gas o petróleo que saca desde las montañas de los Andes, llega a España en forma de productos combus-



tibles. Son las poblaciones de los mismos países productores los que compran sus recursos, en una petrodependencia letal que hace pagar a precios internacionales los hidrocarburos producidos localmente.

**Privatizaciones corruptas**

Sería ingenuo pensar que Repsol logró posicionarse entre las petroleras con más reservas de América Latina sin aprovechar la complicidad de los gobiernos corruptos que ostentaban el poder en la década de los noventa. El continente vivía un contexto de democracias frágiles con cierta resaca de las dictaduras militares que desarticulaban los tejidos sociales. Los bancos multilaterales y la misma embajada de Estados Unidos instrumentalizó a los diferentes presidentes para cumplir sus propósitos. Si repasamos los historiales de cada uno de los presidentes de los noventa, entenderemos más sobre qué clase de terreno ha jugado Repsol en su expansión territorial. Bucaram en Ecuador, Fujimori en Perú, Sánchez de Losada en Bolivia y Menem en Argentina... presidentes que facilitaron a Repsol el camino de las privatizaciones, todos ellos arrastran cargos judiciales de corrupción, malversación de fondos, negocios ilícitos y hasta muertes. Incluso la operación financiera más promocionada, la compra de YPF por parte de Repsol en la Bolsa de Nueva York, tiene indicios de ilegalidad, algo que se está tratando la Fiscalía Federal N° 4 de Argentina, en base a la denuncia de 1.500 ex-trabajadores de YPF. Al parecer, la venta de sus acciones de YPF estaría viciada y según denuncian, Menem vendió YPF en Nueva York dos días antes que saliera anunciado en el Boletín Oficial del Estado. Es más, se vendieron hasta las acciones que no eran propiedad del Estado sino de los trabajadores.

En Bolivia, el proceso de Capitalización de las empresas estatales, también ha sido cuestionado. En 1995, Bolivia se desprendió de todas sus empresas públicas con sólo la promesa de inversión de las multinacionales. YPF, la empresa estatal de hidrocarburos que mantenía el 50% del Tesoro General de la Nación, fue repartida entre los consorcios Enron-Shell, Bp-Amoco y Repsol YPF. A parte, los 76 contratos de exploración y producción de hidrocarburos, fueron declarados ilegales por el Tribunal Constitucional, ya que según la ley, deberían ser aprobados por el Congreso y no directamente por el poder ejecutivo. Visto el panorama, la expansión territorial de Repsol no está tan consolidada como presumen, pues se enmarca en unos límites de legalidad borrosa. Peor si uno averigua cómo es su accionar en el interior de los bloques petroleros donde opera.

**El territorio en conflicto**

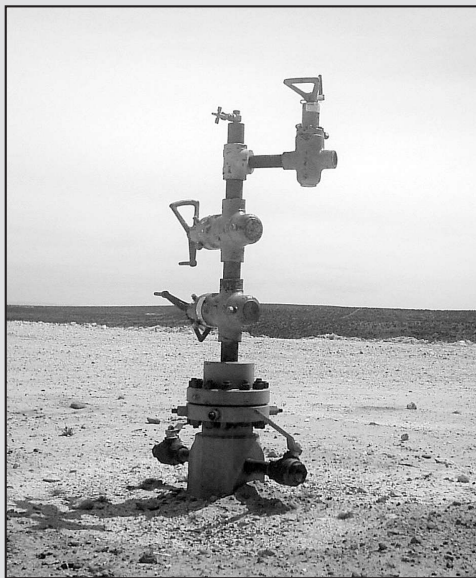
Las enormes concesiones petroleras donde opera Repsol no son un desierto de arena con pozos petroleros y camellos. En América Latina, el petróleo quedó atrapado en la faja subandina-amazónica, región habitada por un mosaico de pueblos originarios que respetan los ricos ecosistemas tropicales como la garantía de su supervivencia cultural. De norte a sur, Repsol invade el Resguardo Único U'wa en Colombia, apoyando su accionar con el financiamiento de grupos paramilitares. En Ecuador, aparte de ser socio del destructivo oleoducto de Crudos Pesados, el Bloque 16 invade el Territorio Huaorani de Ecuador, donde el año pasado fueron masacrado el último clan de Tagaeris, los últimos habitantes no contactados de la Amazonía Ecuatoriana. En Perú, Repsol invade, entre otros, el territorio de los Shipibos y Ashanikas. Tras el rechazo boliviano a su proyecto de exportación de gas a Estados Unidos, ahora pretende sacarlo de la selva de Camisea. Los Nahua , que fueron contactados por Shell en los años ochenta cuando se inició la exploración gasífera en este territorio, sufren un alarmante declive poblacional.

En Bolivia, la compañía tiene un total de 22 bloques petroleros con un total de 4.973.511 hectáreas , concesiones que se superponen a un total de 17 Territorios Indígenas repartidos en las regiones amazónica y chaqueña. Los bloques Rurrenabaque y Tuichi abarcan los territorios de las etnias amazónicas chimanes, mosetenes y tacanas.



Foto de Archivo

A parte, la etnia nómada esse ejja, que recorre las playas del río Beni, también se verá afectada de las operaciones hidrocarburíferas, aunque no tiene un territorio titulado. El bloque Sécure atraviesa el Territorio Indígena Multiétnico, donde conviven comunidades chimanes, moxeñas y yurakarés; el Territorio Indígena Chimán y el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure, refugio ancestral de la etnia yurakaré. La fragilidad ecológica de los ecosistemas amazónicos, al ser intervenidos, coincide con la fragilidad cultural de los grupos étnicos que los habitan. Su reducido número de habitantes y el escaso contacto los hace propensos a romper bruscamente sus actividades tradicionales, trabajar para la empresa con contratos temporales que introducen en las comunidades hábitos como el alcoholismo, el abandono de la familia o las actividades agrícolas y recolectoras. En la región chaqueña, Repsol invade varios Territorios Comunitarios de Origen de la etnia guaraní, como Charagua Norte, Kaami, Itikaguasu y Tapiete. Estos territorios, ubicados en la llanura chaqueña, también son afectados por la construcción de dos gasoductos de 500 km, que transportan el gas chaqueño a Santa Cruz, donde es exportado a Brasil por un Gasoducto.



Hernán Scandizzo

En Argentina, la empresa Repsol invade y contamina varias comunidades *mapuche* en la provincia de Neuquén, (*Puelmapu* o tierra del este). El conflicto más conocido es la contaminación del yacimiento de Loma de la Lata, donde las comunidades *Kaxipayiñ* y *Paynemil* presentan niveles de intoxicación alarmantes por la acumulación de más de 17 metales pesados en sus tejidos. En 2004, apareció el primer caso de anencefalia fetal. Aunque desde hace años el problema se debate en la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y por su parte los *mapuche* han demandado a Repsol por 445 millones de dólares en la justicia ordinaria, las posibilidades de supervivencia cultural y sus propios territorios,

han sido arrebatadas por la empresa a estas comunidades y sus futuras generaciones.

**Consumidores Cautivos**

Controlar la energía es tener el poder. Si el más importante recurso energético es escaso y no renovable, como el petróleo y el gas, quienes manejen ese bien tienen el poder . Las economías nacionales fluctúan en estrecha dependencia con las oscilaciones del precio del petróleo. Los ciudadanos consumen petróleo para vivir, ya sea en su estado combustible como sus productos derivados, principalmente plásticos. Es más, enormes masas de población urbana, están atrapadas en el círculo vicioso de trabajar para mantener un auto, y tener un auto para trabajar. Las compañías petroleras, verdaderos conglomerados financiero-industriales, forman parte también de las élites gobernantes de los países, moldeando a sus anchas las políticas públicas de energía y transporte. De esta manera, se conducen desde arriba las futuras necesidades del ciudadano, convirtiendo a la población en consumidores cautivos. ¿Por qué se deterioran las infraestructuras de transporte público a la vez que se invierte en grandes carreteras? La publicidad televisiva ayuda también a intoxicar las preferencias del pueblo, empujando al trabajador a endeudarse en créditos bancarios para comprar un coche, que generará gastos para el resto de sus días. El círculo se cierra. Los bancos invierten en la industria automovilística y petrolera; los ciudadanos invierten el tiempo de sus vidas en trabajar para pagar el coche y mantenerlo.

Otro rubro clave es la energía, ya sea calorífica como eléctrica. Teniendo en cuenta que la electricidad viene principalmente de la quema de gas y petróleo, no sorprende el creciente consumo eléctrico en nuestra vida cotidiana. Porque a pesar de las innovaciones tecnológicas que apuntan a la eficiencia energética, la cuenta familiar de kilowatios sigue ascendiendo. ¿Será que también nos están empujando a consumir más? La construcción de más de 40 plantas de ciclo combinado en el Estado Español, centrales capacitadas para quemar tanto fuel como gas natural, puede respondernos a la pregunta. Los consorcios energéticos necesitan más consumidores para su nueva oferta de kilowatios. La desinformación del consumidor o su resignación ayuda a las transnacionales a expandirse por el mundo. Sin embargo, en la boca del pozo petrolero, ahí donde no queda otra que defender el territorio para sobrevivir, las poblaciones tienen por delante una larga lucha. Desde los acomodados países del norte, en vísperas de un cambio climático que también golpeará nuestras ventanas, no podemos seguir ignorándolos.

**Tentayapi expulsó a Repsol**

En la serranía del Aguaragüe (Bolivia), donde se descubrieron las reservas más grandes de gas, el bloque Caipipendi invade la comunidad Tentayapi, el último reducto de los guaranísimas de Bolivia. Su comunidad y territorio son 20.000 hectáreas de monte chaqueño salpicado por pequeñas parcelas de maíz, la base económica que convierte en proteína de cerdo para vender y comprar jabón, azúcar, hierba mate... En 2004, Repsol ingresó a esta comunidad para hacer su estudio sísmico, contratando a algunos jóvenes de la comunidad para machetear el monte, enterrar explosivos cada 25 metros y detectar donde van a pinchar uno de esos pozos millonarios de metros cúbicos de gas. La consulta previa a la comunidad, obligación estipulada por las leyes bolivianas y tratados internacionales, resultó ser un papel con huellas digitales. (los Tentayapis no saben leer). También Repsol entregó latas de alcohol metílico para debilitar la cohesión comunitaria. Finalmente la voz de los ancianos se impuso y se logró expulsar a la empresa española. Actualmente, Tentayapi ha sido declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad y están preparados para enfrentar un conflicto de largo aliento para mantener su territorio libre de operaciones petroleras. Su lucha merece ser acompañada.

\* Marc Gavalda es autor de "La Recolonización, Repsol en América Latina: invasión y resistencias". Ed. Kipus. Cochabamba, julio 2005.

## El derecho a decir No

Por Pedro CAYUQUEO

La muerte de 44 jóvenes conscriptos, entre ellos varios de origen *mapuche*, y un sargento de tropa en la alta cordillera de la Octava Región, ha golpeado en los últimos días no solo a sus familias. También a una sociedad que con justa razón se interroga sobre las condiciones en que miles de jóvenes año tras año realizan su Servicio Militar Obligatorio (SMO). Según informaciones de prensa, gran parte de las víctimas de *Antuco* corresponden a jóvenes provenientes de sectores rurales. Hijos de familias humildes, casi un 90% de ellos eran "voluntarios" que vieron en el SMO un puente para iniciar una carrera militar o aprender un oficio con el cual desempeñarse en el mundo civil. Ser alguien más en la vida, pareció ser la consigna de todos ellos, tal como han señalado sus familiares. Sin embargo, se encontraron con la muerte. Varios eran *mapuche*, lo que concuerda además con diversos estudios que han situado a los jóvenes de nuestro pueblo como la principal cantera de reclutamiento en las regiones VIII, IX y X.

Es un dato de la causa. Un gran porcentaje de conscriptos en la zona sur son jóvenes *mapuche*, provenientes de empobrecidas comunidades rurales de la IX Región, principalmente. Muchos de ellos, por cierto, enrolados voluntariamente en el primero de los dos llamados que realiza la DGMN cada año. ¿Cómo se explica esto? ¿Amor a la patria? Obedece fundamentalmente a la carencia de oportunidades académicas y laborales que existen para ellos en el mundo civil. En los hechos y en la mayoría de los casos, el ingreso de estos jóvenes al último escalafón de las Fuerzas Armadas se transforma en la única alternativa de generación de ingresos para sus familias, sumidas en la extrema pobreza tal como lo demuestran cada cierto período de años los resultados de la Encuesta CASEN. No es posible hablar entonces de voluntarios. No cuando es la miseria y la marginación social quien finalmente los obliga.

En el caso del Pueblo *Mapuche*, el debate no tiene solamente relación con la voluntariedad o no del servicio. El cumplimiento del SMO en Chile obedece a una política de estado, relacionada con la hipotética defensa del país ante una amenaza bélica exterior y con el fortalecimiento de determinados "valores patrios" en las nuevas generaciones que cumplen con dicha obligación cívica. Se trata, a todas luces, de un objetivo nacionalista anacrónico y excluyente. Atentatorio, cuando menos, contra la diversidad cultural y étnica existente en Chile, así como de aquellos derechos del cual son depositarios todos los pueblos y que se encuentran garantizados en diversos instrumentos internacionales, algunos de ellos ratificados por el Estado chileno y otros en eterna discusión en comisiones del Parlamento. Es este el caso del Convenio 169 de la OIT, que resguarda -entre muchos otros- el derecho de los jóvenes indígenas a no ser enrolados por la fuerza en instituciones armadas que, entre muchos otros objetivos de defensa, persiguen también fortalecer procesos de asimilación forzada sobre sus respectivos pueblos y culturas, todo ello en la lógica contrainsurgente de aniquilar la hipotética amenaza de un denominado "enemigo interno".

Una cosa es cierta. A través del servicio militar se ha pretendido históricamente "chilenizar" a las nuevas generaciones de jóvenes *mapuche*. Quienes cumplimos en su tiempo con este denominado "deber cívico", lo sabemos perfectamente. En los regimientos, destacamentos aéreos y bases navales del país, a los conscriptos *mapuche* se les idealiza una patria y un estado nacional que al mismo tiempo les niega su propia historia y valores culturales. En mayor o menor medida, a nuestros jóvenes se les impone lealtad y disciplina hacia símbolos como la bandera chilena, el mando militar y las autoridades, así como el respeto y orgullo hacia una historia militar plagada de oscuros pasajes y que oculta el brutal genocidio cometido en el pasado contra nuestro pueblo. Quien suponga lo contrario peca de ingenuidad.

En tiempos en que se discute a nivel parlamentario un "reconocimiento" a los pueblos indígenas en la Constitución Política, se hace urgente un debate sobre la necesidad de que el Estado chileno reconozca el derecho de objeción de conciencia al SMO para los jóvenes indígenas, a fin de ampliar la protección legal para las personas que desde la defensa de su pertenencia étnica y con argumentos basados en la pervivencia como pueblos y culturas, se niegan a ser reclutados en el SMO, al igual como ocurre -bajo otro mecanismo- con los hijos de detenidos desaparecidos. Una valoración de la especificidad étnica de aquellos cientos de jóvenes que año tras año son obligados a servir en las fuerzas armadas, constituye un primer paso hacia el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Chile. Garantizar el derecho de los jóvenes a no enrolarse basados en la objeción de conciencia, se impone como necesidad tras esta dramática tragedia. La objeción de conciencia, regulada en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU (artículo 18), que Chile ratificó en 1972, constituye para los jóvenes chilenos una opción antimilitar y antiviolenta frente al Estado. En el caso *mapuche*, constituye además un verdadero acto de reivindicación histórica y de resistencia cultural.

## Nosotros, el enemigo interno

Por Wladimir PAINEMAL

Me correspondió cumplir con el servicio militar a comienzos de los años 90' y mis recuerdos se entrecruzan con la coyuntura de aquellos años. Retorno de la democracia, 500 años de resistencia indígena, comienza a despuntar en el horizonte la que sería una de las organizaciones *mapuche* más importantes de aquellos años: *Aukiñ Wallmapu Gülam*. La región se comenzó a tensionar temprano y todo ello culminaría con fuertes medidas represivas que incluyeron masivas detenciones de *mapuche*. Todo este proceso generó la atención de los medios a nivel mundial, al alero de la coyuntura generada por la conmemoración de los 500 años de la invasión española al continente.

En la zona de *Quinquén* se vivían también momentos de tensión. Comuneros *pewenche* se negaban a abandonar sus tierras en favor de una sociedad maderera y se preparaban para resistir. La efervescencia al interior de los regimientos era entonces especial. Los oficiales estaban frente al denominado "enemigo interno", los subversivos del orden institucional y ellos -por mandato constitucional- tienen el deber de actuar. Esta situación provocaba oleadas de adrenalina en los mandos, quienes por fin veían posibilidades de aplicar los conocimientos aprendidos y no solo jugar a la guerra con un enemigo imaginario. Unos más, otros menos, la patria estaba primero. Así lo entendían quienes formaban parte de aquellas secciones de emergencia, armadas hasta los dientes y dispuestas a salir a las calles en caso de necesidad.

El primer encontrón con los militares es fuerte. Los maltratos en el Regimiento La Concepción de *Lautaro* eran pan de cada día. Agresiones con todo tipo de objetos, patadas y golpes de puño se conjugaban con una serie de ejercicios físicos y de resistencia. Aporreos varios y de la más diversa índole. Con el paso del tiempo, el cuerpo sin embargo se acostumbra al maltrato y el miedo inicial da paso a la más absoluta insensibilidad, tanto frente al dolor propio como al dolor ajeno. Esta etapa de "bienvenida" o "ablandamiento" no duró más allá de dos meses, tiempo suficiente para dejarnos en claro quién era él que mandaba y quiénes éramos los que debían obedecer.

Lo particular de este entrenamiento es que no solo estaba asociado a enemigos externos. En los hechos y coherente con la doctrina de la seguridad nacional instaurada por la dictadura, entre nuestros principales enemigos a vencer no solo figuraban los "argentinos", "peruanos" y "bolivianos", sino también y en un lugar privilegiado los "comunistas" e "indios". Aun cuando un gran porcentaje de la conscripción en las regiones VIII, IX y X era -y sigue siendo- *mapuche*, no existía en aquellos años ningún tipo de contemplación por parte de los oficiales e instructores para evidenciar su odio contra los *mapuche*, aquella "raza mala" que había que seguramente extirpar para mejorar el mapa genético chileno. Era el fantasma de las campañas de 1881. El *mapuche* derrotado militarmente en la guerra de ocupación de La Araucanía, pero vivo en cada uno de nosotros los conscriptos allí presentes.

Agrava este escenario el fuerte componente clasista de la estructura militar chilena, donde es imposible encontrar algún ciudadano chileno de clase baja en el escalafón de oficiales. Más difícil aun era encontrar en dicho círculo un oficial de apellido *mapuche*. En aquellos años, no era de extrañar que el origen social de los conscriptos del regimiento, correspondiera en parte a jóvenes provenientes de sectores urbanos marginales. Otro porcentaje, lo constituían jóvenes campesinos, en su mayoría con estudios secundarios incompletos. Y una tercera gran mayoría correspondía a jóvenes *mapuche*, provenientes de comunidades rurales tan disímiles como *Chol-Chol*, *Lonquimay* o *Rucatraro*. Encontrar en aquel contingente a hijos de comerciantes, políticos, jueces, académicos... imposible. Y suponer que en la actualidad esta situación haya cambiado, es una ingenuidad. Lo muestran los datos de la tragedia de *Antuco*. Y es que en verdad, en el Ejército nada a cambiado mucho desde mis tiempos de conscripto a la fecha.

En el caso de Argentina, la conscripción militar obligatoria fue derogada ante la muerte de un conscripto. Un sólo joven conscripto. Que se note este dato. En marzo de 1994, el asesinato del soldado Omar Carrasco en un cuartel del Regimiento de Zapala, desató un escándalo en Argentina y un amplio rechazo social contra el SMO en ese país que culminó con su derogación. Se rompió de esa forma, una historia plagada de atropellos bajo la máxima de "corre, limpia y barre" (Colimba). Por este caso se eliminó el SMO en Argentina. ¿Cuántos muertos se tienen que acumular para que se derogue el servicio militar en Chile?. Como movimiento *mapuche*, debemos avanzar en el resguardo de los derechos de nuestra juventud. Levantar como demanda de Pueblo la no obligatoriedad del servicio militar para nuestros jóvenes es un aspecto que urge incorporar a nuestras plataformas de lucha. Es preferible tener a nuestros jóvenes libres e "insumisos", antes que disciplinados y prestos a cumplir con el mandato de las autoridades chilenas o con las suicidas órdenes de los altos mandos.



Gentileza LUN



EL DISCURSO COSMOVISIONISTA MAPUCHE CONTEMPORANEO

# Entre la autonomía y el exotismo

El discurso de la cosmovisión podrá ser aporte para el futuro no sólo mapuche, sino que de las relaciones interétnicas, en la medida en que se asuma como una construcción teórico cultural en curso. Una incitación a la discusión y la reflexión colectiva, todo lo contrario de lo que sucede algunas veces en este terreno, cuando lo que proyectan los "especialistas" indígenas, ambiciona convertirse en verdad absoluta y excluyente.

Por José ANCAN

Los temas vinculados a la denominada cosmovisión *mapuche* en estos días están en pleno auge. Al interior tanto de los círculos relacionados con el movimiento organizado *mapuche* como en la periferia de sectores "sensibilizados" con la causa étnica, prácticamente hoy no existe ninguna actividad, inclusive la más humilde de las jornadas dirigidas hacia población campesina, donde no se contemple una disertación sobre este asunto. Es habitual entonces que, en el caso de charlas dirigidas, por ejemplo, a servicios públicos con incidencia directa en población *mapuche* que se dé el caso que junto a temas tan heterogéneos como calidad de las siembras; proyectos de infraestructura vial; salud reproductiva o embrollados análisis del denominado "conflicto *mapuche*", entre otras tantas, coexistan vehementes conferencias sobre cosmovisión, dictadas por algún portador de conocimientos *mapuche* "autorizado" por una investidura tradicional, la cual otorga ante eventuales y pasivas audiencias, un aura de verdad incuestionable a sus planteamientos. Llama la atención, en un preliminar acercamiento, que un concepto de alta complejidad, difícil de entender de buenas a primeras por el público masivo, esté generando tal nivel de consenso dentro del discurso público *mapuche*, tanto como para aparecer como una reivindicación transversal a lo sociopolítico, lo cultural e incluso lo productivo. Tanto es así que juzga la pertinencia y oportunidad de un proyecto, de acuerdo a la eventual guía e inspiración de este en la cosmovisión ancestral. De hecho, sucede de esta forma hasta en los programas de capacitación de reparticiones públicas que nunca se han caracterizado por su respeto a la diversidad cultural y que en asuntos más domésticos relacionados con el Pueblo *Mapuche* demuestran ahora mismo escasa o nula pertinencia.

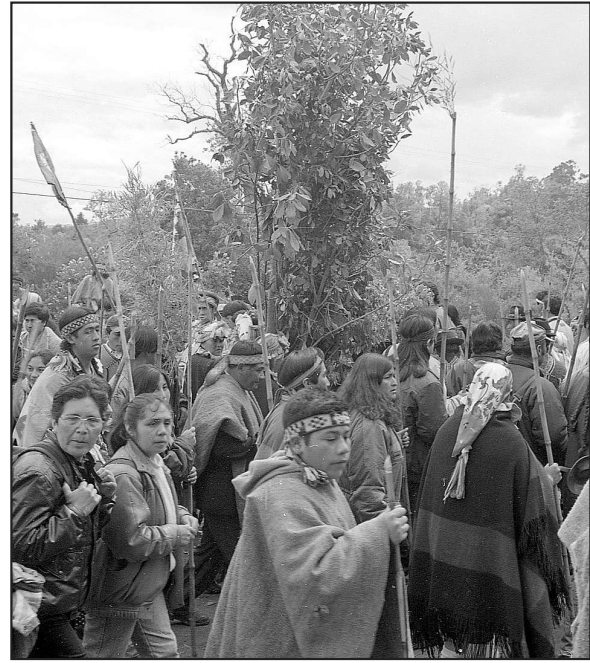
Una particular paradoja se asoma aquí, pues aunque la estructura del discurso cosmovisionista apunta a poner de relieve las profundas diferencias entre la manera de ver la realidad indígena en oposición a la occidental, es justamente la constatación de la densidad de esa diferencia lo que redundará en la mayor o menor eficiencia de una conferencia cosmovisionista. Hasta se puede llegar a plantear que mientras más patente quede en el auditorio ese abismo, mayor éxito se le atribuirá a sus contenidos. A tanto llegan las expectativas atribuidas a este discurso, que explícitamente, se supone que las personas comunes y corrientes que participan de las abundantes capacitaciones sobre cosmovisión, podrían así acceder a un manejo refinado de cultura *mapuche* que las pondría en mejores condiciones para comprender la forma de pensar y actuar de los individuos insertos en la tradición a la que esta apela, es decir los *mapuche* rurales. Se ha establecido esto, pues una de las premisas de los postulados cosmovisionistas es que los *mapuche* urbanos no tienen o han extraviado su visión del mundo. Por lo mismo, se piensa que las nuevas políticas públicas, desde el diseño de un edificio público, hasta la cosecha de granos, diseñadas a partir de estos contenidos, ten-

drían que necesariamente dar buenos resultados en las zonas campesinas.

Paradojas más o menos, la cosmovisión no es en absoluto un tema cualquiera. En efecto, tal definición, acuñada por los estudiosos de las culturas, a partir de un concepto originalmente formulado en idioma alemán (*weltanschauung*), a principios del siglo XX, fue sistematizado en nuestro ámbito por vez primera, hace ya 32 años por un artículo antropológico emblemático e influyente. La mirada cosmovisionista es clara: intenta desentrañar nada menos que los aspectos más profundos y refinados de un sistema cultural; las maneras cómo esa cultura entiende y organiza su visión de las cosas materiales e inmateriales que la rodean. Un acto de milimétrica disección de las íntimas nervaduras de una cultura en principio extraña, que a partir de ese acto pasa a formar parte de la galería de clasificación etnográfica, cuya suma expresión son los museos y las salas de exposiciones. El discurso cosmovisionista se convierte así en una especie de "ojo mágico" que por encima de tiempos y distancias, todo lo ve y todo lo comprende. Correlato perfecto de esa mirada totalizadora, en nuestro medio tal postura cuenta con una muy eficiente y multifuncional representación gráfica; el dibujo del *kultrung* omnipresente en la casi totalidad de la señalética pública y privada relacionada con lo *mapuche*.

Tal cual sucede con todos los fenómenos sociales, sería infructuoso situar en detalle el historial sobre el cual se generó este copioso requerimiento por visión de mundo *mapuche* del cual somos testigos. Ella, entre otras consecuencias, ha generado el surgimiento de un auténtico y creciente grupo de "especialistas" *mapuche* en cosmovisión, que aunque no necesariamente articulados entre sí, en los tiempos que corren son cada vez más solicitados. Sin duda que mucho tienen que ver en esta especial germinación, los procesos reivindicativos del movimiento indígena internacional, que en las últimas décadas ha sabido situar sus demandas en diversos organismos y foros internacionales además de las legislaciones locales de cada país. Una tendencia derivada de aquello, es que ante un marco de mayor visibilidad de la causa indígena, nuevas generaciones originarias, relacionadas con un ambiente internacional favorable, se han dado a la tarea de rescatar y sistematizar conocimientos tradicionales en riesgo de pérdida o incluso derechamente olvidados. La generación del discurso cosmovisionista *mapuchese* inscribe en primera instancia en esta dinámica de revalorización

Aunque positivo y alimentador de argumentos hacia el interior del movimiento *mapuche*, no debemos olvidar sin embargo, que este proceso se ha dado dentro de un contexto de relaciones interétnicas, que en lo central y pese a los pequeños avances experimentados, siguen siendo asimétricas. Todavía son los estados



nacionales -como el chileno- y los distintos actores sociales que detentan poder político, económico y cultural al interior de estos, quienes determinan y pautean, en actos, símbolos y gestos, la relación con "sus" indígenas y por extensión cómo estos debieran presentarse ante ellos. Si hace sólo unas cuantas décadas, esta relación estaba marcada por la negación casi absoluta de rasgos culturales tradicionales (idioma, religiosidad, hábitos), que con pocas excepciones eran considerados sinónimo de atraso e incluso barbarie, ocurre la perversa paradoja que hoy muchos de esos elementos son apreciados y aun reclamados a los *mapuche* actuales. Se llega en esto al extremo, como establecer artificiales distinciones entre "auténticos" y "falsos" *mapuche*, de acuerdo al manejo que estos tengan de una tradición de la cual la cosmovisión sería la cara visible y definitoria.

La crisis de significados y utopías por las que atraviesan importantes sectores de las sociedades denominadas occidentales, han vuelto su mirada hacia las culturas indígenas vigentes en diferentes partes del mundo, las que son vistas como especies de reservas de conocimientos y creencias, que los otros consideran en una crítica autoflagelante, que han perdido irremediablemente. Ante un cuadro así, el discurso de la cosmovisión, atractivo como pocos, pues su extrañeza aparece ataviada públicamente bajo el velo de una colorida parafernalia, corre el riesgo de ser consumida, cual souvenir exótico para turistas, por esa demanda desconcertada. Traspapelados sus fines originales, sus significados, dejando de ser un acto de comunicación y debate autodeterminado, para mutar en simple y recurrente puesta en escena ante un público que sólo busca en el brillo de las plumas aborígenes un puntual antídoto a sus carencias de sentido. El "buen salvaje" que desde las profundidades del tiempo, ayudaría a redimir las culpas acumuladas por generaciones en la gente blanca. El discurso de la cosmovisión podrá ser aporte para el futuro no sólo *mapuche* sino que de las relaciones interétnicas, en la medida en que se asuma como una construcción teórico cultural en curso. Una incitación a la discusión y la reflexión colectiva, todo lo contrario de lo que sucede algunas veces en este terreno, cuando lo que proyectan los "especialistas" indígenas, cuando no autocomplacencia disfrazada de extrañeza, ambiciona convertirse en verdad absoluta y excluyente. Un género particular de fundamentalismo trasvasado, embadurnado en pretensiones pseudoreligiosas, las más de las veces amenazantes para la convivencia en la diversidad, situación que hemos visto repetirse recientemente en otros lugares del planeta.



Foto Presidencia

VISITA DEL PRESIDENTE RICARDO LAGOS A SUECIA

# Preguntas a Lagos

Fortalecer los vínculos económicos que existen entre Chile y Suecia es uno de los objetivos de la visita oficial que el Presidente Ricardo Lagos inició el pasado 12 de junio a Estocolmo, la capital del país nórdico. Lagos destacó que Chile se ha convertido en "un país global" e invitó a los empresarios suecos a considerar más ese aspecto que su situación geográfica en el continente americano y a enfocarlo también como una "plataforma" para los mercados asiáticos. Sin embargo, el Chile neoliberal de Lagos no es ningún sueño rosado.

Por Jorge CALBUCURA / Desde Suecia

**D**e acuerdo con las últimas estimaciones combatir la pobreza en Latinoamérica tomara al menos un siglo más. En el marco de este deprimente contexto se destaca la economía chilena como el único país en constante crecimiento económico. Los logros son fáciles de constatar, un rápido crecimiento económico, una baja inflación y un permanente interés de inversión en el mercado de capital nacional. Chile es un ejemplo de como el neoliberalismo puede transformar un país en un objeto de exportación y por lo tanto un atractivo mercado de inversión para el capital transnacional. Bajo el periodo presidencial de Lagos los capitalistas chilenos, al igual que las empresas transnacionales no han tenido ninguna razón para sentirse descontentos. Durante la gestión de Lagos no se operó ninguna transformación al sistema económico heredado de la dictadura de Pinochet, que en lo substancial asegura bajos aranceles aduaneros y facilita la exportación. La gestión presidencial de Lagos se concentró en gestionar reformas sociales en favor de los sectores más pobres. Al finalizar su mandato presidencial, se puede concluir que el programa de reformas impulsados por Lagos no ha surtido ningún efecto y estas no se sitúan a la altura de las expectativas que en su momento despertaron.

El Chile de hoy no es ningún sueño rosado. La pobreza es el problema más grande, la cantidad de pobres en Chile llega al 18 por ciento. Las diferencias de clase es abismal. En el informe del Banco Mundial "A Better Investment Climate for Everyone - World Development Report 2005" se destaca que Latinoamérica es el continente más rico del Tercer Mundo y la región más desigual en términos de oportunidades económicas y sociales del mundo. Chile es el país

donde se constata el mayor nivel de desigualdad económica y social en el continente y en estos mismos términos ocupa el séptimo lugar en el mundo. Tan sólo países con serios problemas estructurales como Namibia, Lesotho, Bostwana, Sierra Leona, República Centroafricana y Swazilandia aventajan a Chile. En Latinoamérica, Chile es el país que ofrece las peores condiciones laborales a los asalariados. De acuerdo con La Organización Internacional del Trabajo tan sólo un 30 por ciento de los asalariados chilenos tiene un contrato "decente"; es decir están empleados bajo las cláusulas legales de un contrato que les garantiza un ingreso de acuerdo a sus meritos profesionales y asegura los beneficios de la seguridad social. En Latinoamérica de acuerdo International Institute for Management of Development un empleado trabaja un promedio de 42 horas a la semana, sin embargo en Chile una semana laboral se extiende mas allá de las 50 horas semanales. Los mineros chilenos los que más trabajan; con una jornada semanal de 51 horas.

La mayoría del 18 por ciento de los pobres de Chile son indígenas, cuya cifra alcanza la cantidad de aproximadamente 1,6 millones de personas; en su mayoría *mapuche*. La mayor parte de los indígenas de Chile viven con menos de un dólar por día -es decir subsisten en condiciones de miseria-. Particularmente la situación económica y social de los *mapuches* precaria. En Chile -aproximadamente- vive un millón y medio de *mapuche*. Una cuarta parte de ellos viven en condición de hacinamiento en las reservas o reducciones indígenas y el resto habitan en pueblos y ciudades del sur y centro de Chile. Los *mapuche* que habitan las reservas indígenas no disponen de la suficiente cantidad de tierra para asegurar siquiera su subsistencia.

La dura situación que enfrentan diariamente los *mapuche* es el resultado de la política anti-indígena impulsada por Pinochet y la dictadura militar que se instauró en 1973. En 1979 las reservas indígenas se privatizaron; es decir todo el territorio de las reservas indígenas fue dividido en pequeñas parcelas, imponiendo una forma de propiedad que contradice la forma ancestral de vida de los *mapuche*. La administración militar en condiciones muy generosas cedió a los grupos económicos nacionales y transnacionales las tierras confiscadas en la contra-reforma agraria que llevaron a cabo, que junto a una subvención estatal fomentó la creación de una industria forestal basada en la plantación de eucaliptos y pino. La inserción de las plantaciones forestales en el territorio ancestral *mapuche* ha devenido en el hecho que los ricos de los más ricos de Chile son propietarios de dos millones de hectáreas. Un área cuatro veces más grande que el conjunto de las reservas indígenas están en poder de los monopolios nacionales y transnacionales. Hace dos años atrás, el gobierno de Ricardo Lagos gestionó la creación de una "área de producción" en el territorio ancestral *mapuche* que comprende un millón de hectáreas de mar y costa destinada al cultivo artificial de salmones. El gobierno chileno promueve la gestión de su política de exportación a costa de la ocupación y sobreexplotación del Territorio *Mapuche* generando el deterioro de las condiciones de vida de sus habitantes.

La lógica del proyecto neoliberal impulsado por el estado chileno se fundamenta en incentivar la exportación mediante la creación de diversas y diferenciadas condiciones de vida -donde unos llevan la mejor parte; respectivamente "los otros" la peor parte-. La ocupación del Territorio *Mapuche* por parte de los intereses privados y estatales continúa y no se vislumbra una alternativa de solución en un futuro cercano. Por esto los *mapuche* resisten y protestan. El Estado de Chile se niega a ratificar el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T) de 1989. El 18 de mayo del presente año por tercera vez consecutiva el Senado chileno rechazó el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.

Las recientes movilizaciones impulsadas por los *mapuche* han sido destacadas por los medios de comunicación de masas de Chile, quedando en evidencia el grado de discriminación económica y racial al que son sometidos. Pero las protestas también han devenido en la puesta en práctica de la Ley Antiterrorista instituida por la dictadura militar y que en este ultimo tiempo tan solo se ha aplicado a los activistas y comuneros *mapuche*. En el curso de los tres últimos años alrededor de 300 comuneros y activistas *mapuche* han sido procesados por esta ley que para condenar tan sólo requiere de indicios en orden de determinar la culpabilidad de los inculcados.

Hoy en día en las cárceles del sur de Chile se encuentran reclusos 6 prisioneros políticos *mapuche*, al mismo tiempo que alrededor de 90 se encuentran bajo procesados en diversas causas judiciales. La represión es continua y sistemática, el 2 de junio pasado fue arrestado y encarcelado Pedro *Cayuleu*, director de *Azkintuwe*, el primer y único periódico *mapuche* de circulación internacional. El Estado chileno es el principal responsable de la situación de privación a la que se encuentran sometidos los *mapuche*. Cuando Ricardo Lagos, Presidente de la República de Chile, arribe a Suecia sería interesante preguntarle cuándo serán liberados todos los presos políticos *mapuche*, cuándo se terminará con la persecución a los líderes del Pueblo *Mapuche*, cuándo se dejará sin efecto la aplicación de la Ley Antiterrorista de Pinochet. Y cuándo su gobierno firmará el Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos originarios.

\* Su autor es sociólogo. Catedrático en Servicio Social Internacional, Departamento de Servicio Social, Universidad Central, Östersund, Suecia.



PUEBLO INUIT Y AUTOGOBIERNO EN CANADA

# Autonomía en Nunavut

Con seis años de existencia, el vasto territorio autónomo de Nunavut, tierra del pueblo inuit -mal llamado esquimal- en la zona del ártico de Canadá, registra muchas experiencias nuevas. En la reciente primavera, se graduaron sus primeros profesionales en las áreas de la salud y la economía. Su joven primer ministro, Paul Okalik, fue el primero en salir a estudiar leyes y el primero en ser electo para encabezar el gobierno de Nunavut cuando aún no cumplía 35 años.

Por Blanche PETRICH/ La Jornada



Agencias

**H**oy en día, cuando finaliza su mandato al frente del gobierno, Paul Okalik reconoce que aunque se ha avanzado mucho para superar situaciones de discriminación y retraso, los indígenas inuit tienen mucho por conquistar. Entre sus principales demandas, actualmente en juicio en la Suprema Corte de Justicia Canadiense, está la controversia legal para que el gobierno de Ottawa obligue a transnacionales que explotan la pesca en sus mares a que reinviertan al menos 85 por ciento de sus ganancias en el territorio de Nunavut, como obliga la ley en otras provincias como Newfoundland, Yukón o Columbia Británica, y no 25 por ciento, como ahora ocurre. Los inuit -sostiene Okalik en entrevista con La Jornada- "queremos ser parte de Canadá, tener los mismos derechos y obligaciones que los canadienses; pero al mismo tiempo queremos seguir siendo nosotros".

Este singular pueblo indígena tiene ramificaciones en todo el Ártico, desde Alaska, Yukón, Québec y Newfoundland hasta Groenlandia, en Norteamérica, llegando a Escandinavia e incluso la lejana Rusia. En Nunavut se reconoce la autodeterminación indígena. Su gobierno está basado en lo que llaman el inuit *quajimajatuqangit*, o "modo de ser" de los inuit, cuerpo de principios y valores que concentran la filosofía y prácticas de la mayoría y que guían las decisiones, las políticas y leyes de las autoridades. Los funcionarios del poder ejecutivo de Nunavut, el Tunngavit, son electos entre los miembros de la Asamblea Legislativa, que a su vez es elegida en forma directa por cada uno de los habitantes, sin la mediación de partidos políticos, que ahí son inexistentes. El criterio para elegir a sus gobernantes, proceso en donde los consejos de los ancianos tienen gran peso, se basa en el servicio que los candidatos brindan a la comunidad. Mandar obedeciendo, dirían algunos.

El tratado de 1999 que otorgó a los milenios inuit de Nunavut su autonomía culminó un largo proceso de luchas y negociaciones de distintas organizaciones indígenas de la región. Explica su primer ministro que antes del primer contacto con los europeos los inuit vivían en su enorme territorio, se gobernaban a sí mismos y administraban sus escasos recursos conforme a su conveniencia. Cuando se formó la nación canadiense y la zona quedó incorporada como territorio noroccidental, fue "un choque disruptivo muy fuerte para nuestra gente". Un pueblo que nunca había sido conquistado, que nunca firmó pacto alguno, fue obligado a obedecer una ley ajena. Sus jóvenes fueron forzados a ir a la escuela, a aprender una lengua extranjera, a olvidar la propia. Pero mediante organización y demandas a mediados de los años 60 del siglo pasado los inuit obtuvieron el derecho al voto. "En ese momento las

osas empezaron a cambiar porque el pueblo pudo tener más participación en la construcción de Canadá." Los inuit siempre reclamaron derechos sobre sus tierras y en 1973 se produjo el primer fallo en una corte en favor de esos derechos de propiedad y decisión. Al inicio de las negociaciones con el gobierno nacional, Canadá ofreció dinero y tierras a cambio de la soberanía sobre el territorio y sus recursos. "Pero mi pueblo rechazó este ofrecimiento. Nuestra demanda era más de fondo. Queríamos propiedad sobre nuestras tierras y el derecho de vivir nuestra cultura, defender nuestra lengua". Finalmente los reclamos de propiedad y autonomía quedaron plasmados en el tratado de 1999, que dio nacimiento a la región autónoma de Nunavut. ¿Nunca tuvieron aspiraciones de ser independientes?, pregunto. "En alguna etapa se discutió esa opción, pero finalmente tuvimos capacidad de negociar con el gobierno canadiense. Fue el consejo de mayores el que nos aconsejó integrarnos a la nación canadiense, opción que nos daba mayor potencial de desarrollo", señala.

## Usufructo y disfrute de los recursos propios

Lo que puede haber debajo del hielo del Ártico es, por el momento, un misterio. Pero se invierten sumas millonarias en exploraciones de todo tipo. Por lo pronto se han encontrado yacimientos de diamantes y dentro de diez años los inuit tendrán sus dos primeras minas de oro en proceso de explotación. Su principal riqueza, por ahora, es la pesquería, que es explotada por compañías extranjeras. Y éste es un importante frente de batalla de los inuit. Hace años presentaron una demanda penal que actualmente ha llegado a la Suprema Corte de Justicia para que las empresas pesqueras ofrezcan a los inuit las mismas oportunidades de empleo y pago de derechos que obtienen las demás provincias del sur, como Newfoundland, Columbia o Yukón, en donde las compañías pesqueras comerciales están obligadas por ley a invertir 80 y hasta 85 por ciento de sus utilidades. En Nunavut apenas se invierte 25 por ciento.

La filosofía del pueblo inuit ante el capital extranjero se basa en dos principios: "Por un lado esperamos que haya muchas más inversiones. Por otro, somos muy proteccionistas. Sólo tenemos pesca y minería, no tenemos nada más". El Tratado del Reclamo Territorial de Nunavut de 1999 establece la soberanía del pueblo inuit sobre los recursos naturales y ofrece certidumbre sobre la propiedad del territorio y las reglas a los inversionistas. Esto ha sido determinante para que las empresas fluyan e inviertan en las dos únicas ramas posibles, minería y pesca, ya que en el Ártico no hay agricultura ni bosques. La derrama de esta millonaria

producción es vital para el desarrollo de las 26 comunidades que integran la nación, en particular para abatir la tasa de desempleo. Entre la población indígena de Nunavut, que abarca 85 por ciento de la población, la falta de trabajo remunerado afecta a 30 por ciento, la tasa más alta del país. Mientras, el desempleo entre la población no indígena del territorio es de sólo 4 por ciento. Abatir esa enorme brecha, muy ligada al nivel educativo, es la meta prioritaria del gobierno de Okalik. La institución escolar no forma parte de la cultura ancestral inuit, explica el funcionario. Lo que el pueblo aprendía tradicionalmente hasta hace pocos años, era la caza y la pesca, en el caso de los niños, y mantener la vida cotidiana en el iglú, en el de las niñas. Para Paul Okalik, su experiencia de escolarización fue traumática. "Cuando entré a la escuela viví un choque cultural. Tenía que aprender inglés y nadie me podía ayudar. Mis padres venían de un mundo totalmente diferente". Desertó de la escuela a pesar de los ruegos de su difunta madre. Pero cuando su primera hija venía en camino reflexionó y regresó a las aulas. Así terminó la carrera de derecho en Ontario. "La educación de nuestros antepasados, inclusive la de nuestros padres, era para sobrevivir en un clima hostil. Pero hoy vivimos en otro mundo. Habitamos casas, como cualquiera, nos transportamos en aviones y vehículos para nieve, no en trineos jalados por perros. Tenemos que sobrevivir en una comunidad global y para lograrlo necesitamos educación".

Durante su primer periodo en el gobierno el principal rubro de inversión estatal fue en escuelas. Y se logró que 600 jóvenes terminaran sus estudios de preparatoria, un récord para esta población de 30 mil habitantes dispersos en una inmensidad helada de 2 millones de kilómetros cuadrados, concentrados principalmente en 26 comunidades con una densidad poblacional de un habitante por cada 700 kilómetros cuadrados. Hubo también un incremento de 30 por ciento de jóvenes becados para estudiar en universidades de Canadá. Pero no se trata solamente de educar más, sino de educar dentro de la cultura inuit. De este modo en todas las escuelas es obligatorio el inuktitut, su lengua, además del inglés y el francés, y en todos los salones de clase se transmite el inuit *quajimajatuqangit*, o "modo de ser" de los inuit. No es fácil porque no hay suficientes maestros indígenas. Nunavut no tiene recursos suficientes hoy en día para abrir una universidad, pero cuenta con el Colegio del Ártico, de estudios superiores, y con una Escuela de Estudios Culturales, ambas ubicadas en la capital, Iqaluit, con una población de 6 mil 500 y a tres horas de vuelo de Ottawa o Montreal.



# Azkintuwe Puelmapu

El pasado 14 de mayo se realizó una presentación del Periódico Azkintuwe en la ciudad de Buenos Aires. Organizada por el Centro de Estudios Mapuche Pewma y coordinada por Cecilio Melillán, se trató de una charla abierta con sectores de la sociedad civil bonaerense titulada "Los desafíos de la comunicación en la experiencia mapuche". La actividad tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y se realizó en el marco del Curso de Lengua y Cultura Mapuche que dicta dicho Centro en esta facultad universitaria.

En la jornada participó como expositor Wladimir Painemal, subdirector de la publicación y quien se encuentra desarrollando desde el pasado 11 de mayo una gira por diversas ciudades de Puelmapu, entre ellas Zapala, Neuquén, Bahía Blanca, Fiske Menuko y Buenos Aires. Lo acompañó en su presentación Pablo Díaz, reportero gráfico de Azkintuwe y una delegación de la Provincia de Neuquén, autoridades tradicionales y voceros de comunidades mapuche como Lonko Purrán, en conflicto con empresas petroleras que acudieron hasta la capital para denunciar estos atropellos ante diversas instancias gubernamentales y de la sociedad civil.

Contacto Azkintuwe Puelmapu: Pedro Carimán / Centro de Estudios Mapuche Pewma de Neuquén  
werkvlzugun@yahoo.com.ar



## Nor zugu taiñ weichan mew

Texto  
Equipo Azkintuwe

Fotografías:  
Pablo DIAZ / Vera BOLKOBIC

